



DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN y REFORMA DEL ESTADO

ONCAE

ESTUDIO DE MERCADO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO

MARZO, 2016

Contenido

ESTUDIO DE MERCADO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	3
I. OBJETIVO GENERAL	3
II. ANTECEDENTES PARA LA IMPLEMENTACION DE CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS	3
III. RESULTADOS ESPERADOS	7
IV. ANÁLISIS DE LA DEMANDA	7
IV.1 LISTADO DE HOSPITALES	9
IV.2 Concentración de la demanda a nivel nacional	11
IV.3 Situación Actual De Las Compras De Material Médico Quirúrgico	12
IV.4 Comparativo del gasto de los años 2015 y 2016	12
IV.5 Gasto Estimado de las Instituciones usuarias de SIAFI en el Rubro de Material Médico Quirúrgico...	15
IV.6 Identificación de los productos Material Médico Quirúrgico	15
IV.7 Productos de Mayor Rotación a Nivel Nacional:	16
IV.8 Comparación de precios Materiales Médico Quirúrgico Menor	19
IV.9 Características de la demanda estatal de Material Médico Quirúrgico:	22
V. ANÁLISIS DE LA OFERTA	23
Listado de Proveedores Identificados:	23
V.1 Características de la Oferta	27
VI. ESTRUCTURA DE LA OFERTA	27
VI.1 Análisis Y Recopilación De La Información	28
VII. Conclusiones	40
VIII. Recomendaciones	42
IX. Bibliografía	43
X. Anexos	44

ESTUDIO DE MERCADO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO

I. OBJETIVO GENERAL

El objetivo del presente estudio de Mercado es determinar cuál es la demanda de los bienes y productos que puede esperarse sea atendida por el catalogo electrónico, una vez entre en operación y evaluar, describir y analizar las características y especificaciones de la oferta de **Material Médico Quirúrgico** existente en el mercado nacional, que corresponda a los bienes y productos de uso frecuente que son adquiridos por el sistema de salud de Honduras, el que está compuesto por un sector público y un sector privado.

El sector público sujeto del presente estudio de mercado, incluye a la Secretaría de Salud (SESAL) y al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), además de otras instituciones públicas que administran regímenes especiales de aseguramiento, como las Fuerzas Armadas que atienden a poblaciones específicas, Las universidades formadoras de profesionales de la salud UNAH en los niveles de pregrado y postgrado, y otras instituciones como ser el Ministerio Publico.

1.2 El alcance del presente estudio de mercado comprender los siguientes aspectos:

- Antecedente
- La identificación precisa de los bienes y productos sujetos del estudio
- Las instituciones demandantes
- La estimación histórica del gasto que realiza el estado en el rubro
- La oferta en el mercado nacional
- El balance –oferta-demanda
- Los requisitos sanitarios y de comercialización exigibles en el país
- El análisis de precios, variaciones con relación al movimiento del Dólar

II. ANTECEDENTES PARA LA IMPLEMENTACION DE CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS

En el año 2010 la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, con el objetivo de modernizar la contratación pública en Honduras y garantizar la transparencia de los procesos, inicio la búsqueda de un modelo de adquisiciones que permitirá lograr compras que aunque rápidas, fueran eficientes, lograran el mejor valor del dinero y fueran transparentes en su totalidad.

Es así que después de un estudio realizado se identificó en Chile y Panamá un modelo de adquisición exitoso, en el cual se desarrollaban nuevas modalidades de contratación pública a través de medios electrónicos; a saber: Convenio marco, compra conjunta y subasta a la inversa.

Por lo anterior la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, inicio el proceso de derecho comparado, para identificar la forma de desarrollo de estas nuevas modalidades de contratación

Previo al proceso de implementación de estas nuevas modalidades de contratación pública, se contrató consultores internacionales a fin de que se capacitara al personal existente y este tuviese un conocimiento del tema en mención.

Así como también la ONCAE por medio de los técnicos informáticos con los que contaba en ese momento, creo en el sistema de información de contratación y Adquisiciones del Estado “Hondocompras”, un módulo que permitiera a las instituciones del Estado realizar compras a través de un medio electrónico, dicho modulo fue denominado “Catalogo Electrónico”.

Debido a que la Ley de Contratación del Estado, no regulaba el desarrollo de modalidades de contratación a través de medios electrónicos, en el año 2011 mediante las Disposiciones Generales del Presupuesto, se implementa la modalidad de convenio marco y compra conjunta, para las instituciones de la Administración Pública Centralizada con el objetivo de desarrollar un proyecto piloto.

En un inicio se planteó la posibilidad de reformar la Ley de Contratación del Estado para la inclusión de estas nuevas modalidades de contratación, pero dado las características especiales de las mismas, como ser la utilización de medios electrónicos para desarrollar los procesos de adquisición, era imposible poder regular en dicha normativa todo lo concerniente a estas nuevas modalidades de contratación.

Es así como se justifica la necesidad de crear una normativa específica para la correcta implementación de estas nuevas modalidades de contratación, que tienen como propósito lograr compras eficientes y transparentes, simplificando la gestión administrativa y garantizando que el desarrollo de las mismas a través de medios electrónicos sea en legal y debida forma.

Por lo anterior mediante Decreto número 036-2013, y publicado en el Diario Oficial la Gaceta número 33,497 de fecha 05 de agosto de 2014 es creada la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónico, y su Reglamento mediante Acuerdo Ejecutivo N0.SC GG-00641-2014 de fecha 28 de octubre de 2014.

Mediante las Disposiciones Generales del Presupuesto en el año 2013, las instituciones del estado continúan con la obligatoriedad de comprar a través del catálogo electrónico y se amplía a todas las instituciones usuarias de SIAFI, adicionalmente se amplía la oferta de productos habilitándose dos catálogos nuevos con más de 2,000 productos

Como se muestra en el cuadro 1, las adquisiciones por catálogo electrónico superaron los L. 40 millones de Lempiras y las nueve mil transacciones en línea.

En el 2015 se habilitaron 5 Catálogos Electrónicos donde en de julio a febrero del año significó un ahorro de L. 67,086,408.96 según el cuadro 3. Los Catálogos Electrónicos habilitados fueron:

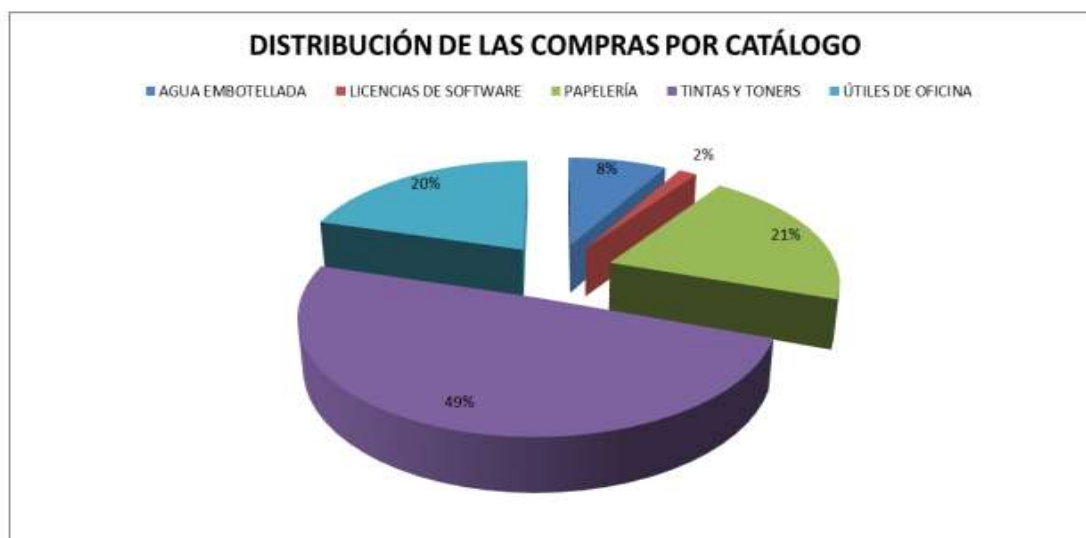
- Catálogo Electrónico de Útiles de Oficinas
- Catálogo Electrónico de Bienes Informáticos
- Catálogo Electrónico de Impresoras, Tintas y Tóner
- Catálogo Electrónico de Alimentos y Bebidas
- Catálogo Electrónico de Llantas y Cámaras de Aire

También se realizaron dos Compras Conjuntas de Vehículos Automotores donde participaron siete instituciones gubernamentales donde hubo un ahorro promedio de 36%, y se realizó una Compra Conjunta de Enlace de Datos e Internet con la participación de tres instituciones con un ahorro de 30% en la adquisición de Enlaces de Internet y un 29% en la adquisición de Enlaces de Datos.

Cuadro No. 1: Estadísticas de Catálogo Electrónico para el año 2013.¹



Cuadro No. 2: Distribución de las transacciones en el Catálogo Electrónico con categoría de productos en el 2013.



¹ Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado: Implementación de Catálogos Electrónicos. Honduras 2013

Cuadro No. 3: Estadísticas de Catálogo Electrónico para el año 2015



Cuadro No. 4 Ahorros por compras electrónicas Catálogo Electrónico en el año 2015²

CATÁLOGOS	AHORROS
CATALOGO DE UTILES DE OFICINA	31%
CATALOGO DE IMPRESORAS, EQUIPO DE REPRODUCCIÓN Y CONSUMIBLES	40%
CATALOGO DE BIENES INFORMATICOS	38%
CATALOGO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	55%
CATALOGO DE LLANTAS Y CAMARAS DE AIRE	55%

En el año 2012 se realizó una Compra Conjunta de Material Médico Quirúrgico para las siguientes instituciones: El Hospital Escuela, Hospital General San Felipe, Instituto Nacional Cardiopulmonar, Hospital Psiquiátrico Mario Mendoza, Hospital Psiquiátrico Santa Rosita, Región Metropolitana de Tegucigalpa, Región Departamental Francisco Morazán y el Instituto Hondureño de Seguridad Social. Los productos requeridos para esta Compra Conjunta fueron definidos por las instituciones mencionadas, así mismo las especificaciones técnicas fueron elaboradas por el personal técnico (personal involucrado en el uso de los productos) de la ONCAE, la SESAL, Representantes del Tesoro Americano y la OMS/OPS, logrando calidad en los productos, un ahorro considerable, eficiencia y transparencia en el proceso.

² Informe Comité Consultivo a diciembre de 2015

III. RESULTADOS ESPERADOS

El Gobierno de Honduras a través de la implementación de la nueva “Ley de Compras Eficientes a través de Medios Electrónicos” y su Reglamento, pondrá a la disposición de todas las instituciones del estado los Catálogos Electrónicos, siendo ésta una herramienta ágil y eficiente que permitirá realizar las compras de una manera eficiente, eficaz y transparente.

La nueva ley que regulará estrictamente las compras de bienes y servicios, busca que las adquisiciones del Estado sean con:

- **Transparencia:** Debido a que cada Convenio Marco de Precio Debido a que cada Convenio Marco de Precios es realizado a través de una Licitación Pública Nacional, abierta a la participación de todos los probables proveedores, favoreciendo la competencia.
- **Eficiencia:** Debido al menor precio obtenido al aprovechar las economías a escala, así como reducción del tiempo, recursos humanos y físicos que se destinan a las adquisiciones del Estado.
- **Eficacia:** Al permitir la selección de los bienes y servicios para cubrir las necesidades del estado, a través un Catálogo Electrónico donde los proveedores y sus productos ya han sido previamente analizados y se han obtenido las mejores condiciones de mercado, y que además permite realizar las compras en un tiempo mínimo.

La Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos y su reglamento tienen de igual manera, componentes de seguridad jurídica para ese tipo de transacciones y las herramientas de naturaleza electrónica necesarias para su gestión.

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) adscrita a la Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Reforma del Estado (DPTMRE), es la entidad encargada de realizar los procesos públicos de selección de proveedores participantes de los Convenios Marco y la implementación de los Catálogos Electrónicos la administración de los mismos. Las Gerencias Administrativas de los entes obligados, deberán conforme a la Ley realizar sus compras a través de los catálogos de productos o servicios de cada Convenio Marco.

Como parte de la planificación de los Convenios Marco a implementar, se ha identificado como uno rubro a incluir **Material Médico Quirúrgico**.

IV. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Demanda se define como las cantidades de un bien que los consumidores, desean y pueden adquirir.³ Para fines del presente estudio se analizaron las cantidades adquiridas históricamente por las instituciones del sistema de salud usuarias del Sistema de la Administración Financiera “SIAFI”, durante el año 2014 y 2015 en la categoría objeto del gasto 39530 “**Material Médico Quirúrgico**”. Todas las instituciones del estado registran sus transacciones mediante una agrupación de

³ McGrawHill: La Oferta, La Demanda y el Mercado. 2010

clasificaciones presupuestarias de los ingresos y los gastos, a fin de mantener una estructura que permita identificar los aspectos comunes y diferenciados de las transacciones que realiza el Gobierno.

Los gastos que la administración central realiza en el rubro de Salud y específicamente en “**Material Médico Quirúrgico**,” son registrados en la clasificación presupuestaria denominada objeto del gasto “**39530: Material Médico Quirúrgico**”, en la cual deben anotarse los egresos generados por adquisiciones de este rubro.

El concepto **Material Médico Quirúrgico** se encuentra inmerso en los productos de tipo sanitario, por su naturaleza la demanda se concentra básicamente en las instituciones del sector salud, el Instituto de seguridad Social, la Universidad Autónoma de Honduras, el Hospital Militar y el Ministerio Público.

Niveles de Atención:

- a) I Nivel: Promoción de la salud, medicina preventiva, medicina general, odontologías y servicios de apoyo con el enfoque de salud familiar y comunitaria.
- b) II Nivel: Atención ambulatoria especializada y servicios de apoyo.
- c) III Nivel: Emergencias, hospitalización cirugía mayor y maternidad.

La **SECRETARÍA DE SALUD** Cuenta con servicios de atención ambulatoria y hospitalaria. Si bien no existe un paquete definido de servicios mínimos, los programas de atención primaria incluyen: atención integral de la familia (niños adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores), control de enfermedades de transmisión vectorial (dengue, Chagas, leishmaniasis, malaria, leptospirosis) y de transmisión sexual, y otros programas dirigidos a atender las necesidades en materia de enfermedades crónico-degenerativas, salud mental y promoción de la salud, entre otras.

El sistema de salud de Honduras está compuesto por un sector público y un sector privado. El sector público incluye a la Secretaría de Salud (SESAL) y al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), además de otras instituciones públicas que administran regímenes especiales de aseguramiento como ser las Fuerzas Armadas que atienden a una población específica. La Secretaria de Salud ofrece atención a toda la población en sus propias instalaciones y con sus propio recurso humano, se estima que sólo 60% de los hondureños hacen uso regular de estos servicios. El IHSS cubre a 40% de la población económicamente activa empleada en el sector formal y sus dependientes, es decir, 18% de la población total.

La estructura sanitaria del país para atender la demanda de salud de la población se divide en tres niveles: **primero**, que incluye los 1058 centros de salud rurales (CESAR), 252 centros de salud médico y odontólogo (CESAMO), 32 clínicas materno infantiles (CMI) y las 4 clínicas periféricas de emergencia (CLIPER); **segundo**, que incluye 16 hospitales departamentales y 6 hospitales regionales de referencia, y **tercero**, formado por los 6 hospitales nacionales.

El IHSS dispone de 2 hospitales ubicados en San Pedro Sula y Tegucigalpa, 7 clínicas periféricas, 1 centro odontológico, 2 centros de medicina física y rehabilitación y 1 centro para atención del adulto mayor, además de los contratos subrogados con 32 clínicas privadas.

Las universidades formadoras de profesionales de la salud UNAH con sus carreras en los niveles de pregrado y postgrado, UNICAH, quienes además de la formación del recurso, son los que constituyen el mayor porcentaje de los servidores públicos de salud del país.

IV.1 LISTADO DE HOSPITALES

1. HOSPITAL LEONARDO MARTINEZ SAN PEDRO
2. HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS SAN PEDRO
3. HOSPITAL DE OCCIDENTE
4. HOSPITAL DE ATLÁNTIDA
5. HOSPITAL DE TELA
6. HOSPITAL SAN ISIDRO COLON
7. HOSPITAL GENERAL SAN FELIPE TEGUCIGALPA
8. HOSPITAL DE EL PROGRESO
9. HOSPITAL SANTA BÁRBARA
10. HOSPITAL DEL SUR
11. HOSPITAL SAN FRANCISCO OLANCHO
12. HOSPITAL SANTA TERESA COMAYAGUA
13. HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ GRACIAS
14. HOSPITAL GABRIELA ALVARADO DANLI
15. HOSPITAL PUERTO CORTÉS
16. HOSPITAL MANUEL DE JESÚS SUBIRANA YORO
17. HOSPITAL ANIBAL MURILLO ESCOBAR YORO
18. HOSPITAL ENRIQUE AGUILAR CERRATO INTIBUCA
19. HOSPITAL DE ROATÁN
20. HOSPITAL SANTA BÁRBARA
21. HOSPITAL ROBERTO SUAZO CÓRDOVA LA PAZ
22. INSTITUTO NACIONAL DEL TÓRAX
23. HOSPITAL SALVADOR PAREDES COLON

Todas las instituciones del sector público registran sus transacciones mediante una agrupación de clasificaciones presupuestarias de los ingresos y los gastos, a fin de mantener una estructura que permita identificar los aspectos comunes y diferenciados de las transacciones que realiza el Gobierno.

Los gastos que la administración central realiza en el rubro de consumibles son registrados en la clasificación presupuestaria denominada objeto del gasto “**39530: Material Médico Quirúrgico**”.

Cuadro 1: Corresponde a las Unidades de Compra de Administración Pública, dentro de las cuales se encuentran inmersas las Unidades de Compra de la Secretaria de Salud y Hospital Escuela-UNAH, la UNAH, Hospital Militar y el Ministerio Publico.

CUADRO NO. 4 DEMANDA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Administración Pública	
Instituciones Centralizadas	95
Instituciones Descentralizadas	61
Autónoma	1
Municipalidades	298
Total de Instituciones	455

De ahí la importancia de establecer los mecanismos necesarios para eficientar los procesos de compras y atender adecuadamente la demanda de los materiales, medicamentos, equipos y demás insumos indispensables para la salud de la población hondureña, con este objetivo surge la intención de implementar un catálogo Electrónico de **Material Médico Quirúrgico**, que venga a proporcionar la herramienta electrónica que de manera eficiente satisfaga las necesidades de adquisiciones para atender la demanda de atención medica adecuadamente.

La lista de productos ofertados en el Catálogo electrónico estará situada en un tipo de demanda satisfecha, porque en base a la implementación de la **Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de medios Electrónicos y su Reglamento**, todas las Instituciones Públicas, Centralizadas, Autónomas y Descentralizadas estarán obligadas a comprar a través del Catálogo Electrónico, y de conformidad a lo que establecen **Las Disposiciones Generales del Presupuesto del año 2016**, ARTÍCULO 71.- De conformidad con las leyes aplicables, en función de sus asignaciones presupuestarias y con el propósito de impulsar la descentralización en la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, las adquisiciones del cien por ciento (100%) de los recursos asignados en los objetos de gasto para: alimentos y bebidas para personas (31100) e instrumental médico quirúrgico menor y de laboratorio (39500), deben ser realizadas por las administraciones de las regiones departamentales y los hospitales del país. Dichas adquisiciones se realizarán utilizando el catálogo electrónico que administra la ONCAE, salvo las excepciones calificadas por la ONCAE de acuerdo a la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos.

Satisfecha porque cumplirá con una necesidad de adquisición por parte de las unidades del sector Salud, IHSS y otras instituciones relacionadas del Gobierno Central, Universidades, Ministerio Público, Hospitales Militares, que obligatoriamente deberán realizar las compras a través del catálogo de **“Material Médico Quirúrgico”**, con el objetivo de satisfacer la necesidad de compra oportunamente y debido al alto volumen monetario que refleja este rubro, se identifica la importancia de implementar este catálogo.

Partiendo de esto se deja establecido que los montos a ejecutarse por medio de Catalogo Electrónico tomando en consideración este antecedente pueden variar, ya que la obligatoriedad de **Ley de Compras Eficiente y Transparente a través de medios Electrónicos**, enmarca otras instituciones cuyo monto de ejecución histórico no se ha logrado establecer en el presente estudio por su mecanismos de pago fuera del SIAFI, por otra parte el monto que se detalla a continuación puede

incluir valore relacionados con el rubro y que no necesariamente sean material médico quirúrgico, ya que las instituciones compradoras no siempre ubican el gasto en el clasificador correspondiente.

Es por esto que se deja establecido que los montos a ejecutarse por medio de Catalogo Electrónico tomando en consideración este antecedente pueden variar, ya que la obligatoriedad de **Ley de Compras Eficiente y Transparente a través de medios Electrónicos**, enmarca otras instituciones cuyo monto de ejecución histórico no se ha logrado establecer en el presente estudio por su mecanismos de pago fuera del SIAFI, por otra parte el monto que se detalla a continuación puede incluir valore relacionados con el rubro y que no necesariamente sean material médico quirúrgico, ya que las instituciones compradoras no siempre ubican el gasto en el clasificador correspondiente.

IV.2 Concentración de la demanda a nivel nacional

Se identifica la concentración de la demanda a nivel nacional, con el número de transacciones realizadas por las gerencias administrativas identificadas en el Sistema de Administración Financiera "SIAFI" a través de las transacciones por el sistema y verificadas en la herramienta Intelligent Business (BI) proporcionada por la Secretaría de Finanzas, siendo Francisco Morazán donde se concentra la mayor cantidad de transacciones realiza por las Gerencias Administrativas.

DEPARTAMENTO	No. De Transacciones realizada por las Gerencias Administrativas
Francisco Morazán	8,652,494.69
Cortés	6,360,374.93
Yoro	4,494,618.44
Atlántida	4,043,675.70
Colón	2,661,698.30
Santa Bárbara	2,508,750.54
Comayagua	2,335,076.40
Choluteca	2,262,122.63
Olancho	2,227,910.08
Danlí	1,799,980.75
Intibucá	1,243,948.45
Lempira	1,017,437.16
Islas de la Bahía	885,798.50
Copán	715,393.44
Ocotepeque	700,074.96
La Paz	543,408.55
Valle	278,844.75
Gracias a Dios	208,035.00

IV.3 Situación Actual De Las Compras De Material Médico Quirúrgico

La compra de material médico quirúrgico del Estado de Honduras muestra un comportamiento estacional, con un patrón programado de compras menores y licitaciones privadas, en intervalos suficientes para abastecimientos mensuales y trimestrales. Sin embargo se observa que conforme a los montos totales comprados sobre todo por los Hospitales Regionales, han realizado fraccionamiento en varias compras, dado que los totales comprados superar los techos establecidos en las Disposiciones Generales de Presupuesto para Licitaciones Privadas y compras por cotizaciones. El patrón de consumos son similares en los años analizados, el catálogo electrónico, eliminaría esta constante infracción a la Ley dado que no se establecen techos para compra por catálogo electrónico.

La tendencia del consumo es estable debido a que las instituciones cuentan con un presupuesto establecido para el año, al igual que cuotas trimestrales, sin embargo una mejor planificación permitiría que las adquisiciones sean realizadas bajo métodos de compras más eficientes y se eliminaría el riesgo existente del fraccionamiento.

Existen otros factores importantes de valorar, y es el hecho que la SESAL tiene Acuerdos de Fideicomiso con ciertas instituciones del sistema bancario nacional para realizar ciertas compras a través de procesos de licitaciones realizados por la UNOPS, éste elemento hace que aparezcan montos inferiores registrados en las compras según BI, sin embargo estas adquisiciones se deben considerar como parte de la demanda existente, con el establecimiento del catálogo electrónico de material médico quirúrgico, deberían disminuir las adquisiciones por fideicomiso y fortalecerse las compras a través del Catálogo Electrónico.

A continuación se presenta la demanda potencial para “**Material Médico Quirúrgico**”, tomando en consideración la demanda establecida con la información disponible en la Secretaría de Finanzas, a través del Inteligente Business (BI), no se incluyen los montos identificados como compras mediante el procedimiento de pago de Fideicomiso, que representan montos significativos, cuya ejecución no se ha logrado identificar claramente ya que la información disponible en los medios eléctricos (Portal de Honducompras, Página Web de la Secretaría de Salud, Página Web de UNOPS) no es clara, en cuanto a la ejecución de los contratos de adquisiciones con procesos realizados por la SESAL con el acompañamiento de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicio para Proyectos, por sus siglas en inglés UNOPS y pagados a través de fideicomiso.

IV.4 Comparativo del gasto de los años 2015 y 2016

El antecedente de ejecución que se refleja a continuación corresponde a los años 2015 y 2016, identificándose de las transacciones realizadas por medio de compras menores y Licitaciones Privadas, en su mayoría en los hospitales regionales, de mayor a menor las instituciones compradoras, no incluye los valores pagados a través de fideicomiso.

INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO MENOR GASTO DEL AÑO 2015

007 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL LEONARDO MARTINEZ SAN PEDRO	6,057,903.50
023 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS SAN PEDRO	5,111,077.03
001 - GERENCIA CENTRAL	4,398,952.49

011 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL DE OCCIDENTE	4,294,980.74
012 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL DE ATLÁNTIDA	3,878,191.70
015 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL DE TELA	3,018,642.02
016 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL SAN ISIDRO COLON	2,279,996.30
018 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL GENERAL SAN FELIPE TEGUCIGALPA	2,198,375.00
017 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL DE EL PROGRESO	2,177,938.14
008 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL SANTA BÁRBARA	2,156,389.00
010 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL DEL SUR	1,979,726.45
014 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL SAN FRANCISCO OLANCHO	1,883,803.79
006 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL SANTA TERESA COMAYAGUA	1,692,631.40
022 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL JUAN MANUEL GÁLVEZ GRACIAS	1,506,921.44
005 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL GABRIELA ALVARADO DANLI	1,502,742.00
020 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL PUERTO CORTÉS	1,404,757.10
048 - GERENCIA ADMINISTRATIVA REGIÓN METROPOLITANA DE TEGUCIGALPA	1,359,650.00
049 - GERENCIA ADMINISTRATIVA REGIÓN METROPOLITANA SAN PEDRO SULA	1,249,297.90
009 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL MANUEL DE JESÚS SUBIRANA YORO	1,212,715.74
028 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL ANIBAL MURILLO ESCOBAR YORO	955,809.50
024 - GERENCIA ADMINISTRATIVA PUERTO LEMPIRA	839,397.16
026 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL ENRIQUE AGUILAR CERRATO INTIBUCA	815,083.85
033 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE COPÁN	715,393.44
032 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA	642,445.00
027 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL DE ROATÁN	638,903.00
039 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ	428,864.60
037 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN	395,920.00
025 - GERENCIA ADMINISTRATIVA SAN MARCOS DE OCOTEPEQUE	384,132.41
008 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL SANTA BÁRBARA	352,361.54
044 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE OLANCHO	344,106.29
021 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL ROBERTO SUAZO CÓRDOVA LA PAZ	321,101.30
043 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE	315,942.55
003 - GERENCIA ADMINISTRATIVA INSTITUTO NACIONAL DEL TÓRAX	299,597.20
036 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO	297,238.75
035 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA	282,396.18
046 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE VALLE	278,844.75
040 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHÍA	246,895.50
013 - GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL SALVADOR PAREDES COLON	223,475.00
041 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE LA PAZ	222,307.25
038 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE GRACIAS A DIOS	208,035.00
042 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE LEMPIRA	178,040.00
030 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA	165,484.00
031 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE COLÓN	158,227.00
047 - GERENCIA ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE YORO	148,155.06

L. 53,164,944.57

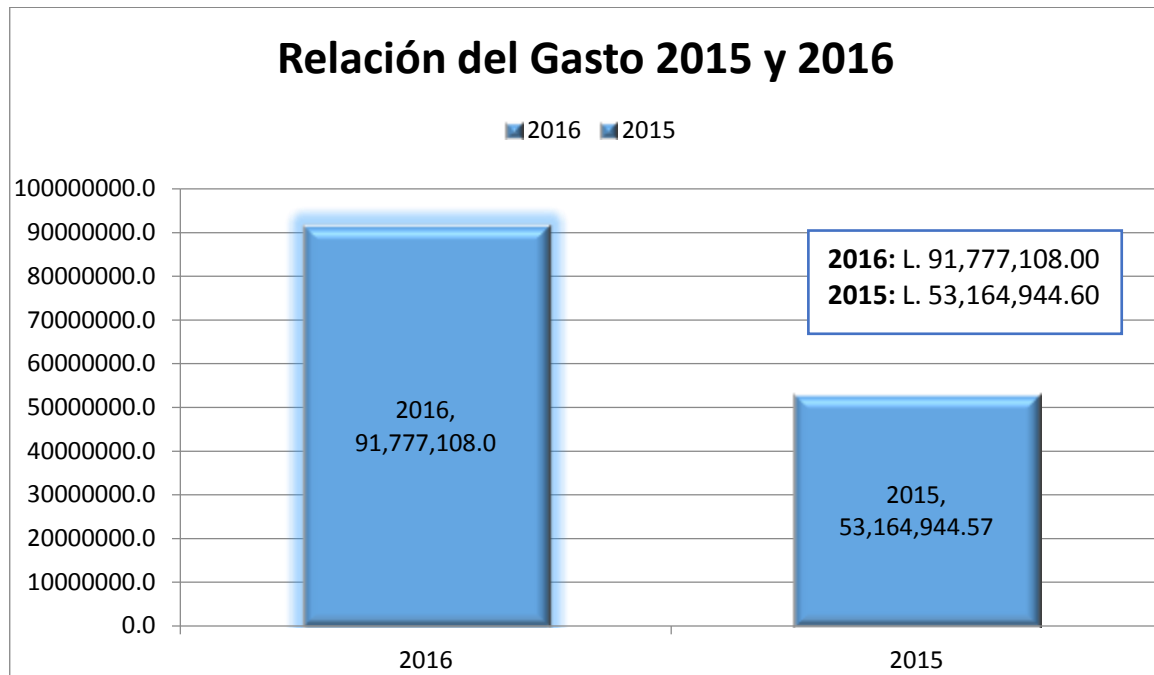


Grafico # 1

En este gráfico observamos la relación del gasto de los años 2015 y 2016, el porcentaje de ejecución es superior en el 2016 en L. 38,612,163.40 registrando un incremento en las adquisiciones de éste rubro de un 26% con relación a la ejecución de 2015.

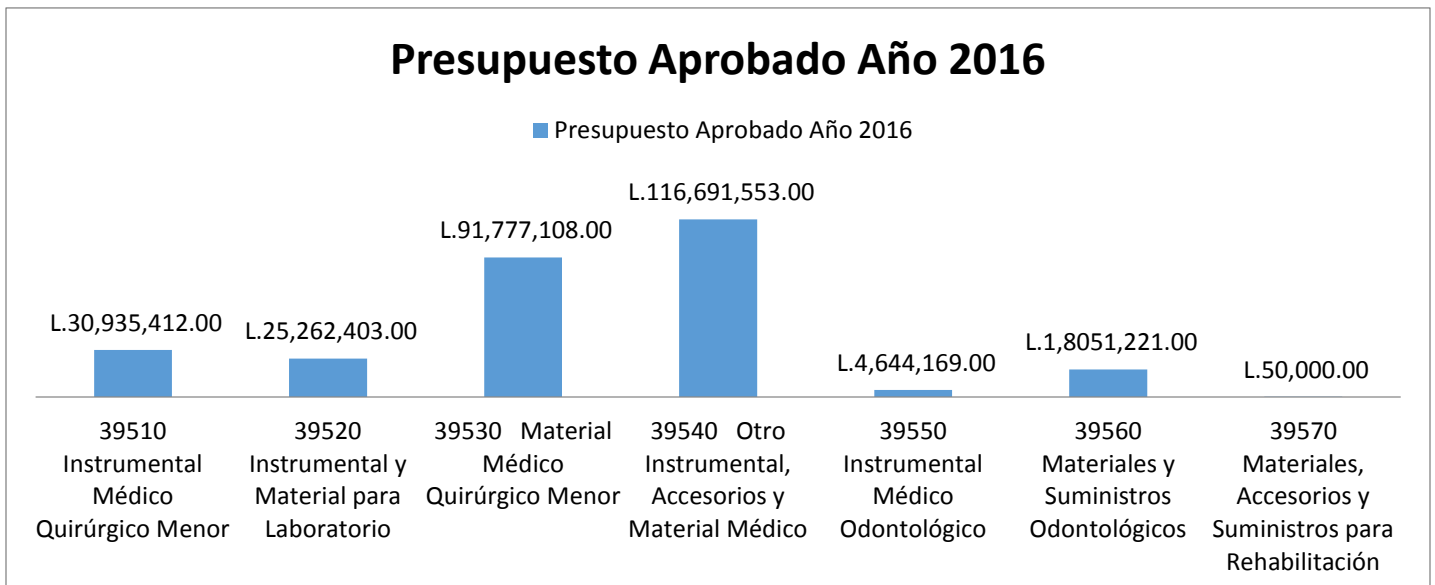


Grafico # 2

El presupuesto aprobado para el año 2016 en el Objeto de Gasto 39500 incluye:

- 39510 Instrumental Médico Quirúrgico Menor
- 39520 Instrumental y Material para Laboratorio
- 39530 Material Médico Quirúrgico Menor
- 39540 Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico
- 39550 Instrumental Médico Odontológico
- 39560 Materiales y Suministros Odontológicos
- 39570 Materiales, Accesorios y Suministros para Rehabilitación

Siendo el Material Médico Quirúrgico Menor y Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico los rubros que más presupuesto tienen disponible para el año 2016.

IV.5 Gasto Estimado de las Instituciones usuarias de SIAFI en el Rubro de Material Médico Quirúrgico

A fin de proyectar un porcentaje estimado de las transacciones que se realizarán en el catálogo electrónico de material médico quirúrgico con respecto al presupuesto general de la república, se ha tomado en consideración los siguientes aspectos.

- Monto presupuestado para la administración central, descentralizada y desconcentrada.
- Monto estimado de transacciones por parte de las instituciones
- Monto aprobado de egresos en el objeto del gasto 39530 Materiales Médico Quirúrgico Menor

De acuerdo a los reportes presupuestarios disponibles en el portal de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, el presupuesto de egresos aprobados para el año 2016 en el objeto de material médico quirúrgico es de L. 91,777,108.00.

IV.6 Identificación de los productos Material Médico Quirúrgico

El Material Médico Quirúrgico se encuentra íntimamente relacionado con el sector salud, por lo que su estudio requiere partir desde un análisis del comportamiento y estructura de éste último.

La Lista de Productos de Material Médico Quirúrgico que se detalla a continuación, responde al estudio realizado en las compras históricas de materiales de uso recurrente del sistema de Administración en los hospitales públicos y han sido identificados como los productos del más alto volumen de uso identificados para ser incluidos en el Catálogo Electrónico que se pretende implementar:

LISTADO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO

1. Aguja médica, diferentes tipos
2. Jeringas médicas, diferentes tipos y tamaños
3. Cintas adhesivas, esparadrapo diferentes tipos y medidas
4. Algodón, diferentes presentaciones
5. Guantes estériles y no estériles
6. Guantes descartables
7. Mascarillas, varios tipos

8. Catéter intravenosos, varios tamaños
9. Micro goteros , varios tamaños
10. Venoclisis estándar
11. Venoclisis calibrados
12. Suturas catgut crómico, varios tamaños
13. Suturas seda negra trenzada, varios tamaños
14. Suturas nylon Monofilamento, varios tamaños
15. Suturas Acido Poliglicólico, varios tamaños
16. Suturas poliéster, varios tamaños
17. Bisturí, varios tamaños
18. Cepillos quirúrgicos, con jabón desinfectante incluido en un solo set
19. Cepillos quirúrgicos
20. Batas desechables
21. Gorros quirúrgicos desechables
22. Batas quirúrgicas desechables
23. Brazaletes para identificación de recién nacidos

IV.7 Productos de Mayor Rotación a Nivel Nacional:

NO.	TIPO DE PRODUCTO	NO.	TIPO DE PRODUCTO
1	AGUJA EPIDURAL CALIBRE 16Gx3½	100	MANGO DE BISTURI No. 4
2	AGUJA EPIDURAL CALIBRE 18Gx3½	101	MARIPOSA No 22
3	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 18 x 1½	102	MARIPOSA No. 21
4	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 19 x 1½	103	MARIPOSA No. 23
5	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 20 x 1½	104	MARIPOSA No. 24
6	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 21 x 1½	105	MASCARILLA DESCARTABLE DE ATAR
7	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 23 x 1½	106	MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO
8	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 24 x 1½	107	MASCARILLA PARA NEBULIZAR PEDIÁTRICO
9	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 25 x ¾	108	MICROGOTERO de 150 ml
10	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 25 x 1½	109	NYLON 2.0 AGUJA CORTANTE
11	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR Nº 25 x 3½	110	NYLON 2/0 AGUJA CORTANTE O REDONDA
12	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR Nº 27 x 3½	111	NYLON 2/0 AGUJA RECTA
13	AGUJAS EPIDURAL No. 18	112	NYLON 3.0 AGUJA CORTANTE
14	ALCOHOL AL 70%	113	PINZA KROCHER RECTA LAFI LIVE No. 8
15	ALGODÓN ROLLO	114	PINZAS ALLIS INTESTINAL
16	BANDEJA CON TAPADERA 12X8X2	115	PINZAS ALLIS MEDIANA
17	BATA DESCARTABLE	116	PINZAS ONFALONTOMOS
18	BIGOTERA P/OXIGENO ADULTO	117	POLIÉSTER 2-0 3/8 CIRCULO CORTANTE DOBLE AGUJA 75
19	BIGOTERA P/OXIGENO NEONATAL	118	POLIGLACTINA 0 AGUJA CURVA REDONDA 37 mm
20	BIGOTERA P/OXÍGENO PEDIÁTRICA	119	POLIGLACTINA 1 AGUJA CURVA REDONDA 37 mm
21	HUMIDIFICADOR MULTIPROPOSITO DESCARTABLE / REUSABLE (BLENDER)	120	POLIGLACTINA 2/0 AGUJA CURVA REDONDA 36.4 mm
22	BOLSA COLECTOR DE ORINA PEDIATRICO	121	POLIGLACTINA 3/0 AGUJA CURVA REDONDA 26 mm

23	BOLSA COLOSTOMÍA N° 3	122	POLIGLACTINA 3/0 AGUJA CURVA REDONDA 36.4 mm
24	BOTA DESCARTABLE	123	SEDA 0 AG. CURVA CORTANTE 25 MM
25	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PARA PEDIATRICO	124	SEDA 0 AG. CURVA CORTANTE 30 MM
26	BRAZALETE IDENT RECIÉN NACIDO FEMENINO(ROSADO)	125	SEDA 0 AG. CURVA CORTANTE 36 MM
27	BRAZALETE IDENT RECIÓN NACIDO MASCULINO (AZUL)	126	SEDA 0 AG. CURVA REDONDA 26 MM
28	CATÉTER CENTRAL N° 7 Fr x20 tres lumen	127	SEDA 0 AG. CURVA REDONDA 30 MM
29	CATÉTER IV N° 14	128	SEDA 0 AG. CURVA REDONDA 35 MM
30	CATÉTER IV N° 16	129	SEDA 1 AGUJA CURVA CORTANTE 36 MM
31	CATÉTER IV N° 18	130	SEDA 1 AGUJA CURVA REDONDA 30 MM
32	CATÉTER IV N° 20	131	SEDA 2/0 AGUJA CORTANTE
33	CATÉTER IV N° 22	132	SEDA 3/0 AGUJA CURVA CORTANTE 24 MM
34	CATÉTER IV N° 24	133	SEDA 3/0 AGUJA CURVA REDONDA 26 MM
35	CATÉTER PERCUTÁNEO NEONATAL 1.9	134	SEDA AGUDA RECTA 2/0 DE 60 MM
36	CATÉTER TORÁXICO CON TROCAR 24fr	135	SEDA NEGRA # 2/0 DS24 RECTA CORTANTE
37	CATÉTER UMBILICAL No. 3.5	136	SET DE MASCARILLA PARA APLICACIÓN DE OXÍGENO ADUL
38	CATETER UMBILICAL No. 3.5 F	137	SET DE MASCARILLA PARA APLICACIÓN DE OXÍGENO PEDIÁ
39	CATÉTER UMBILICAL No. 5	138	SONDA DE CIRCUITO CERRADO # 14
40	CATETER VENOSO CENTRAL No. 4 FR X 13	139	SONDA FOLEY # 10 dos vías
41	CATÉTER VENOSO CENTRAL No. 4 Fr x2x13	140	SONDA FOLEY # 12 dos vías
42	CATÉTER VENOSO CENTRAL No. 16 G	141	SONDA FOLEY # 14 dos vías
43	CATÉTER VENOSO CENTRAL No. 18 G	142	SONDA FOLEY # 16 dos vías
44	CATÉTER VENOSO CENTRAL No. 5 Fr	143	SONDA FOLEY # 16 tres vías
45	CEPILLO QUIRURGICO DESCARTABLE	144	SONDA FOLEY # 18 dos vías
46	CEPILLOS PARA LAVADO QUIRÚRGICO	145	SONDA FOLEY # 18 tres vías
47	CINTA TESTIGO	146	SONDA FOLEY # 20 tres vías
48	CROMICO 0 AGUJA REDONDA	147	SONDA FOLEY # 24 dos vías
49	CRÓMICO 0 AGUJA REDONDA 26 MM	148	SONDA FOLEY # 8 dos vías
50	CROMICO 0 HR37	149	SONDA FOLEY# 22 tres vías
51	CRÓMICO 1 AGUJA CURVA RED 40MM	150	SONDA NASOGÁSTRCA # 10
52	CROMICO 1 AGUJA REDONDA	151	SONDA NASOGÁSTRCA # 12
53	CRÓMICO 1 AGUJA REDONDA 37 MM	152	SONDA NASOGÁSTRCA # 14
54	CRÓMICO 1 HR26	153	SONDA NASOGÁSTRCA # 16
55	CRÓMICO 1 HR37	154	SONDA NASOGÁSTRCA # 18
56	CRÓMICO 2/0 AGUJA REDONDA	155	SONDA NASOGÁSTRCA # 8
57	CRÓMICO 2/0 AGUJA REDONDA 26 MM	156	SONDA NASOGÁSTRCA #5
58	CRÓMICO 2/0 AGUJA REDONDA 37 MM	157	SONDA P/SUCCIÓN # 10
59	CROMICO 2/0 HR26	158	SONDA P/SUCCIÓN # 12
60	CRÓMICO 3/0 AGUJA CORT 37 MM	159	SONDA P/SUCCIÓN # 14
61	CRÓMICO 3/0 AGUJA CURVA REDONDA 37MM	160	SONDA P/SUCCIÓN # 16
62	CRÓMICO 3/0 AGUJA REDONDA 26 MM	161	SONDA P/SUCCIÓN # 18

63	CRÓMICO 3/0 HR37	162	SONDA P/SUCCIÓN # 23
64	CRÓMICO 4/0 AGUJA REDONDA 26 MM	163	SONDA P/SUCCIÓN # 6
65	DEPRESOR (BAJA LENGUA) ADULTO	164	SONDA P/SUCCIÓN # 8
66	ESPARADRAPO 12" 4 CORTES	165	SONDAS DE ASPIRACIONES No. 8 CON VALVULA
67	ESPARADRAPO HOSPITALARIO	166	SONDAS FONLEY No. 12
68	FIBRA DE VIDRIO DE USO ORTOPEDICO	167	SONDAS FONLEY No. 14
69	GANCHO UMBILICAL ESTERIL	168	SONDAS FONLEY No. 16
70	GAZA HOSPITALARIA 36X100 YDS	169	SONDAS FONLEY No. 18
71	GEL LUBRICANTE PARA ULTRASONIDO	170	SONDAS FONLEY No. 18 DE 3 VIAS
72	GORRO DESCARTABLE PARA CIRUJANO	171	SONDAS LEVIN No. 16
73	GORRO DESCARTABLE PARA ENFERMERA	172	SONDAS NASOGASTRICAS No. 8 CON TAPON
74	GUANTE DESCARTABLE TALLA M	173	TERMÓMETRO DIGITAL
75	GUANTE ESTÉRIL No. 6.0	174	TIJERAS MAYO RECTA (EPISITOMIA) 08.160.17
76	GUANTE ESTÉRIL No. 7.0	175	TIRA REACTIVA PARA ORINA 10 PARAMETROS
77	GUANTES ESTERIL No.7.5	176	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 2
78	GUANTE ESTÉRIL No. 8.0	177	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 2.5
79	GUANTES DESCARTABLES L	178	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 3
80	GUANTES DESCARTABLES M	179	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 3.5
81	GUATA ORTOPEDICA DE 4X5 YDS	180	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 4.5
82	GUATA ORTOPEDICA DE 6X5 YDS	181	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 6.5
83	GUBIA LURE	182	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 7
84	HOJA DE BISTURÍ No. 11x100	183	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 7.5
85	HOJA DE BISTURÍ No. 15x100	184	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 4 SIN BALON
86	HOJA DE BISTURÍ No. 20x100	185	VENDA DE YESO 3 x 5 yardas
87	HOJA DE BISTURÍ No. 21x100	186	VENDA DE YESO 4 x 5 yardas
88	HOJA DE BISTURÍ No. 10x100	187	VENDA DE YESO 6 x 5 yardas
89	HOJA DE BISTURÍ No. 22x100	188	VENDA ELÁSTICA 3x5
90	HOJA DE BISTURÍ No. 23x100	189	VENDA ELÁSTICA 4x5 yardas
91	JERINGA 50 cc	190	VENDA ELÁSTICA 6x5
92	JERINGA HIPODÉRMICA 10 cc x 21 x 1½	191	VENDA GASA 4x10
93	JERINGA HIPODÉRMICA 20 cc x 21 x 1½	192	VENDA GASA 6X10
94	JERINGA HIPODÉRMICA 3 cc x 21 x 1½	193	VENOCLISIS
95	JERINGA HIPODÉRMICA 5 cc x 21 x 1½	194	VICRYL 0 AGUJA GRANDE
96	JERINGA HIPODÉRMICA 1 cc x 26 x ¾	195	VICRYL 0 AGUJA REDONDA
97	JERINGA HIPODÉRMICA 1 cc x 29Gx ½	196	VICRYL 1 HR37 AGUJA GRANDE
98	JERINGAS DESCARTABLES 50CC	197	VICRYL 2/0 AGUJA GRANDE
99	LAPIZ CAUTERIO	198	VICRYL 2/0 AGUJA REDONDA

IV.8 Comparación de precios Materiales Médico Quirúrgico Menor

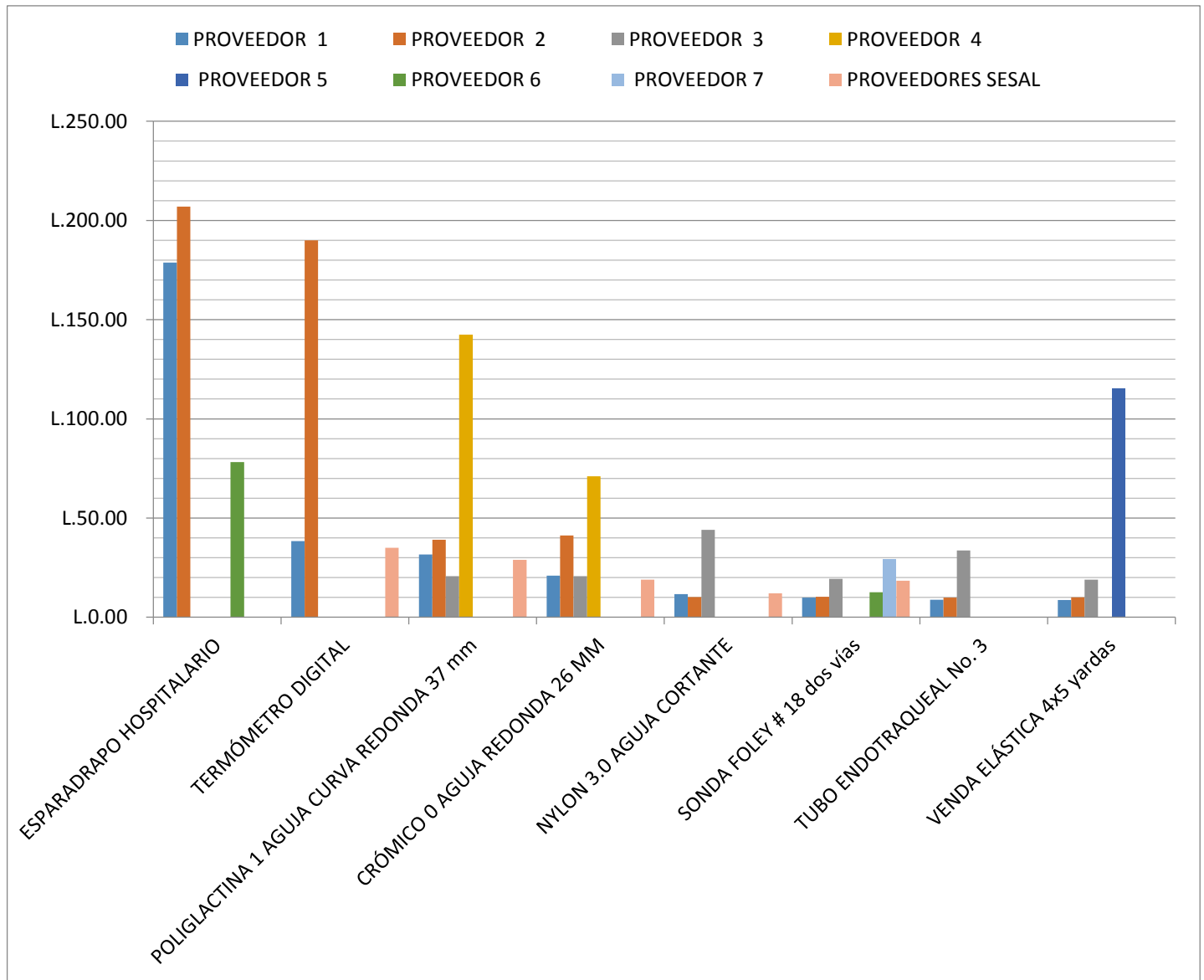
A continuación se compara una muestra de productos de este rubro para establecer las diferencias que existen en el Mercado.

PRODUCTO	LICITACIÓN UNOPS I		ORDENES DE COMPRA Y COTIZACIONES		LICITACIÓN UNOPS II			COMPRAS REALIZADAS POR SESAL
	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3	PROVEEDOR 4	PROVEEDOR 5	PROVEEDOR 6	PROVEEDOR 7	PRECIOS DE REFERENCIA
CATÉTER IV Nº 14	L. 4.63	L. 6.90	L. 11.95					L. 8.82
CATÉTER IV Nº 16	L. 4.42	L. 6.90	L. 11.95					L. 7.29
CATÉTER IV Nº 18	L. 3.63	L. 6.90	L. 11.95		L. 4.95	L. 4.69	L. 5.94	L. 4.89
CATÉTER IV Nº 20	L. 3.63	L. 6.90	L. 11.95		L. 4.95	L. 4.69	L. 5.94	L. 4.89
CATÉTER IV Nº 22	L. 3.63	L. 6.90	L. 11.95					L. 4.89
CATÉTER IV Nº 24	L. 3.85	L. 6.90	L. 11.95		L. 4.95		L. 5.94	L. 4.91
CRÓMICO 0 AGUJA REDONDA 26 MM	L. 21.02	L. 41.20	L.20.70	L.71.00				L. 19.00
CRÓMICO 2/0 AGUJA REDONDA 26 MM	L. 29.43	L. 38.49	L. 22.97	L.69.00				L. 19.00
CRÓMICO 2/0 AGUJA REDONDA 37 MM	L. 16.22	L. 37.59	L. 20.42	L.67.00				L. 19.00
CRÓMICO 3/0 AGUJA CORT 37 MM	L. 16.22	L.20.56	L. 72.00					L. 19.00
CRÓMICO 3/0 AGUJA CURVA REDONDA 37MM	L. 16.22	L. 39.70	L. 20.42	L. 61.00				L. 19.00
CRÓMICO 3/0 AGUJA REDONDA 26 MM	L. 26.43	L. 37.29	L. 59.00					L. 19.00
CRÓMICO 4/0 AGUJA REDONDA 26 MM	L. 18.02	L.46.61	L. 20.28	L. 59.00				L. 19.00
ESPARADRAPO HOSPITALARIO	L. 178.75	L. 207.00				L. 78.25		
GUANTES ESTERIL N.7	L. 9.00	L. 4.60	L. 9.54			L. 4.03	L. 5.53	L. 4.52
GUANTES ESTERIL N.7.5	L. 9.00	L. 4.60				L. 4.03	L. 5.53	
JERINGA 50 cc	L. 4.90	L. 4.01	L. 6.00					
JERINGA HIPODÉRMICA 10 cc x 21 x 1½	L. 1.04	L. 1.61	L. 3.00					L. 1.11
JERINGA HIPODÉRMICA 20 cc x 21 x 1½	L. 1.55	L. 2.31	L. 3.75					L. 1.55
JERINGA HIPODÉRMICA 3 cc x 21 x 1½	L. 0.69	L. 0.98	L. 1.98					L. 0.72
JERINGA	L. 0.71	L. 1.08	L. 2.12					L. 0.74

HIPODÉRMICA 5 cc x 21 x 1½								
MARIPOSA No. 21	L. 0.85	L. 2.86	L. 2.04	L. 3.43		L. 2.80	L. 2.10	
MARIPOSA No 22	L. 0.85	L. 2.87	L. 2.15	L. 3.43				
MARIPOSA No. 23	L. 0.85	L. 2.89	L. 2.04	L. 3.43		L. 2.80	L. 2.10	
MASCARILLA DESCARTABLE DE ATAR	L. 0.66	L. 0.61	L. 2.57					L. 0.64
NYLON 2.0 AGUJA CORTANTE	L. 11.63	L. 11.16	L. 41.00					L. 12.00
NYLON 3.0 AGUJA CORTANTE	L. 11.63	L. 10.23	L. 44.00					L. 12.00
POLIGLACTINA 0 AGUJA CURVA REDONDA 37 mm	L. 25.39	L. 160.50						L. 29.00
POLIGLACTINA 1 AGUJA CURVA REDONDA 37 mm	L. 31.68	L. 39.09	L. 20.70	L. 142.50				L. 29.00
SONDA FOLEY # 18 dos vías	L. 9.95	L. 10.24	L. 19.30			L. 12.58	L. 29.48	L. 18.39
SONDA FOLEY # 20 tres vías	L. 12.40	L. 12.92	L. 19.30			L. 12.58		
TERMÓMETRO DIGITAL	L. 38.37	L. 190.00						L. 34.99
TUBO ENDOTRAQUEAL No. 3	L. 8.88	L. 9.88	L. 33.60					
TUBO ENDOTRAQUEAL No. 3.5	L. 8.88	L. 9.88	L. 33.50					
TUBO ENDOTRAQUEAL No. 4.5	L. 8.88	L. 9.88	L. 33.60					
VENDA ELÁSTICA 4x5 yardas	L. 8.68	L. 10.10	L. 18.90		L. 115.41			
VENDA GASA 4x10	L. 5.47	L. 3.21	L. 5.92	L. 12.50				
VENOCLISIS	L. 3.14	L. 6.01	L. 7.86	L. 13.50				L. 4.37

Grafico # 3 Productos con precios mayores a L. 15.00

En el Gráfico # 3 y # 4 podemos observar la variación de precios que existen entre proveedores, en el Gráfico # 3 se presenta una comparación de productos con precios menores a L. 15.00.



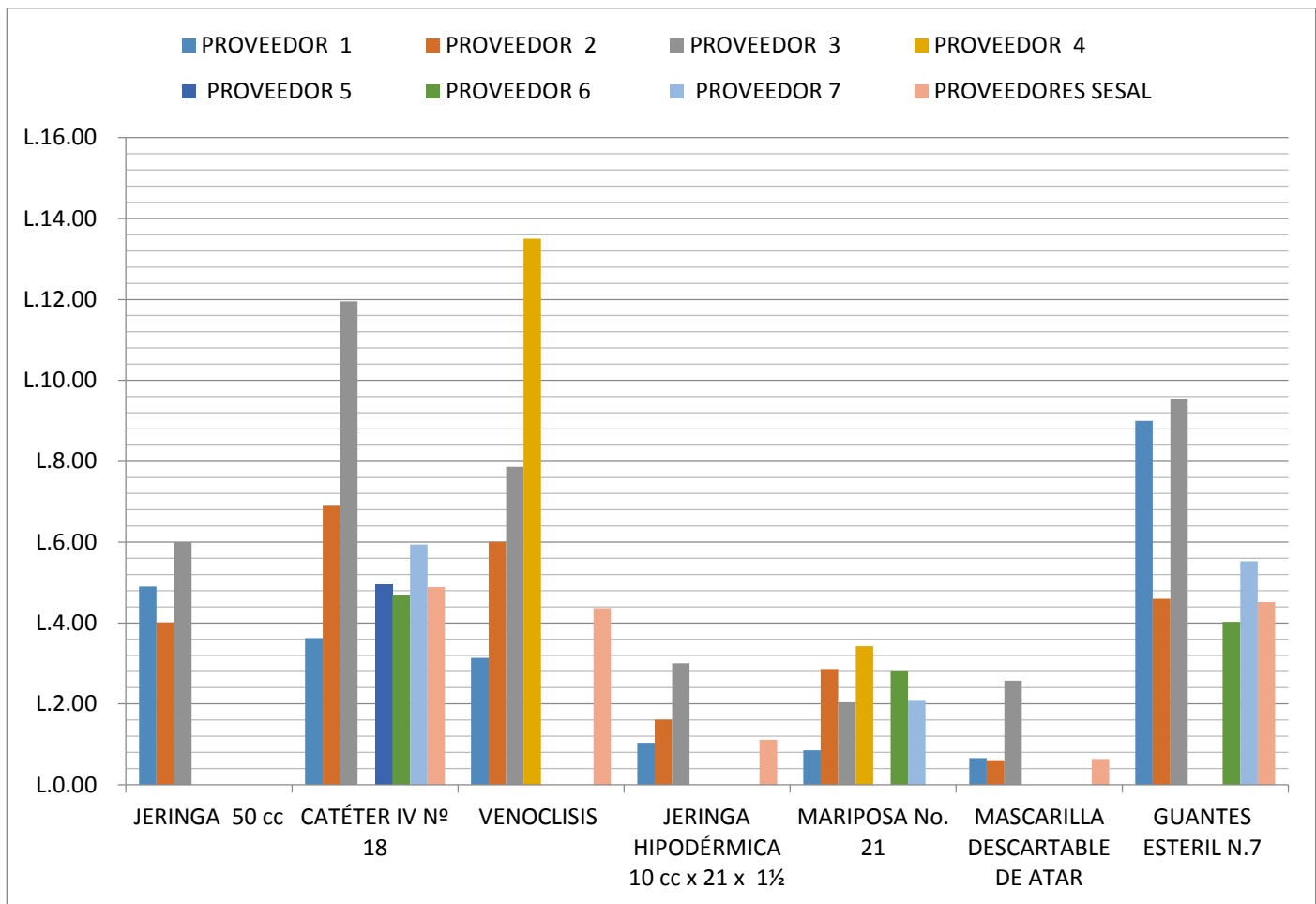


Gráfico # 4 Productos con precios menores a L. 15.00

En el Gráfico # 4 se presenta una comparación de productos con precios mayores a L. 15.00.

La muestra anterior se realizó después de comparar órdenes de compra emitidas por las Instituciones, procesos de licitación realizadas por United Nations Office for Project Services (UNOPS) Oficina de las Naciones Unidas que provee servicios de administración de proyectos por sus siglas en español publicaciones realizadas en su página web y cotizaciones de productos.

IV.9 Características de la demanda estatal de Material Médico Quirúrgico:

La demanda de material médico quirúrgico del Estado de Honduras muestra un comportamiento estacional, con un patrón programado de compras menores y licitaciones privadas, en intervalos suficientes para abastecimientos mensuales y trimestrales. Sin embargo se observa que conforme a los montos totales comprados sobre todo por los Hospitales Regionales, han realizado fraccionamiento en varias compras, dado que los totales comprados superar los techos establecidos en las Disposiciones Generales de Presupuesto para Licitaciones Privadas y compras por cotizaciones. El patrón de consumos son similares en los años analizados, el catalogo electrónico,

eliminaría esta constante infracción a la Ley dado que no se establecen techos para compra por catálogo electrónico.

La tendencia del consumo es estable debido a que las instituciones cuentan con un presupuesto establecido para el año, al igual que cuotas trimestrales, sin embargo una mejor planificación permitiría que las adquisiciones sean realizadas bajo métodos de compras más eficientes y se eliminaría el riesgo existente del fraccionamiento.

Es importante valorar que en año 2015 la SESAL tuvo Acuerdos de Fideicomiso con ciertas instituciones del sistema bancario nacional para realizar ciertas compras a través de procesos de licitaciones realizados por la UNOPS, éste elemento se vio reflejado en montos inferiores registrados en las compras según BI y la mayoría de los procesos de selección de ofertas se realizaron a finales del cuarto trimestre, sin embargo estas adquisiciones se deben considerar como parte de la demanda existente, con el establecimiento del catálogo electrónico de Material Médico Quirúrgico, para el año 2016 no se ve reflejado en el Presupuesto por Objeto de Gasto para el presente año un monto destinado al fideicomiso de Material Médico Quirúrgico y fortalecerse las compras a través del Catálogo Electrónico.

Se identifica la concentración de la demanda a nivel nacional, con el número de transacciones realizadas por las gerencias administrativas identificadas en el Sistema de Administración Financiera “SIAFI”.

V. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta se define como los términos en los cuales las empresas están dispuestas a producir o vender sus productos.⁴ Para fines del presente documento se toma en consideración la oferta existente en el mercado local de Material Médico Quirúrgico.

Todos los proveedores que participan en procesos de compras donde presentan su oferta a las Instituciones deben de cumplir una serie de requisitos legales y técnicos establecidos por la ley, en primera instancia, se identificó un grupo de proveedores que mostraron interés en participar en una reunión de socialización donde se explicó en que consiste el Convenio Marco de Material Médico Quirúrgico, a continuación se presenta un listado de proveedores identificados y se verificó si cuentan con la constancia de estar inscritos en el Registro de Proveedores de la ONCAE.

⁴ McGrawHill: La Oferta, La Demanda y el Mercado. 2010

Listado de Proveedores Identificados:

No	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	RTN O NUMERO DE IDENTIDAD EN CASO DE LOS COMERCIANTES INDIVIDUALES	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONOS	RUBROS	VIGENTE SU INSCRIPCIÓN EN ONCAE	PARTICIPA EN REUNIÓN
1	MEDICAMENTOS Y EQUIPOS S. DE R. L. DE C. V. MEDIQUIP	8019011346656	RESIDENCIAL LAS HADAS, 3RA ETAPA, BLOQUE T3, LOTE RETORNO 1	mediquip@gmail.com sandra.romero@mediquiphonduras.com	2223-3512 Y 22230104	COMPRA-VENTA, MERCADERIA Y COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, IMPORTACION, DE PRODUCTOS TANTO FARMACEUTICOS, QUIRURGICOS, HOSPITALARIOS, MAQUINARIA, REPUESTOS E INSUMOS PARA HOSPITALES.	SE DESCONOCE	SI
2	IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S. DE R.L. "IMLAB"	5019003081268	COL. ALTAMIRA BLVD DEL SUR 10 AVE, 27 CALLE T, SAN PEDRO SULA	marco.mejia@imlabhn.com marcos.rojas@imlabhn.com	2516-0202	DISTRIBUCION, REPRESENTACION DE EQUIPO MEDICO, INSTRUMENTAL Y DE LABORATORIO, PARA LA VENTA AL POR MAYOR Y AL DETALLE	VENCIDA	SI
3	HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	8019002272161	COL. ROBLE OESTE, 3RA CALLE, BLOQ. E, TEGUCIGALPA, F. M.	claudiurrutia@hotmail.com	22334216	Material Médico Quirúrgico	SI	SI
4	PHARMED SALES (HONDURAS), S. A. "PHARMED, S.A."	0719-9952-04280	COLONIA MODELO, 5 CALLE, ZONA 52, CASA 2302, UNA CUADRA AL ESTE DE LA ESTACION DIPPSA LAS TORRES, TEGUCIGALPA, M. D. C.	ibetancourt@pharmedsales.com alizardo@pharmedsales.com	2233-2908 , Fax: 2233- 1298	COMPRA-VENTA DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, EQUIPOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES, INSTALACION DE DROGUERIAS Y FARMACIAS	SI	SI
5	CORPORACION FARMACEUTICA INTERNACIONAL, S. A. DE C. V. "COFARIN"	18049007102651	BARRIO MONTEVIDEO, 4 Y 5 CALLE, 3 AVENIDA NORTE, CONTIGUO A CLINICAS ESPECIALIZADAS, EL PROGRESO YORO	cofarin@hotmail.com	2516-1425	ELABORACION, FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE MERCADERIA EN GENERAL, COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, MATERIAL Y EQUIPO DE DIAGNOSTICO, MEDICAMENTOS POPULARES	SI	SI
6	PROVEEDORES MEDICOS S. DE R.L. PROMED	8029005472922	COLONIA SANTA BARBARA FRENTE A LA TRIBUNA CALLE PRINCIPAL PISO 2. TEGUCIGALPA	promedhn@gmail.com	2233-1852 / 9990-3908	Material Médico Quirúrgico	SI	SI

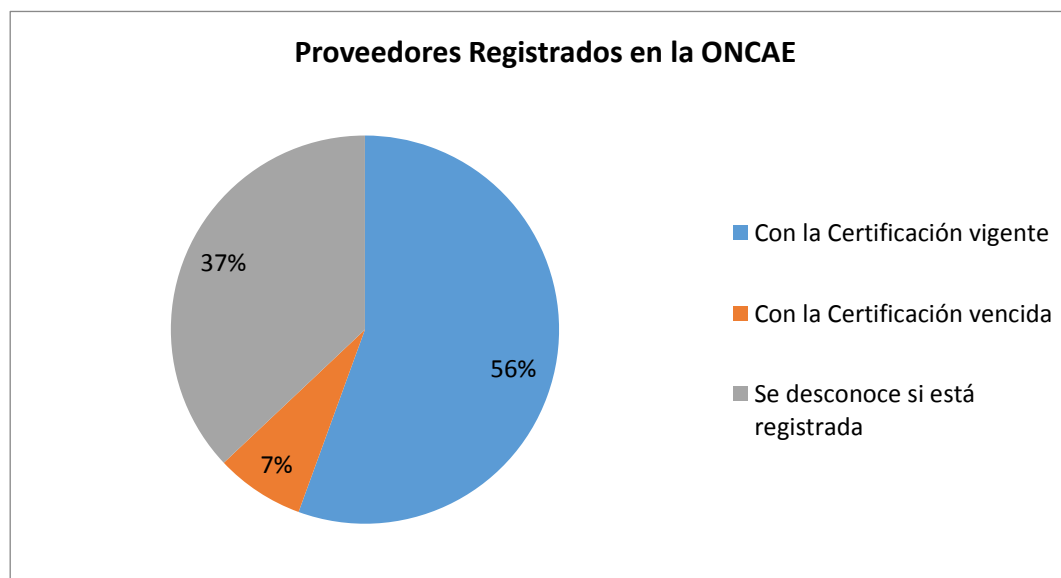
7	DISTRIBUCIONES DIVERSAS DE CENTRO AMERICA		TEGUCIGALPA	gerencia@distribucionesca.com kcelina.fernandez@yahoo.com kcelinasfernandez@distribucionesca.com	2231-7793 / 2213-1393 / 2271-3101	Material Médico Quirúrgico	SE DESCONOCE	SI
8	NIPRO MEDICAL	801900750726	TEGUCIGALPA	elisalv@nipromed.com marilinf@nipromed.com nadiam@nipromed.com	2236-8119	Material Médico Quirúrgico	VENCIDA	SI
9	DISTRIBUDORA COMERCIAL S.A DICOSA	8019002278310	TEGUCIGALPA	dicosa5@dicosa.net sraudales@dicosa.net kzelaya@dicosa.net cmatamoros@dicosa.net	99390113 / 8890-2046	Material Médico Quirúrgico	SI	SI
10	MEDITEC	107956011840	Barrio Guamilito, Sexta Calle, sexta y septima avenida, casa no. 68, Cuadra y media debajo de Mercado Guamilito Cortes , San Pedro Sula	admin@drogueriameditec.com ventas@drogueriameditec.com	3336-2586 / 9925-2385	Material Médico Quirúrgico	SI	SI
11	GAMEDICAL		TEGUCIGALPA	gerardo63gamedical@yahoo.es gamedicalhn@yahoo.com	3392-7612	Material Médico Quirúrgico	SE DESCONOCE	SI
12	CORPORACION MDP,S.A. DE C.V MDP MEDICAL	8019012521081	Barrio abajo contiguo al instituto Greegg,1/2cuadra arriba de seguro social TEGUCIGALPA	asabillon@mdpmedical.com freyesaraujo@gmail.com	2220-0535 / 9990-1752	Material Médico Quirúrgico	SI	SI
13	DIMESA		TEGUCIGALPA	dimesaproyectoshn@gmail.com	2236-8640	Material Médico Quirúrgico	SE DESCONOCE	SI
14	DITEX		TEGUCIGALPA	sofia@ditex.hn efacusse@ditex.hn		Material Médico Quirúrgico	SE DESCONOCE	SI
15	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUIDORA M&M		TEGUCIGALPA	recepcion1mym@gmail.com		Material Médico Quirúrgico	SE DESCONOCE	SI
16	RENTAMEDIC S. DE R.L.	8019012467944	TEGUCIGALPA	rentamedic_2012@yahoo.com admon.rentamedic@yahoo.com	2221-9358 / 8991-8364	Material Médico Quirúrgico	SI	SI
17	TEMECA		TEGUCIGALPA	ingrigacosta@temecahn.com	2511-9148	Material Médico Quirúrgico	SE DESCONOCE	SI
18	DROGUERIA ANPHAR	5019006504436	Salida Vieja a la Lima, Plantel conferencia el Barón, Edificio No. 8 SAN PEDRO SULA	andreschahin@grupoanphar.com victor_bertrand18@hotmail.com	9670-0120	Material Médico Quirúrgico	SI	SI
19	AGENCIA MATAMOROS	5019002064370	col.valle(sector calpules,carretera al aerepuerto,edificio agencia matamoros. TEGUCIGALPA	alexislopez@agenciamatamoros.com	9973-2542	Material Médico Quirúrgico	SI	SI

20	LEOPLAST	8019004002160	barrio pueblo nuevo, frente a hondupalma TEGUCIGALPA	miguel.flores@leoplasthn.com candy.mejia@leoplasthn.com	9871-0440 / 8799-1910	Material Médico Quirúrgico	SI	SI
21	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS DIPROMEQ	0801-1976-024023	COLONIA LAS COLINAS, AVENIDA EL DORADO, FRENTE A INSTITUTO HILGREST SCHOOL	dipromeqhn@yahoo.com	9883-70015	Material Médico Quirúrgico	SI	SI
22	INVERSIONES MER S. DE R.L.	8141978002810	BLVD. ECONOMIA EUROPEA, EDIFICIO JUANA ROSARIO FRENTE A EMPRESA TRANSPORTE KING QUALITY	inversionesmer2014@gmail.com	8770-8958	Material Médico Quirúrgico	SI	SI
23	AZ COMERCIAL		TEGUCIGALPA	azcom@comercial.com	3175-2546	Material Médico Quirúrgico	SE DESCONOCE	SI
24	LIFE MEDICAL		TEGUCIGALPA	hp.lifemedical@gmail.com	8932-8282	Material Médico Quirúrgico	SE DESCONOCE	SI
25	CORMED S. DE R.L.		TEGUCIGALPA	eric-ordoñez-72@hotmail.com	9453-3423	Material Médico Quirúrgico	SE DESCONOCE	SI
26	GRUPO TECNICO	8019005009989	Residencial Santa Lucía, Kilometro 7, casa 11, carretera a Valle de Angeles.	grupotecnico31@gmail.com	2243-0476	Material Médico Quirúrgico	SI	SI
27	SEIJIRO YAZAWA IWAI	8019005459150	Colonia Lomas del Guijarro Sur, Boulevard San Juan Bosco, Edificio Torre Alianza I, Piso 1	karla.catocho@seijiroyazawaiwai.com	9475-0654	Material Médico Quirúrgico	SI	SI

Información encontrada en la base de datos de los Proveedores de la Secretaría de Salud, <http://www.salud.gob.hn/web/index.php> y el portal de www.honducopras.gob.hn

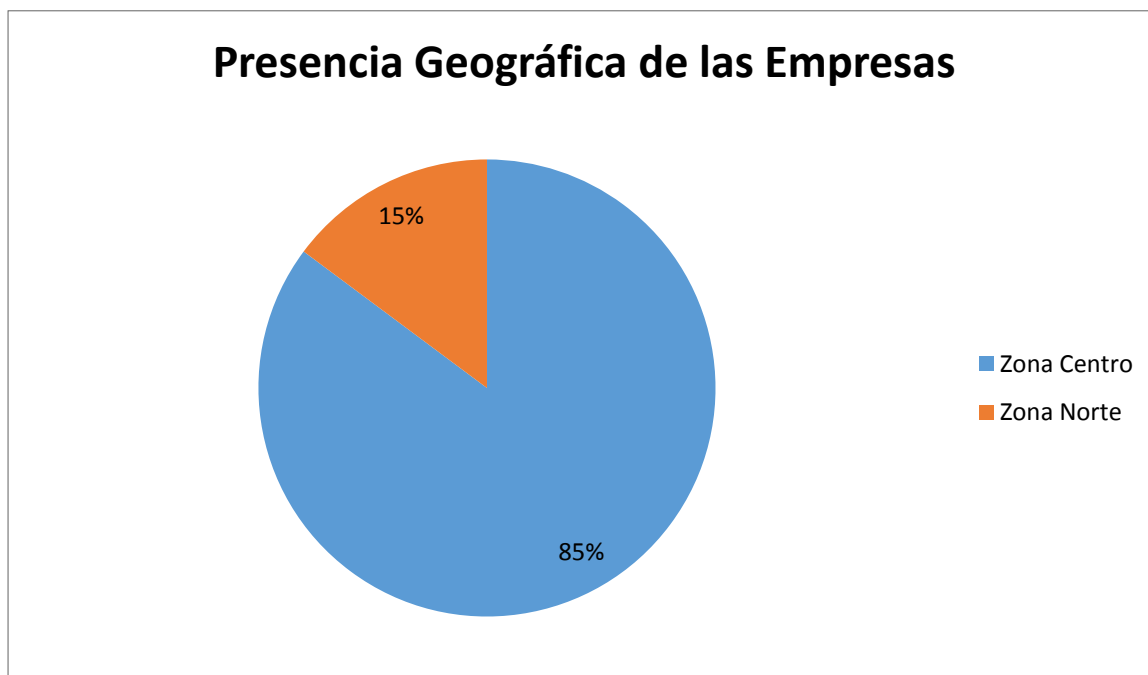
Proveedores que mostraron interés y participaron en la reunión de Socialización de Catálogo Electrónico Material Médico Quirúrgico e inscritos en el registro de proveedores de la ONCAE:

Con la Certificación vigente: 15
Con la Certificación vencida: 2
Se desconoce si está registrada: 10



Proveedores que mostraron interés y participaron en la reunión de Socialización de Catálogo Electrónico Material Médico Quirúrgico segmentados por la presencia geográfica, se observa que las presencia de las empresas se concentran en la Zona Centro.

Zona Centro	23
Zona Norte	4



Información encontrada en la base de datos de los Proveedores de la Secretaría de Salud, completada con los proveedores que participaron en la Reunión de Socialización <http://www.salud.gob.hn/web/index.php> y el portal de www.honducopras.gob.hn

Existen empresas de este rubro que se encuentran en proceso de investigación por parte del Estado, acusadas por supuestos delitos contra la salud pública.

V.1 Características de la Oferta

Podemos considerar Material Médico Quirúrgico a todos aquellos elementos materiales que intervienen en la realización de una intervención quirúrgica. También se considera Material Médico Quirúrgico al conjunto de instrumentos y productos sanitarios que utiliza un médico, personal de enfermería, instrumentistas y demás personal, para atender al paciente en varios niveles, emergencias, consultas ambulatorias, cirugías, etc.

Las Empresas que mostraron interés en participar en las reuniones de socialización se concentran en la Zona Centro (23) con una participación menor de empresas de la Zona Norte (4).

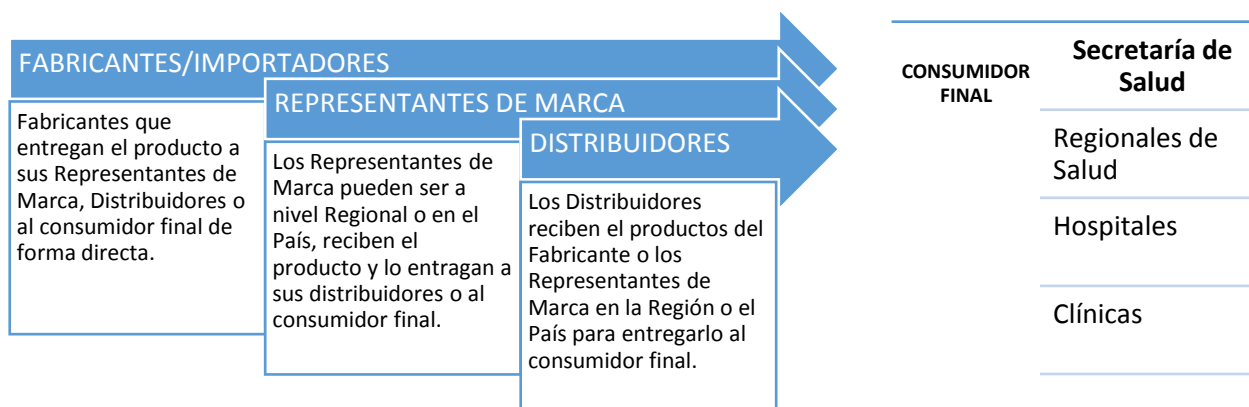
VI. ESTRUCTURA DE LA OFERTA

Se identificaron los canales de distribución que utilizan la mayoría de las Empresas para la venta Material Médico Quirúrgico. En primer lugar se identifican a los Fabricantes/Importadores que son los que elaboran directamente y almacena sus productos para distribuirlos a sus Representantes de Marca o distribuirlos directamente al consumidor final.

Después se encuentran los Representantes de Marca que se pueden ubicar a nivel regional a lo largo del mundo o ubicarse en una zona del país donde tenga presencia de marca, después de recibir los productos del fabricante, los entregan a los distribuidores o al consumidor final directamente.

Y por último encontramos a los Distribuidores que reciben los productos ya sea directamente del Fabricante o por los Representantes de Marca, al momento de recibir el producto lo entrega al consumidor final, los distribuidores pueden manejar varias marcas de productos a la vez y ampliar su catálogo ante el consumidos final.

Diagrama N° 1 Esquema de la oferta de Material Médico Quirúrgico identificados



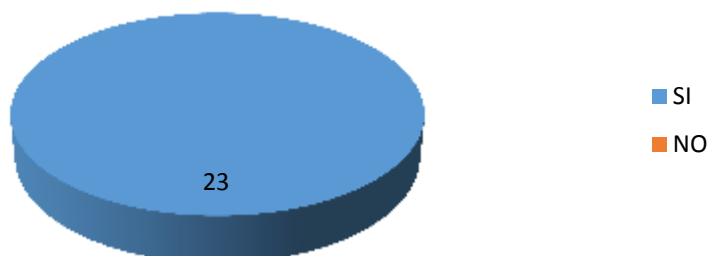
VI.1 Análisis Y Recopilación De La Información

Se realizaron varias reuniones con proveedores, con el propósito de conocer más de cerca cómo se desenvuelve el mercado en este rubro a nivel nacional

A continuación se detalla la investigación realizada mediante la encuesta aplicada al menos a 24 proveedores de Material Médico Quirúrgico, que asistieron a las reuniones de socialización de la nueva modalidad de compras por medio Catálogos Electrónicos.

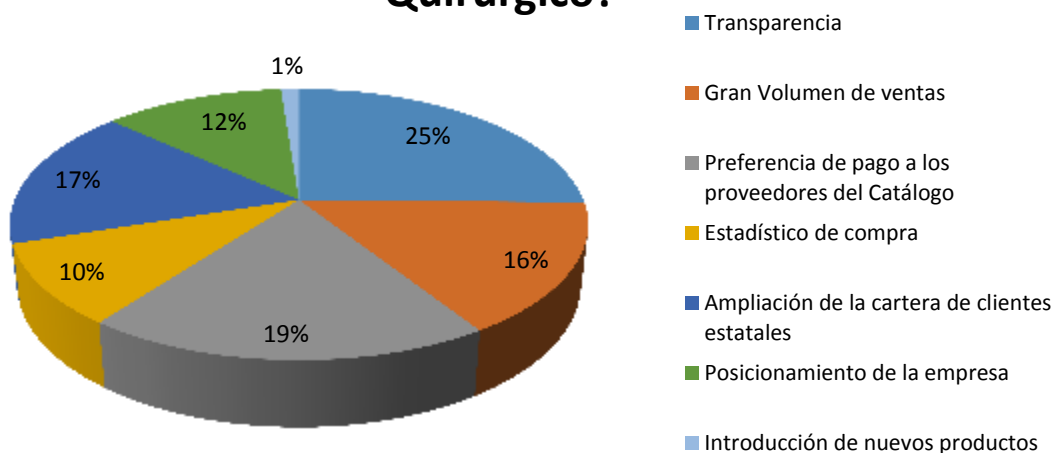
Las preguntas formuladas fueron las siguientes:

1. Esta interesado en formar parte del Catalogo Electronico de Material Medico Qururigico que administra la ONACE.



1. La grafica demuestra que el 100% de las empresas encuestadas demuestran tener interés en formar parte del catálogo electrónico de Material Médico Quirúrgico.

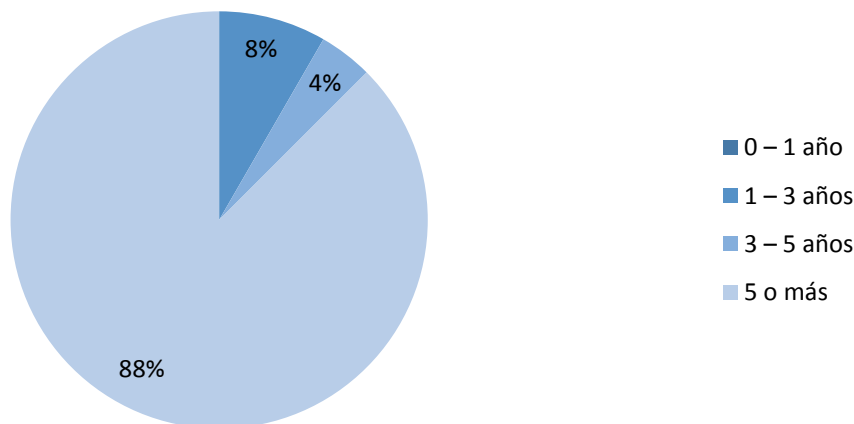
2.- ¿Por qué le gustaría formar parte del Catálogo Electrónico de Material Médico Quirúrgico?



2. El Grafico anterior nos muestra la razón por la cual los proveedores les gustaría ser parte del Catálogo Electrónico, siendo un 25% de transparencia en el proceso de compra, 19% mencionó que por la preferencia de pago en Catálogo Electrónico, un 17% para la ampliación de la cartera de clientes estatales, el 16% por mantener un gran volumen de ventas a las instituciones del estado, un 12% por un mejor posicionamiento de la empresa en este rubro, 10% mencionó que es para llevar un estadístico de compra y un 1% para la

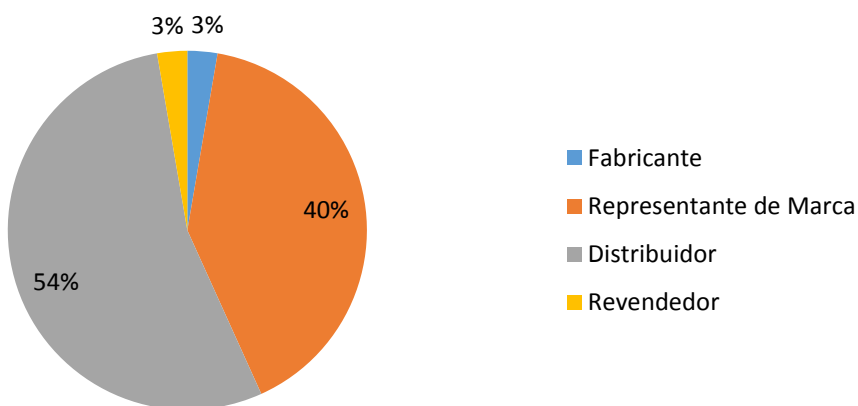
introducción de nuevos productos en el mercado.

3.- ¿Cuántos tiempo tiene su empresa o representada de estar en el mercado nacional?

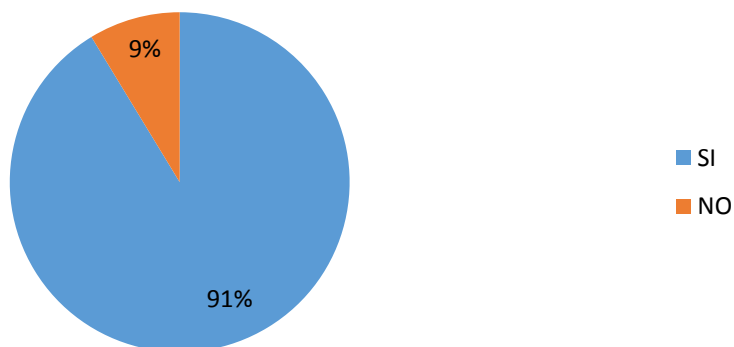


3. La anterior grafica demuestra que al menos el 88% de las empresas encuestadas tienen más de 5 años de estar en el mercado nacional, lo que genera un buen grado de confianza para los compradores.
4. La siguiente grafica muestra que el 54% de los proveedores son distribuidores y un 40% tienen la representación de las marcas que distribuyen y solamente un 3% declaran ser fabricantes, se concluye en este grafico que un 97% de los productos comercializados son importados, la producción nacional es muy limitada.

4. Tipo de Empresa

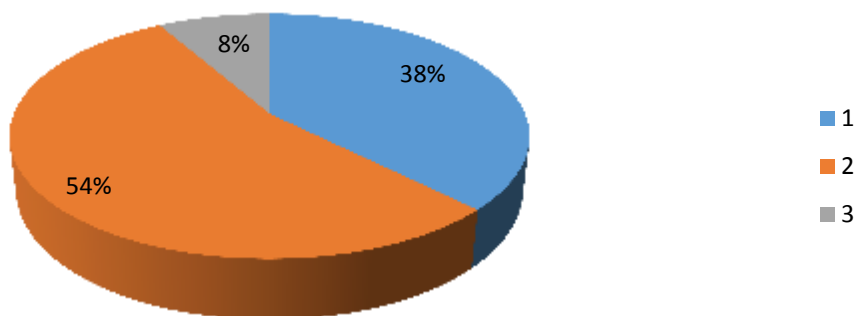


5.- ¿Su empresa posee sala de ventas?



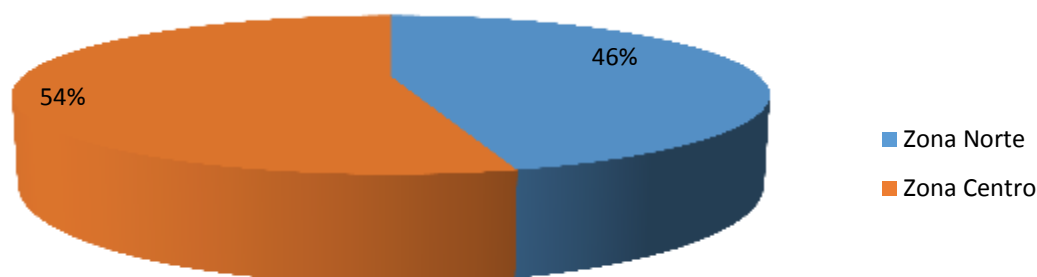
5. Un dato importante para considerar en el presente estudio de mercado, es que el 91% de las empresas encuestadas poseen sala de ventas, por lo que será importante conocer bajo qué condiciones operan las empresas que no cuentan con sala de ventas, y que parámetros utiliza la Secretaría de Salud para aprobar las licencias para operar a estas empresas, dado que su mercado ya es un mercado cautivo.

6.- ¿Cuántas sucursales tiene su empresa a nivel nacional?



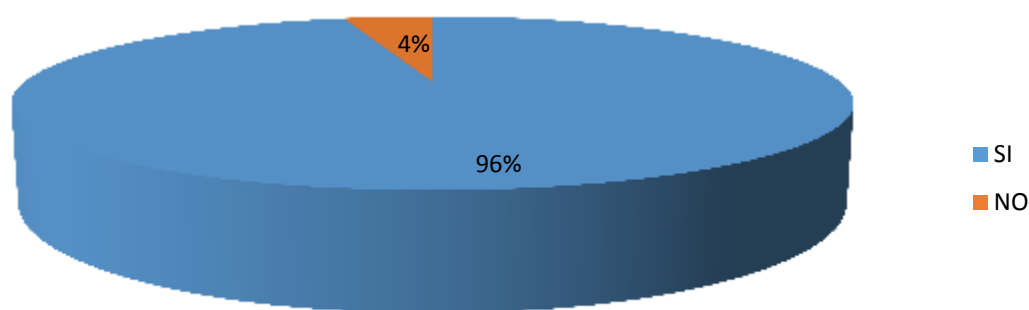
6. Al menos el 54% de las empresas encuestadas cuentan con más de dos sucursales a nivel nacional.

7.- En que zona(as) del país se encuentran sus sucursales



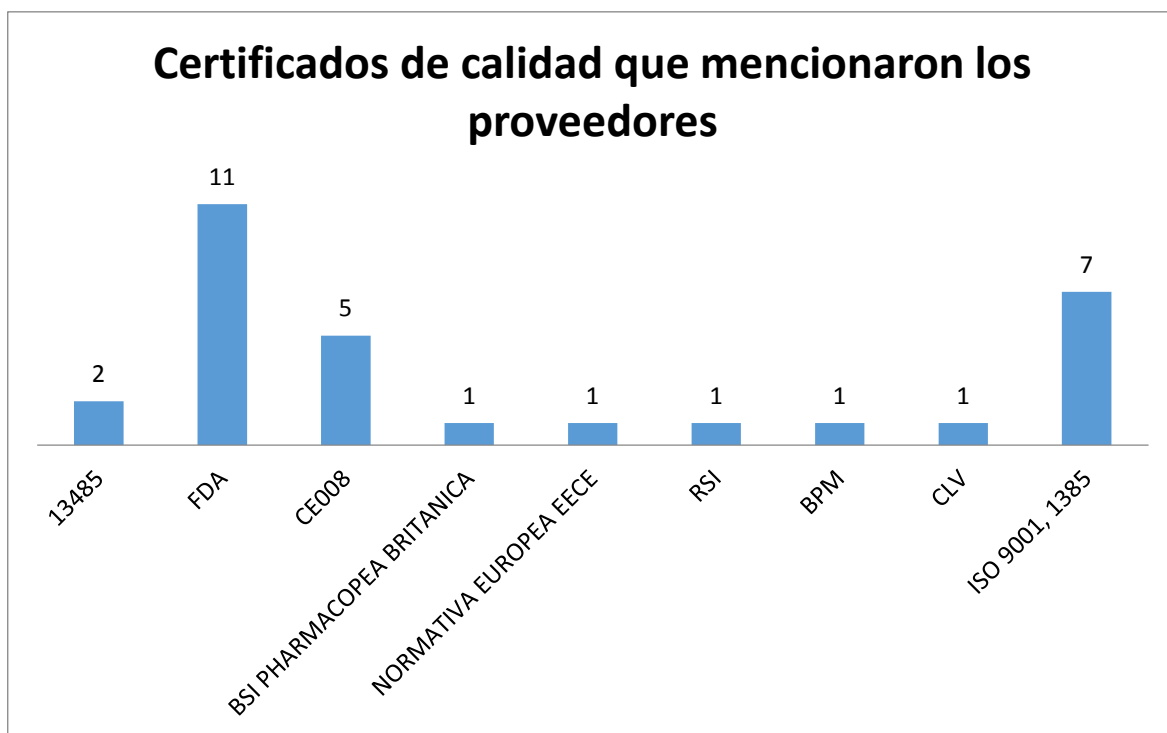
7. El resultado de esta pregunta nos revela que el 54% de las empresas encuestadas tienen sucursales en la zona centro, y un 46% poseen sucursales en la zona norte, este dato es importante porque nos define que la oferta está centralizada en dos principales zonas del país, y aparentemente no poseen sucursales en las demás zonas del país.

8.- ¿Sus Productos cuenta con certificaciones de calidad, registro sanitario y licencia sanitaria?



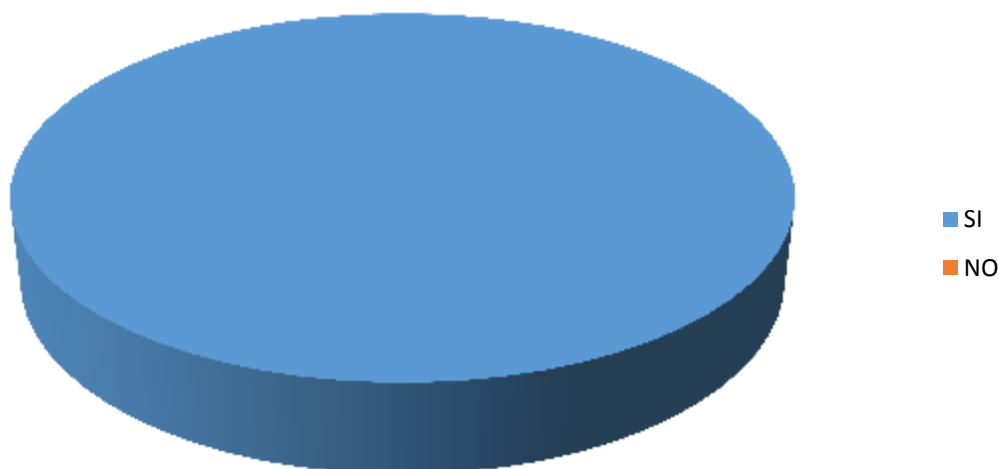
8. Las certificaciones de Calidad y Registros sanitarios son documentos que hasta cierto punto garantizan la calidad de los productos, la gráfica nos demuestra que un 96% de las empresas cuentan con los certificados necesarios, lo que genera un buen grado de confianza.

4 de los Proveedores expresaron que se encuentra en trámite su Registro o Licencia Sanitario. Parte de los certificados de calidad que mencionaron los proveedores y que garantizan hasta cierto punto la calidad de los productos son los siguientes:



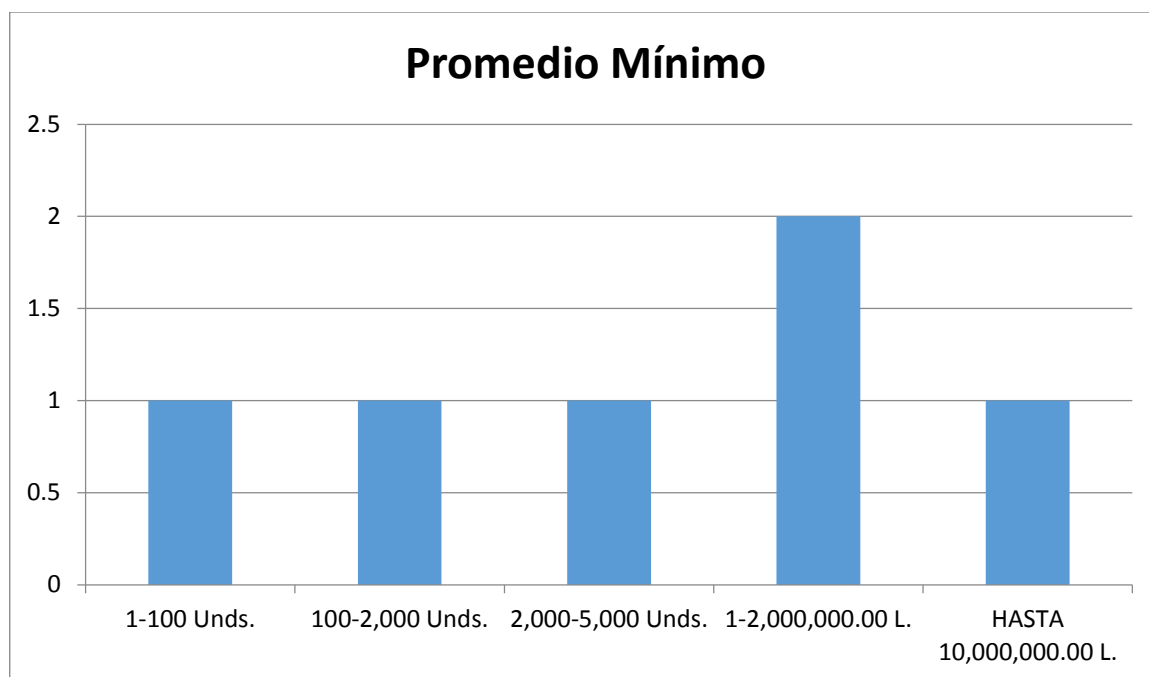
9. El 96 % de los proveedores dicen contar con la capacidad de distribuir sus productos a nivel nacional.

10.- ¿Su empresa posee volumen de productos en inventario?

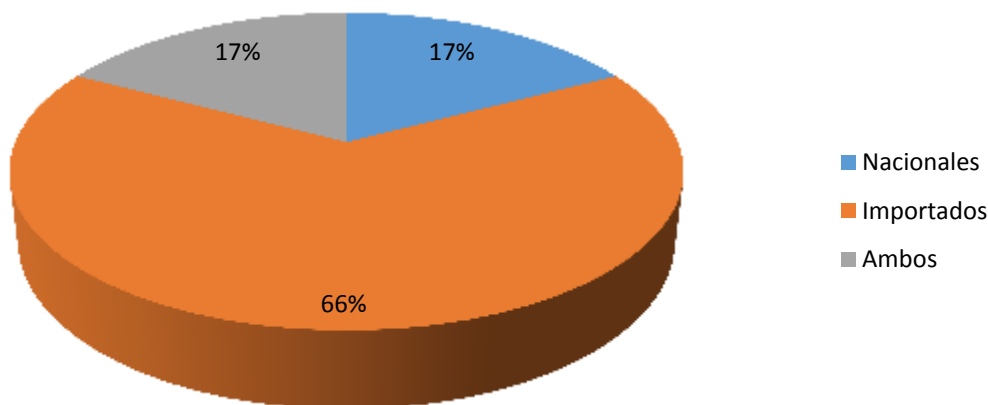


10. Conforme a la encuesta el 100% de los encuestados manifiestan poseer un volumen considerable de productos en inventario.

El Promedio mínimo que manifestaron fueron los siguientes:

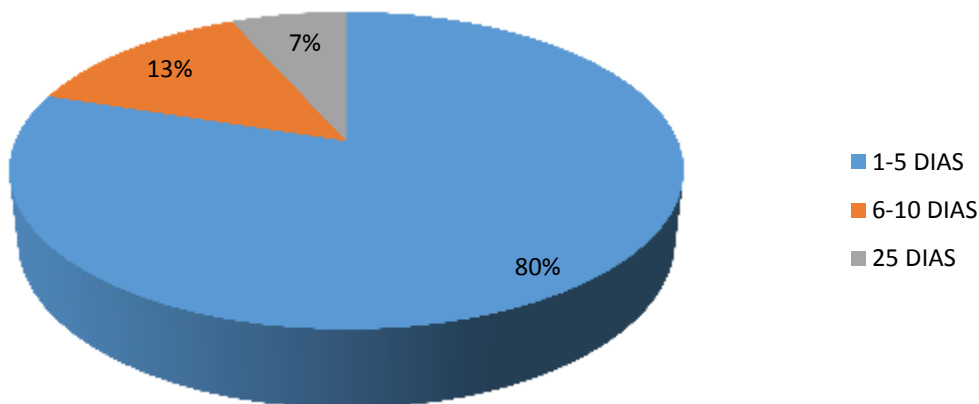


11.- El origen de los productos que distribuye su empresa son:



11. Sobre el origen de los productos a nivel nacional, el 66% de los proveedores manifiestan que sus productos son importados, y un 17% son productos nacionales, por otro lado con un 17% hay empresas que comparten el origen de los productos que tienen siendo importados o adquiridos en el mercado nacional a través de un tercero.

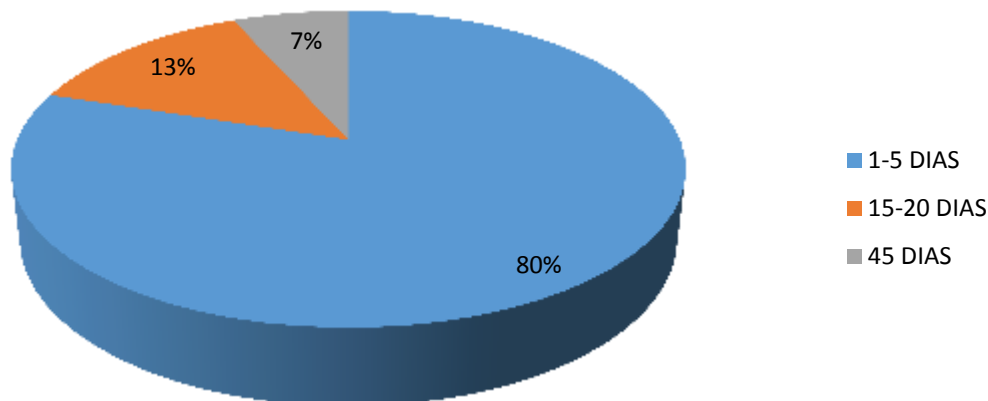
12.- ¿Puede proporcionar los tiempos de entrega que su empresa tiene establecidos, en función de cantidades de productos? *De 1 a 500 Unidades*



12. El 80% de las empresas dicen que entregarían de 1 a 500 Unidades entre 1 y 5 días, un 13% cumpliría en un tiempo aproximado de 6 y 10 días, y un 7% cumpliría en 25 días.

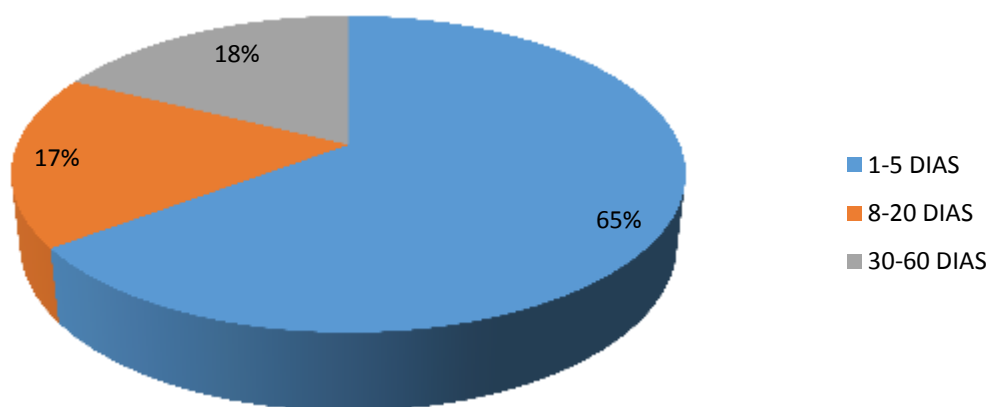
El 80% de las empresas dicen que entregarían de 500 a 2,000 Unidades entre 1 y 5 días, un 13% cumpliría en un tiempo aproximado de 15 y 20 días, y un 7% cumpliría en 45 días.

¿Puede proporcionar los tiempos de entrega que su empresa tiene establecidos, en función de cantidades de productos?
500 a 2,000 unidades



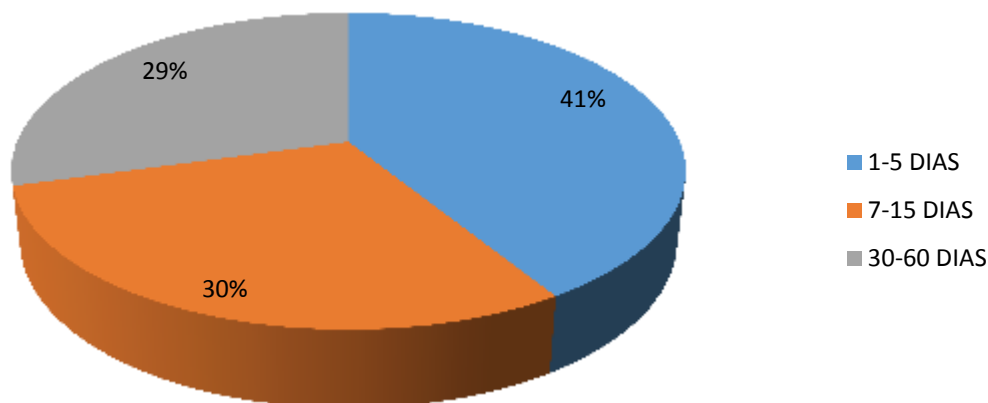
El 65% de las empresas dicen que entregarían de 2,000 a 5,000 Unidades entre 1 y 5 días, un 18% cumpliría en un tiempo aproximado de 8 y 20 días, y un 17% cumpliría de 30 a 60 días.

¿Puede proporcionar los tiempos de entrega que su empresa tiene establecidos, en función de cantidades de productos?
2,000 a 5,000 Unidades



El 41% de las empresas dicen que entregarían más de 5,000 Unidades entre 1 y 5 días, un 30% cumpliría en un tiempo aproximado de 7 y 15 días, y un 29% cumpliría de 30 a 60 días.

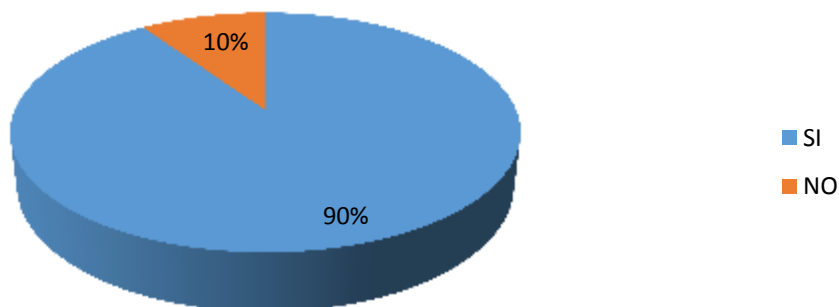
**¿Puede proporcionar los tiempos de entrega que su empresa tiene establecidos, en función de cantidades de productos?
5,000 o más Unidades**



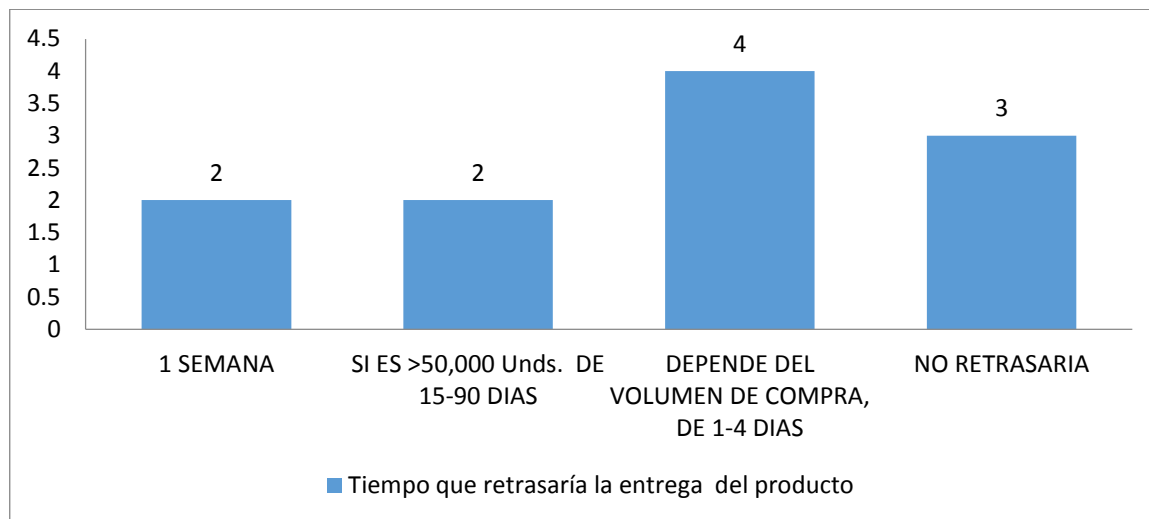
Es importante mencionar que cuando es producto en grandes cantidades tardan de 30 a 45 días, también hay empresas que tienen productos listos para hacer entrega inmediata y productos complejos se pueden tardar en un margen de 30 a 120 días.

13. En este gráfico muestra que un 90% de las empresas tienen la capacidad para entregar rotulados en el empaque primario los productos que se soliciten.

13.- Su empresa está en capacidad de entregar rotulados en el empaque primarios los productos que así se les solicite?

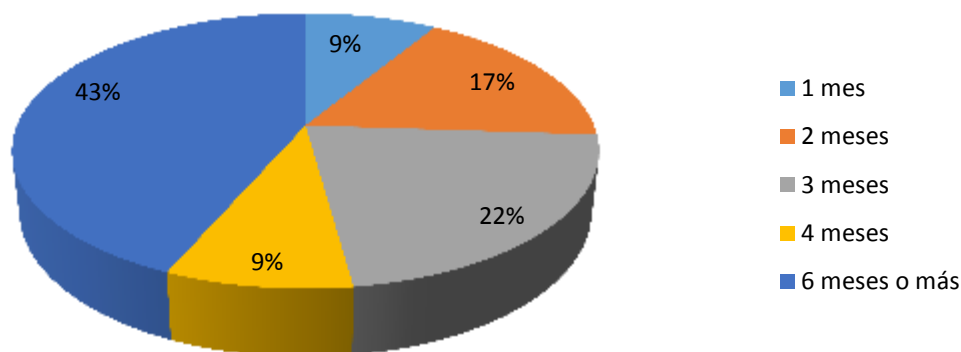


Partiendo del tiempo que se tardarían en entregar el producto, 4 empresas mencionaron que dependía del volumen de compra y que esto duraba de 1 a 4 días aproximadamente, 3 empresas mencionaron que no retrasaría la entrega del producto, 2 empresas calculan que el tiempo que retrasaría la entrega del producto es de 1 semana aproximadamente y 2 empresas mas mencionaron que si son mas de 50,000 unidades la entrega del producto sería entre 15 y 90 días.

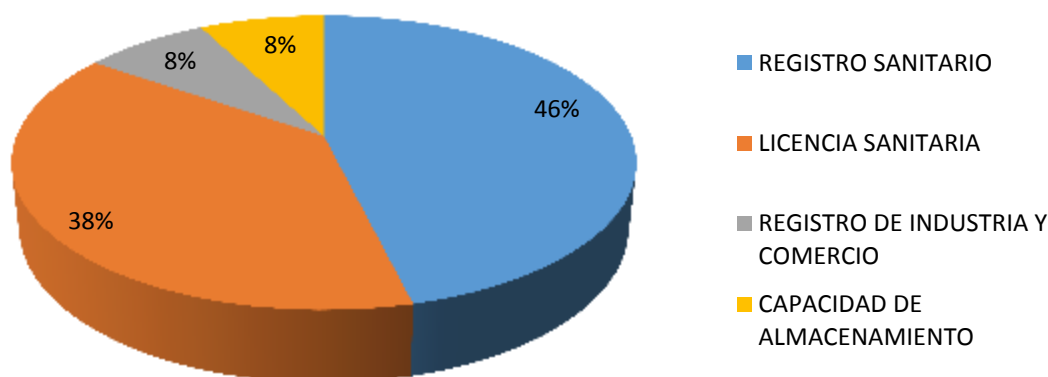


14. Las empresas encuestadas mencionaron el tiempo aproximado en el que pueden mantener los precios de sus productos es el siguiente: un 43% de las empresas pueden mantener sus precios hasta 6 meses o más, otro 22% mencionaron que pueden mantenerlo hasta 3 meses, 17% mencionó que 2 meses, y un 9% que un mes y 4 meses otro 9%.

14.- ¿Cuánto tiempo su empresa puede mantener los precios de los productos?

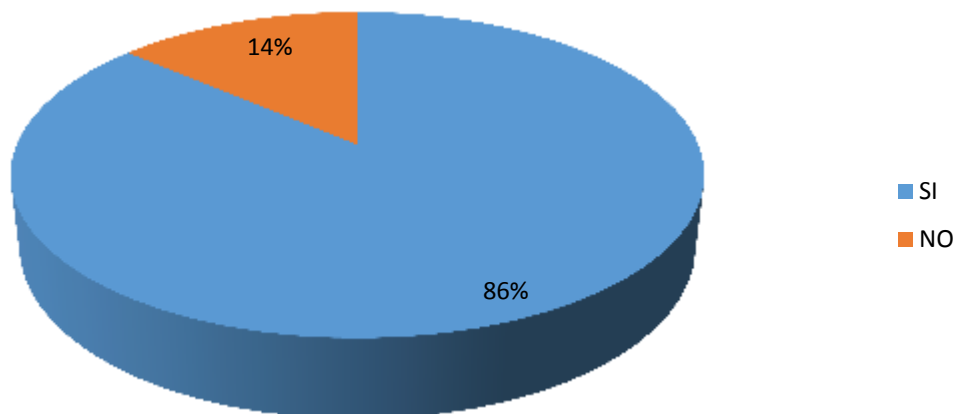


16.- Cuales son los requisitos de importación, almacenamiento, distribución y venta de Material Médico Quirúrgico que deben cumplirse en el País?

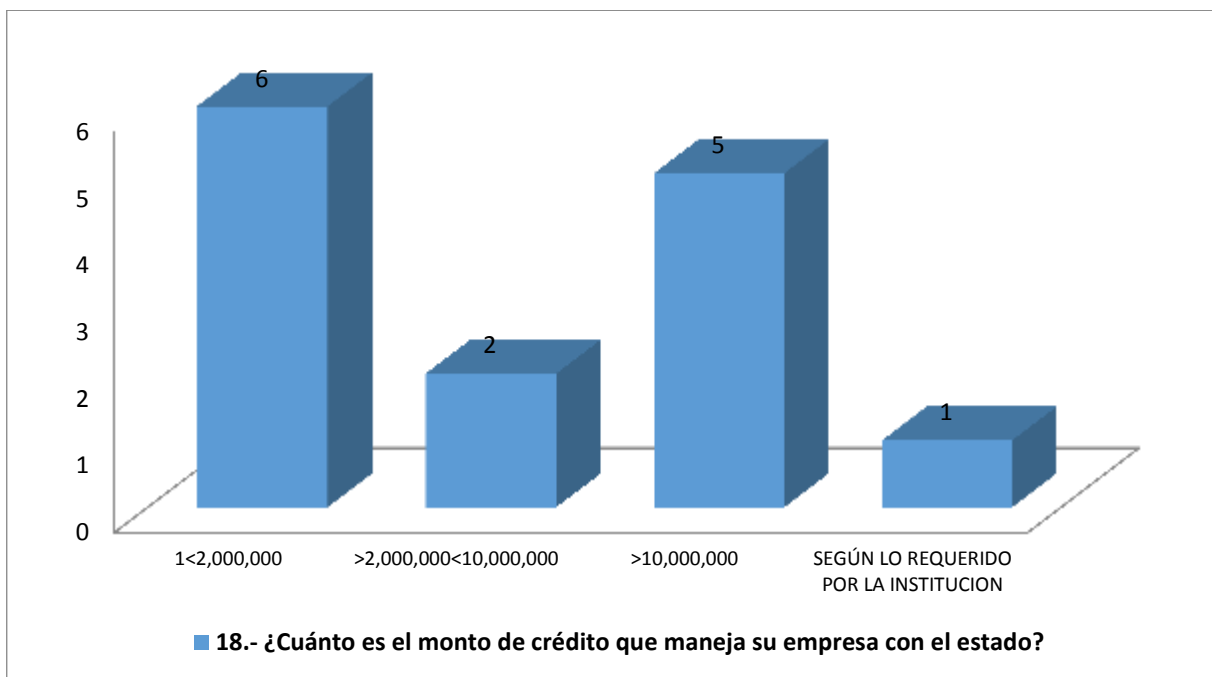


16. La consulta se realizó para verifica cuales eran los requisitos de importación, almacenamiento, distribución y venta de Material Médico Quirúrgico, el 46% coincidió que era importante contar con el Registro Sanitario, 38% era necesaria la Licencia Sanitaria, 8% tener el Registro de Industria y Comercio y un 8% que debían de cumplir con estándares de almacenamiento.

17.- ¿Su empresa otorga líneas de crédito a instituciones gubernamentales?



17. Esta pregunta fue realizada con la intención de saber si el Estado cuenta con el respaldo de la Empresa privada para la apertura líneas de crédito, reflejando que el 88% de las Empresas encuestadas otorga crédito a las instituciones gubernamentales.



18. Según la encuesta los montos de crédito para el estado 6 empresas mencionan que llega hasta L. 2,000,000.00 y 5 empresas hasta montos de L. 10,000,000.00 cifras bastante altas, lo que es un buen indicativo de confianza en el Estado.

VII. Conclusiones

Según el presente estudio de mercado de Material Médico Quirúrgico donde se estudia la demanda y la oferta, se concluye que el Catálogo Electrónico de Material Médico Quirúrgico, eliminará los costos administrativo ya que todas las instituciones gubernamentales no realizará un proceso de Licitación o Cotización, hará eficiente el proceso de compra ya que se creará un canal directo de compra electrónica, generará competencia entre proveedores, se disminuirán los sobre precios en los productos Médicos Quirúrgicos, y cómo el factor más importante es la transparencia en las compras, por lo que su implementación resulta viable.

El 80% de las empresas dicen que entregarían de 1 a 500 Unidades entre 1 y 5 días. El 80% de las empresas dicen que entregarían de 500 a 2,000 Unidades entre 1 y 5 días. El 65% de las empresas dicen que entregarían de 2,000 a 5,000 Unidades entre 1 y 5 días. Es importante mencionar que cuando es producto en grandes cantidades tardan de 30 a 45 días, también hay empresas que tienen productos listos para hacer entrega inmediata y productos complejos se pueden tardar en un margen de 30 a 120 días.

Después de revisar el comparativo de precios con órdenes de compras, procesos de licitación, esta información proporcionada por la SESAL y la investigación realizada en los portales de transparencia y publicaciones en el portal de HONDUCOMPRAS se concluye que los precios de los productos son

muy cambiantes entre un proceso y otro, hay una fluctuación en el mercado condicionada por las cantidades demandadas, actualidad del mercado relación del proveedor y el comprador, etc.

El número de proveedores identificados a través del BI es de aproximadamente 27 proveedores dentro de los cuales se identifican Fabricantes, Representantes de Marcas y Distribuidores, además de verificar los procesos de licitación de la Secretaría de Salud, UNOPS y donde se identificaron varios proveedores más que mostraron interés en participar en este proceso, lo cual indica que este Catálogo presentará un alto nivel de competencia.

Existe oferta a nivel nacional ocasionando un alto grado de competencia, no solo en función de la oferta encontrada, sino también porque el mercado local se encuentra inmerso en contexto de economía de mercado que implicará una libre competencia y salida de agentes al contar con barrera de ingresos bajos, lo que derivará en mayor nivel de competencia y un bajo poder de los proveedores para fijar precios, partiendo de lo anterior y en vista de que muchas de las Instituciones del Estado buscan productos o marcas específicas, se logrará optimizar el proceso de compra, elección de un producto de mejor calidad y fomentar la libre y sana competencia entre proveedores a través de las compras por Catálogo Electrónico.

La demanda actual que existe dentro del mercado estatal que adquieren los productos Médicos Quirúrgicos se encuentra concentrada en su mayoría en el sector salud quien mantiene una demanda bastante alta que atender, esto nos refleja un gran número de demandantes cabe mencionar que esta demanda será saturada ya que por la Ley de Compra Eficientes Y Transparentes A Través De Medios Electrónicos en donde indica que toda la administración pública, descentralizada, autónoma estará obligada a compra a través de esta nueva metodología de compra.

Es importante mencionar que las Disposiciones Generales del Presupuesto del año 2016 establece la implementación del Catálogo Electrónico para la compra de Material Quirúrgico, **ARTÍCULO 73.-** De conformidad con las leyes aplicables, en función de sus asignaciones presupuestarias y con el propósito de impulsar la descentralización en la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, las adquisiciones del cien por ciento (100%) de los recursos asignados en los objetos de gasto para: *alimentos y bebidas para personas (31100) e instrumental médico quirúrgico menor y de laboratorio (39500)*, deben ser realizadas por las administraciones de las regiones departamentales y los hospitales del país. Dichas adquisiciones se realizarán utilizando el catálogo electrónico que administra la ONCAE, salvo las excepciones calificadas por la ONCAE de acuerdo a la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos.

Se identificó que el Material Médico Quirúrgico Menor es el rubro con mayor rotación dentro de las diferentes regionales de la Secretaría de Salud y Hospitales a nivel nacional.

Se identificó que en este rubro existen proveedores que cuentan con productos originales de alta, media y baja calidad; que varían de acuerdo a marca, proveedores que son importadores, representantes de marcas o distribuidores, estos factores hay que tomarlos en consideración, además se identificó que en el mercado nacional se encuentra fácilmente producto de calidad media o baja; que al ser adquirido a bajo precio carece de durabilidad, provocando doble gasto al comprador.

VIII. Recomendaciones

Las especificaciones técnicas que se utilizarían para definir los productos que entrarán en el Catálogo Electrónico, ya que se encuentran homologadas y validadas por la SESAL, son las mismas que se utilizaron en la Compra Conjunta.

Será importante solicitar en el proceso de licitación que los proveedores participantes cuenten con Salas de Ventas y bodegas con las condiciones adecuadas para el almacenamiento de productos que necesitan condiciones especiales como es el Material Médico Quirúrgico.

La mayoría del Material Médico Quirúrgico posee certificados de calidad y registros sanitarios emitidos por las autoridades competentes, garantizando calidad en los productos. Además de que la mayoría de los productos cuentan con certificados ISO de calidad o al menos un certificado de fabricación emitido en el país de origen del producto. Dentro de la gama de productos identificados, existen algunos productos que por permanecer mucho tiempo en el mercado se dejó de pedir su registro sanitario al momento de ser adquiridos (Ver Anexo: Ayuda Memoria #2).

Dentro de los certificados de calidad que se solicitan por parte de los entes compradores podemos mencionar los siguientes:

NORMA ISO: 13485: Norma específica de calidad aplicable a los productos sanitarios, médicos y a los servicios relacionados.

Certificado extendido por U.S. Food and Drug Administration (FDA): La FDA es responsable de:

- Proteger la salud pública mediante la regulación de los medicamentos de uso humano y veterinario, vacunas y otros productos biológicos, dispositivos médicos, el abastecimiento de alimentos en nuestro país, los cosméticos, los suplementos dietéticos y los productos que emiten radiaciones.
- Favorecer la salud pública mediante el fomento de las innovaciones de productos.
- Proveer al público la información necesaria, exacta, con base científica, que le permita utilizar medicamentos y alimentos para mejorar su salud.

British Standards Institution (BSI) PHARMACOPEA BRITANICA: es una multinacional cuyo fin se basa en la creación de normas para la estandarización de procesos. BSI es un organismo colaborador de ISO y proveedor de estas normas, son destacables la ISO 9001 (Desempeño de Calidad) e ISO 14001 (Sostenibilidad Medio Ambiente). Entre sus actividades principales se incluyen la certificación, auditoría y formación en las normas.

Certificado emitida por la Comunidad Económica Europea (ECE).

Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM/GMP): emitido por el Departamento de Regulación Sanitaria de la Secretaría de Salud de Honduras, generalmente se presenta debidamente autenticado.

Reglamento Sanitario Internacional (RSI): reglamenta los productos por la Organización Mundial de la Salud.

El Certificado de Libre Venta (CLV): se otorga a todos los productos que tienen Registro Sanitario.

La Licencia Sanitaria y el Registro Sanitario son requisitos importantes que los proveedores de este rubro deben cumplir, estos documentos son extendidos por la Secretaría de Salud. Las Licencias Sanitarias, orientadas a todas las empresas que presta un servicio al público y los Registros Sanitarios orientado para los productos de consumo humano.

IX. Bibliografía

- McGrawHill: La Oferta, La Demanda y el Mercado. 2010 5
- Secretaría de Finanzas: Manual de Clasificaciones de Transacciones Presupuestaria, p103. Honduras 2005. 6
- Presupuesto General de la Republica Aprobado para el Año 2016 (SEFIN). 7
- Presupuesto de egresos por grupo de objeto de gasto detallado, e Informe de la ONCAE presentado a BM y MCC referente a convenio marco y catálogo electrónico. 8
- Procesos de licitación de la Secretaría de Salud, www.hondocompras.gob.hn
- <https://www.unops.org/espanol/Opportunities/suppliers/Paginas/Business-opportunities.aspx>
- <https://www.unops.org/ApplyBO/File.aspx/ACTA%20DE%20APERTURA%20ITB%20HN%20015%20018.pdf?AttachmentID=c780e05d-3bf5-4e36-807e-c900e7713fbe>
- Encuestas aplicadas a Instituciones y Proveedores.

X. Anexos

AYUDA MEMORIA **No. 1**

1.	FINALIDAD DE LA REUNIÓN:
	SOCIALIZAR CON PERSONAL TECNICO DE VARIAS INSTITUCIONES, CONVENIO MARCO MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO
2.	CONVOCADA POR:
	La Oficina Normativa de Contrataciones Adquisiciones del Estado (ONCAE)
3.	Fecha y Hora de Reunión: 9 de Febrero de 2016, 10:00 a.m.
4.	PARTICIPANTES
	1. Lic. Ángela Castro, Coordinadora de Convenio Marco ONCAE 2. Lic. Haydeé Alejandra Medina, Analista de Convenio Marco ONCAE 3. Lic. José Rafael Hernández, Analista de Convenio Marco ONCAE 4. Javier Martínez, Analista Catálogo Electrónico ONCAE 5. Leticia Rodríguez, Oficial de Licitaciones, Hospital Escuela 6. Dilcia A. Medina, Asesora Legal, Secretaría de Salud 7. Pompilio Ochoa, Coordinación de Adquisiciones, UAFCE 8. Jeremías Ortega, Jefe de Compras, Hospital San Felipe 9. Norman Flores, Sub Gerente de Presupuesto, Secretaría de Salud 10. Betania Pinto, Jefe de Logística y Suministros, Hospital el Tórax 11. Damary Vidal Guevara, Jefe Departamento de Enfermería, Hospital el Tórax 12. Waleska Flores, Jefe de Compras, Secretaría de Salud 13. Olivia Montes, Asistente de Compras, Secretaría de Salud
5.	PUNTOS A TRATAR
	1. <i>Presentación Convenio Marco y Catálogo Electrónico de Material Médico Quirúrgico</i> 2. <i>Socialización del Catálogo Electrónico</i> 3. <i>Homologación de Fichas Técnicas de Material Médico Quirúrgico</i> 4. <i>Ronda de Preguntas por parte del personal de las Instituciones</i> 5. <i>Respuestas por parte de la ONCAE al personal de las instituciones sobre el Convenio Marco y Catálogo de Material Médico Quirúrgico</i>
6.	DETALLES DE LA REUNIÓN

1. Se inicio la reunión a las 10:00 a.m. en el Salón de Reuniones de la ONCAE, encontrándose presente el personal de la ONCAE, y el personal técnico de las diferentes instituciones invitadas.
2. La Licenciada Ángela Castro Jefe de Gestión y Análisis de Compra de la ONCAE, dio la bienvenida al personal de las instituciones presentes, por parte de la Ingeniero Sofía Romero, Subdirectora de la ONCAE, con las disculpas de no estar presentes, y presentando así al resto del personal que se encuentra en el área de Convenio Marco de la ONCAE, al Licenciado Javier Martínez, que es el encargado del Convenio Marco y Catálogo Electrónico de Material Médico Quirúrgico, la Licenciada Haydeé Medina Jefe de Compras Estratégicas, El Licenciado José Rafael Hernández.
3. La Licenciada Ángela, dio inicio a la reunión informando de las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año 2016 donde a través de la ONCAE las adquisiciones se realizarán utilizando el catálogo electrónico que administra la ONCAE.
4. Se presentó el Listado de Productos de mayor rotación que identifico la ONCAE.

Representantes de la Secretaría de Salud (SESAL) mencionaron los siguiente:

5. Los proveedores generalmente ofertan productos que no tienen en stock, y que los tiempos de espera estipulados en el pliego de condiciones u órdenes de compra para la entrega de los productos nunca son respetados. Los proveedores mantienen cantidades mínimas de inventario o las salas de ventas carecen de disponibilidad de productos a mediana o gran escala.
6. Para la revisión de especificaciones técnicas se tiene que involucrado personal que esté relacionado directamente con el uso del material médico, los procesos de adquisiciones y fideicomisos, además de proponer un calendario de reuniones donde se tienen que revisar los problemas administrativos que se han encontrado en los procesos de compras, entrega y calidad de los productos.
7. La calidad de los productos presentaron problemas en el proceso de compra conjunta anterior realizada por la ONCAE.
8. El producto debe cumplir la calidad que se solicita, donde generalmente es producto de alta calidad, y que solo algunos proveedores no cumplen.
9. La ONCAE mencionó que es importante que las instituciones proporcionen los dictámenes técnicos de los productos que históricamente tienen registrados como producto de mala calidad. Además se concluyó que el Estado no cuenta con una institución o un ente que verifique la calidad de los productos de Material Médico Quirúrgico.
10. La ONCAE presentó a los proveedores identificados de los diferentes procesos de licitación, ordenes de compras en los portales de transparencia y procesos de compras difundidos en HONDUCOMPRAS, además se compartió el listado de los productos de mayor rotación identificados por ONCAE.

ACUERDOS

11. La ONCAE se compromete a compartir a las Instituciones:
 - a. El listado de los productos de mayor rotación del Material Médico Quirúrgico identificados según los documentos de compras publicados y la compra conjunta realizada en el año 2012,
 - b. El listado de los proveedores identificados en los diferentes portales

c. La ONCAE remitirá una convocatoria a la SESAL para otra reunión con representantes de las Regionales.

Lo anterior con el propósito de que SESAL a través de sus representantes manifiesten y expresen su opinión sobre la base de Material Médico Quirúrgico identificados por la ONCAE, escucharles que otros productos de alta rotación podrían ser incluidos.

COMPROMISOS DE SESAL:

- d. Los representantes de la SESAL se comprometieron a depurar el listado de proveedores, identificándolos por zonas, si son proveedores de Material Médico Quirúrgico o de otro rubro, o ampliar la cantidad de proveedores identificados.
- e. Además se comprometen a identificar los productos de mayor rotación partiendo del listado proporcionado por la ONCAE depurándolo o ampliándolo para tener una buena gamma de productos en el Catálogo Electrónico, tiempos de entrega y fichas técnicas.
- f. La Secretaría de Salud convocará a los administradores de las regionales para hacer una reunión que enriquezca el proceso con la experiencia que tiene cada uno en los procesos de compras en el rubro de Material Médico Quirúrgico.

12. La Licenciada Ángela Castro Jefe de Gestión y Análisis de Compras, Agrega que se ha terminado con la reunión y que estaremos a la espera de confirmar salón para la siguiente reunión, se les agradece su colaboración y se espera que la información que se les ha solicitado la hagan llegar a los correos electrónicos del Licenciado Javier Martínez y el área de Convenio Marco.

FOTOS





Lugar y Fecha de la Reunión: 9 de febrero del 2016, *Finalizó a la 12:00 m.*

Tegucigalpa, MDC., Salón de Reuniones de la ONCAE

AYUDA MEMORIA **No.2**

1.	FINALIDAD DE LA REUNIÓN:
	Aclaraciones sobre la Normativa que rige a los productos de limpieza en cuanto Licencias y Registros Sanitarios.
2.	CONVOCADA POR:
	La Oficina Normativa de Contrataciones Adquisiciones del Estado (ONCAE)
3.	Fecha y Hora de Reunión: 16 de Febrero de 2016, 10:00 a.m.
4.	PARTICIPANTES
	14. Lic. José Hernández, Analista de Convenio Marco ONCAE 15. Dr. German Adalid Alfaro, Jefe del Departamento de Vigilancia y Marco Normativo Secretaría de Salud.
5.	PUNTOS A TRATAR
	<i>Respuesta a consultas realizadas por la ONCAE</i>
6.	DETALLES DE LA REUNIÓN
	13. Se inició la reunión a las 10:00 a.m. en las oficinas de la “Dirección General de Vigilancia y Marco Normativo”, donde participó un representante de ONCAE y un representante de esta dirección. 14. El Dr. Alfaro inició su exposición detallando en una pizarra, el ámbito de aplicación que rige el marco normativo. • Empresas de Alimentos • Empresas de Medicamentos • Empresas de Cosméticos • Empresas de Higiénicos En un inicio se daba únicamente autorizaciones a estos rubros, sin embargo se ha venido ampliando el servicio para: • Empresas de Fumigación • Empresas de Limpieza 15. En el indicaba que la institución se encarga de extender dos (2) autorizaciones establecidas por el código de salud; las Licencias Sanitarias, orientadas a todas las empresas que presta un servicio al público y los Registros Sanitarios orientado para los productos de consumo humano (ej. Cremas, Repelentes, Comidas). 16. Las Licencias Sanitarias son necesarias para que las empresas empiecen a operar. Un requisito importante para extender una Licencia Sanitaria, son las buenas prácticas de

	manufactura. Las cuales, se le solicitan para las empresas de medicamentos, alimentos y cosméticos. 17. El Doctor indicó que el requisito que se le debe solicitar a las empresas participantes del proceso de Licitación para los productos de limpieza, es la Licencia Sanitaria extendida por la Secretaría de Salud. 18. Dentro de las consideraciones que indicaba el Dr. Que se deben tomar en cuenta es, que algunas empresas únicamente se encargan de comercializar los productos y estos no son los dueños de los registros sanitarios de los mismos, por lo que es importante solicitar a estas empresas, una constancia de que los productos que ellos venden se encuentran registrados, la cual se emite en esta institución para todas las empresas que así lo requieran. De igual manera, la ONCAE puede solicitar esta información para corroborar su registro. 19. El Doctor Alfaro indicó que la Dirección General cuenta con una base de datos de las Empresas y los productos que cuentan con Licencia Sanitaria y Registro respectivamente. 20. Se le expuso por parte de la ONCAE, que el propósito del oficio previamente enviado a sus oficinas, obedecía al lanzamiento de un proceso de licitación pública para generar un catálogo electrónico de productos de limpieza y material médico quirúrgico, por lo que era necesario conocer de toda la información que debe tener una empresa de estos rubros, para solicitar a los posibles oferentes. Se le indicó que en el oficio se solicitaba si las empresas allí mencionadas contaban con licencia sanitaria, ya que se había identificado que las mismas, habían vendido productos de este tipo a instituciones del Estado. 21. El Sr. Alfaro indicó que algunas de las empresas mencionadas en el documento, contaban con licencia sanitaria, sin embargo, es importante destacar que depende de donde se emitan dicho documento, ya que la emisión de las Licencias Sanitarias es un proceso descentralizado dentro de esa unidad de la Secretaría, por lo que dependiendo de donde se solicite, estas, se pueden emitir en diferentes regionales del país. Caso contrario para los registros sanitarios, donde si existe una base de datos centralizada. 22. Se le consultó sobre los requisitos con los que debe contar una empresa para que se le emita una licencia sanitaria, a lo que el Dr. Indicó que, dichos requisitos ya se encuentran establecidos en el “Reglamento para el control sanitario de productos bienes y servicios” según Acuerdo No. 06 2005, entre los que se le solicita contar con apoderado legal, presentar escritura de constitución, realizar una inspección de las instalaciones, si se cuenta con controles médicos, recursos para garantizar el almacenamiento adecuado de los productos. 23. Posterior a la emisión de una licencia, se realiza procesos de vigilancia, para verificar que los procesos que realizan sean de manera adecuada. De igual manera, las instituciones interesadas, pueden solicitar mediante oficio a la Dirección de Vigilancia realizar inspecciones para los proveedores. 24. Se le consultó por parte de la ONCAE, si existía dentro de este rubro algún producto que fuera prohibida su venta en el país, ya sea por su riesgo toxico o nocivo para la salud. Donde indicó que se basaban en los Reglamentos Internacionales en donde se mencionaba la concentración
--	--

	de los productos para su venta, y que en Honduras no se tenía ninguna prohibición para productos de este rubro, únicamente para el área de los cosméticos. 25. Se le debe solicitar a los posibles oferentes una ficha técnica de los productos que oferten donde indique la peligrosidad y la concentración con la que cuentan, el etiquetado que muestre esta información, así mismo, los protocolos de seguridad para contingencias. Para el caso de las concentraciones se cuenta con un control establecido por parte de esta dirección del nivel máximo de concentración que debe contener un producto y si se pasa de esos niveles, ya no se registrarían estos productos. 26. Se le consultó de las regulaciones para los productos hospitalarios, donde indicó que algunos productos son considerados como dispositivos médicos y si se utilizan para limpieza de sangre y otro producto orgánico, pasa a ser un medicamento, donde los requisitos son más estrictos. Los productos que se han identificado dentro del rubro de limpieza para el sector hospitalario tales como; amonio cuaternario, alcohol, etc... donde ya se cuenta con los requisitos que son los mismos para el registro sanitario. COMPROMISOS La DGVMN se compromete a compartir con la ONCAE: a. Base de Datos de Registros Sanitarios de los productos de limpieza y material médico quirúrgico solicitados en los Oficios. b. El listado de los proveedores identificados que cuentan Licencias Sanitarias. c. Reglamentos Técnicos Centroamericanos de Productos Higiénicos. Indicando las concentraciones de los productos.
	Lugar y Fecha de la Reunión: 16 de febrero del 2016, <i>Finalizó a la 11:00 a.m.</i> <i>Tegucigalpa, MDC., Dirección General de Vigilancia y Marco Normativo</i>

AYUDA MEMORIA No.3

1.	FINALIDAD DE LA REUNIÓN:
	SOCIALIZAR CON PERSONAL TECNICO DE LAS DIFERENTES REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y HOSPITALES EL CONVENIO MARCO MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO
2.	CONVOCADA POR:
	La Oficina Normativa de Contrataciones Adquisiciones del Estado (ONCAE)
3.	Fecha y Hora de Reunión: 18 de febrero en 3 jornadas (9:30 A.M. 11:30 A.M. Y 1:30 P.M.), 19 de febrero en 2 jornadas (9:30 A.M. Y 1:30 P.M.) Y 22 de febrero en 2 jornadas (9:30 A.M. Y 1:30 P.M.) De Febrero de 2016.
4.	PARTICIPANTES
	1. Ing. Sofía Carolina Romero, Sub Directora de ONCAE 2. Lic. Ángela Castro, Coordinadora de Convenio Marco ONCAE 3. Javier Martínez, Analista Catálogo Electrónico ONCAE 4. Personal de Salud, adjunto listados divididos por jornadas
5.	PUNTOS A TRATAR
	6. <i>Presentación Convenio Marco y Catálogo Electrónico de Material Médico Quirúrgico</i> 7. <i>Socialización del Catálogo Electrónico</i> 8. <i>Homologación de Fichas Técnicas de Material Médico Quirúrgico</i> 9. <i>Ronda de Preguntas por parte del personal de las Instituciones</i> 10. <i>Respuestas por parte de la ONCAE al personal de las instituciones sobre el Convenio Marco y Catálogo de Material Médico Quirúrgico</i>
6.	DETALLES DE LA REUNIÓN
	1. Se iniciaron las jornadas en el Salón de Reuniones de la ONCAE, encontrándose presente el personal de la ONCAE, y el personal técnico de las diferentes instituciones invitadas. 2. La Licda. Ángela Rosa Castro jefa de Convenio Marco de la ONCAE, dio la bienvenida al personal de las instituciones presentes, y presentando así al Licenciado Javier Martínez, que es el encargado del Convenio Marco. 3. La Licenciada Ángela, dio inicio a las reuniones informando de las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año 2016 donde a través de la ONCAE las adquisiciones se realizarán utilizando el catálogo electrónico que administra la ONCAE. 4. Se inició presentando el concepto de Convenio Marco y Catálogo Electrónico, los modelos internacionales de éxito en Latinoamérica, la Normativa aplicable, el ciclo de vida de un

Convenio Marco, los ahorros por compras electrónicas y cómo funciona el ciclo de compra del Catálogo Electrónico.

5. Se presentó la experiencia de la Compra Conjunta del año 2012 donde varias Instituciones del sector Salud unificaron su demanda para realizar un solo proceso de licitación, logrando como eficientar el proceso, ahorro en los precios presentados, transparencia y obtener una mejor calidad en los productos (Las especificaciones técnicas de los productos que se solicitaron en esta Compra Conjunta fueron elaboradas en coordinación con la Secretaría de Salud, la OPS, la ONCAE, los hospitales involucrados con su personal técnico calificado y aprobadas en conjunto).
6. Se presentó el Listado de Productos de mayor rotación que identifico la ONCAE, con la finalidad de que los representantes de cada una de las Regionales y Hospitales verifiquen cual son los productos que se implementaran en la primer etapa del Catálogo Electrónico.
7. Se compartió el listado de Proveedores que la ONCAE para que los representantes de la Secretaría de Salud pudieran incluir en la base de datos a los proveedores que tengan en sus zonas, e invitarlos a participar en el Catálogo Electrónico.

ACUERDOS

COMPROMISOS DE LA ONCAE:

- a. El listado de los productos de mayor rotación del Material Médico Quirúrgico identificados según los documentos de compras publicados y la compra conjunta realizada en el año 2012,
- b. El listado de los proveedores identificados en el portal de la Secretaría de Salud.

Lo anterior con el propósito de que SESAL a través de sus representantes manifiesten y expresen su opinión sobre la base de Material Médico Quirúrgico identificados por la ONCAE, escucharles que otros productos de alta rotación podrían ser incluidos.

COMPROMISOS DE SESAL:

- c. Los representantes de la SESAL se comprometieron a depurar el listado de proveedores, identificándolos por zonas, si son proveedores de Material Médico Quirúrgico o de otro rubro, o ampliar la cantidad de proveedores identificados.
- d. Además se comprometen a identificar los productos de mayor rotación partiendo del listado proporcionado por la ONCAE depurándolo o ampliándolo para tener una buena gamma de productos en el Catálogo Electrónico, tiempos de entrega y fichas técnicas.
- e. Los representantes de la SESAL se comprometieron a completar la encuesta que la ONCAE proporcionó y enviarla en un término de 2 días a partir del día que fue entregada.
8. La Licenciada Ángela Castro Jefe de Convenio Marco, Agrega que se ha terminado con la reunión, se les agradeció su colaboración y se espera que la información que se les ha solicitado la hagan llegar a los correos electrónicos del Licenciado Javier Martínez y el área de Convenio Marco.

FOTOS



Lugar y Fecha de la Reunión: 18, 19 y 22 de febrero del 2016, *Finalizó a la 12:00 m.*

Tegucigalpa, MDC., Salón de Reuniones de la ONCAE

ANEXOS

LISTADO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO IDENTIFICADOS:

1. Aguja médica, diferentes tipos
2. Jeringas médicas, diferentes tipos y tamaños
3. Cintas adhesivas, esparadrapo diferentes tipos y medidas
4. Algodón, diferentes presentaciones
5. Gasa hospitalaria
6. Guantes estériles y no estériles
7. Guantes descartables
8. Mascarillas, varios tipos
9. Catéter intravenosos, varios tamaños
10. Micro goteros , varios tamaños
11. Venoclisis estándar
12. Venoclisis calibrados
13. Suturas catgut crómico, varios tamaños
14. Suturas seda negra trenzada, varios tamaños
15. Suturas nylon Monofilamento, varios tamaños
16. Suturas Acido Poliglicólico, varios tamaños
17. Suturas poliéster, varios tamaños
18. Bisturí, varios tamaños
19. Cepillos quirúrgicos, con jabón desinfectante incluido en un solo set
20. Cepillos quirúrgicos
21. Batas desechables
22. Gorros quirúrgicos desechables
23. Batas quirúrgicas desechables
24. Brazaletes para identificación de recién nacidos

PRODUCTOS IDENTIFICADOS DE MAYOR ROTACIÓN A NIVEL NACIONAL:

NO.	TIPO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	AGUJA HIPODÉRMICA	27G x ½ pulgadas
2	AGUJA HIPODÉRMICA	21G x 1½ pulgadas
3	AGUJA HIPODÉRMICA	23G x 1½ pulgadas
4	AGUJA HIPODÉRMICA	22G x 1 ½ pulgadas
5	AGUJA HIPODÉRMICA	18G x 1 ½ pulgadas
6	AGUJA HIPODÉRMICA	19G x 1 ½ pulgadas
7	AGUJA HIPODÉRMICA	20G x 1 ½ pulgadas
8	AGUJA HIPODÉRMICA	16G x 1 ½ pulgadas
9	AGUJA HIPODÉRMICA	25G x 1 ½ pulgadas
10	Jeringas Médicas con Aguja	3 ml (cc); 21G x 1½" con aguja
11	Jeringas Médicas con Aguja	3 ml (cc); 23G x 1½" con aguja desmontable
12	Jeringas Médicas con Aguja	5 ml (cc); 21G x 1 ½" con aguja
13	Jeringas Médicas con Aguja	10 ml (cc); 22G x 1½" con aguja

NO.	TIPO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
14	Jeringas Médicas con Aguja	20 ml (cc); 21G x 1 ½ pulgadas con aguja desmontable
15	Jeringas Médicas sin Aguja	50 ml (cc); sin aguja
16	Jeringas Médicas Para Insulina	Jeringas Médicas con Aguja de 1 ml (cc)/100 unidades; 29G x ½" con aguja no desmontable de insulina
17	Jeringa Médica 1 ml. Desmontable	1 ML (cc); 27 G x ½" con aguja desmontable
18	Algodón	Rollo de 1 libra
19	Cinta Adhesiva o Esparadrapo de Tela	Tubo de 4 cortes
20	Esparadrapo Hipo alergénico	Rollo de 1"
21	Esparadrapo Hipo alergénico	Rollo de 3"
22	Gasa Hospitalaria	Rollo de 36" por 100 yardas
23	Guante quirúrgicos estériles descartable	Tamaño No. 6
24	Guante quirúrgicos estériles descartable	Tamaño No. 6 ½
25	Guante quirúrgicos estériles descartable	Tamaño No. 7
26	Guante quirúrgicos estériles descartable	Tamaño No. 7 ½
27	Guante quirúrgicos estériles descartable	Tamaño No. 8
28	Guante quirúrgicos estériles descartable	Tamaño No. 8 1/2
29	Guante no Estéril Descartable	Tamaño Small o Pequeño
30	Guante no Estéril Descartable	Tamaño Medium o Mediano
31	Guante no Estéril Descartable	Tamaño Large o Grande
32	Mascarilla con reservorio	Tamaño S
33	Mascarilla con reservorio	Tamaño M
34	Mascarilla con reservorio	Tamaño L
35	Mascarilla Desechable	Estándar/ Especificar marca
36	Mascarilla	N95
37	Catéter Intravenoso Estéril	No. 18 G X 1 1/2"
38	Catéter Intravenoso Estéril	No. 18 G X 1 1/4 "
39	Catéter Intravenoso Estéril	No. 18 G X 1 3/4 "
40	Catéter Intravenoso Estéril	No. 18 G x 2"
41	Catéter Intravenoso Estéril	No. 20 G x 1 1/4"
42	Catéter Intravenoso Estéril	No. 20 G x 1 1/2"
43	Catéter Intravenoso Estéril	No. 22 G X 1"
44	Catéter Intravenoso Estéril	No. 24 G X ¾"
45	Catéter Intravenoso Estéril	Volumen 150 ml
46	Venoclisis Estándar para Suero	Estándar
47	Venoclisis Calibrado para Bomba de Infusión Santronic	Venoclisis Calibrado para Bomba de Infusión
48	Sutura Catgut crómico	No. 0, aguja redonda 36 mm (+-1mm) longitud 70-90 cm o más
49	Sutura Catgut crómico	No. 1, aguja redonda medio círculo 9 mm (+-2mm) longitud 70 - 90 cm o más
50	Sutura Catgut crómico	No. 1/0, aguja redonda 26 mm (+-1mm) longitud 70 - 90 cm o más
51	Sutura Catgut crómico	No. 1/0, aguja redonda 36 mm (+-1mm) longitud 70 - 90 cm o más
52	Sutura Catgut crómico	No. 2/0, aguja redonda 26 mm (+-1mm) longitud (70-90)cm o más

53	Sutura Catgut crómico	No. 2/0, aguja redonda 36 mm (+1mm) longitud (70-90)cm o más
NO.	TIPO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
54	Sutura Catgut crómico	No.3/ 0, aguja redonda 26 mm (+1mm) longitud (70-90)cm o más
55	Sutura Catgut crómico	No.3/ 0, aguja redonda 36 mm (+1mm) longitud (70-90)cm o más
56	Sutura seda negra trenzada	No. 0, cubierta , aguja medio circulo cortante 36 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
57	Sutura seda negra trenzada	No.1/0 cubierta, aguja medio circulo cortante 36 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
58	Sutura seda negra trenzada	No. 2/0, cubierta , aguja medio circulo cortante 36 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
59	Sutura seda negra trenzada	No. 2/0, cubierta , aguja medio circulo cortante 26 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
60	Sutura seda negra trenzada	No. 3/0, cubierta , aguja medio circulo cortante 36 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
61	Sutura seda negra trenzada	No. 3/0, cubierta , aguja medio circulo cortante 26 mm longitud 45-75cm o más
62	Sutura seda negra trenzada	No.0, cubierta , aguja redonda 36 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
63	Sutura seda negra trenzada	No.2/0, cubierta , aguja redonda 36 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
64	Sutura seda negra trenzada	No.2/0, cubierta , aguja redonda 26 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
65	Sutura seda negra trenzada	No.3/0, cubierta , aguja redonda 36 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
66	Sutura seda negra trenzada	No.3/0, cubierta , aguja redonda 26 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
67	Sutura seda negra trenzada	No.0, cubierta , aguja recta longitud 45-75cm o más
68	Sutura seda negra trenzada	No.1/0, cubierta , aguja recta longitud 45-75cm o más
69	Sutura seda negra trenzada	No.2/0, cubierta , aguja recta longitud 45-75cm o más
70	Sutura seda negra trenzada	No.3/0, cubierta , aguja recta longitud 45-75cm o más
71	Sutura de NYLON Monofilamento	No.1/0, cubierta, aguja medio circulo cortante 36 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
72	Sutura de NYLON Monofilamento	No. 1/0, aguja 3/8 de circulo reverso cortante de 26 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
73	Sutura de NYLON Monofilamento	No. 2/0, cubierta, aguja medio circulo cortante 36 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
74	Sutura de NYLON Monofilamento	No. 2/0, aguja 3/8 de circulo reverso cortante de 26 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
75	Sutura de NYLON Monofilamento	No. 3/0, cubierta, aguja medio circulo cortante 36 mm (+1mm) longitud 45-75cm o más
76	Sutura de NYLON Monofilamento	No. 3/0, aguja 3/8 de circulo reverso cortante de 36mm (+1mm) longitud 45-75 cm o más
77	Sutura de NYLON Monofilamento	No. 4/0, aguja 3/8 circulo reverso cortante de 26 mm (+2mm) longitud 45-75cm o más
78	Sutura de NYLON Monofilamento	No. 5/0, cubierta, aguja medio circulo cortante pequeña longitud 45-75cm o más

79	Sutura de NYLON Monofilamento	No. 6/0, aguja 3/8 circulo reverso cortante de 26 mm (+-2mm) longitud 45-75cm o más
80	Sutura de NYLON Monofilamento	No.2/0, cubierta , aguja recta longitud 45-75cm o más
81	Sutura de NYLON Monofilamento	No.3/0, cubierta , aguja recta longitud 45-75cm o más
82	ÁCIDO POLIGLICÓLICO	No. 0, aguja redonda 36 mm (+-1mm) medio circulo longitud (70-90)cm
83	ÁCIDO POLIGLICÓLICO	No. 1/0, aguja redonda pequeña 26mm (+-1mm) longitud (70 - 90) cm o más
84	ÁCIDO POLIGLICÓLICO	No. 1/0, aguja redonda 36mm (+-1mm) medio circulo longitud (70-90) cm o más
85	ÁCIDO POLIGLICÓLICO	No. 2/0, aguja redonda 26 mm (+-1mm) medio circulo longitud (70-90)cm o más
86	ÁCIDO POLIGLICÓLICO	No. 2/0, aguja redonda 36 mm (+-1mm) medio circulo longitud (70-90)cm o más
NO.	TIPO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
87	ÁCIDO POLIGLICÓLICO	No.3/ 0, aguja redonda 36 mm (+-1mm) medio circulo longitud (70-90)cm o más
88	ÁCIDO POLIGLICÓLICO	No.3/ 0, aguja redonda 26 mm (+-1mm) medio circulo longitud (70-90)cm o más
89	ÁCIDO POLIGLICÓLICO	No.4/ 0, aguja redonda 26 mm(+1mm) medio circulo longitud (70-90)cm o más
90	ÁCIDO POLIGLICÓLICO	No.2/ 0, ligaduras sin aguja longitud(70-90)cm o más
91	ÁCIDO POLIGLICÓLICO	No.3/ 0, ligaduras sin aguja longitud (70-90)cm o más
92	SUTURA POLIESTER	No. 0, cubierta , aguja medio circulo 75 mm (+-1mm) longitud-75cm o más
93	SUTURA POLIESTER	No. 2/0, cubierta , aguja medio circulo 36 mm (+-1mm) longitud 45-75cm o más
94	SUTURA POLIESTER	No. 2/0, cubierta , aguja medio circulo 26 mm (+-1mm) longitud 45-75cm o más
95	SUTURA POLIESTER	No. 3/0, cubierta doble armada, medio circulo 26 mm (+-1mm) longitud 45-75cm o más

LISTADO DE PROVEEDORES IDENTIFICADOS:

- | | |
|-----------------------|------------------|
| 1. CORPORACION MÉDICA | 3. COMERCIAL DIP |
| 2. MEDIQUIP | 4. DIMEX MÉDICA |

- | | | | |
|-----|-------------------------------------|-----|---|
| 5. | AGENCIA MATAMOROS | 26. | DIMEDICAS S. DE R. L. |
| 6. | HEALTHCARE PRODUCTS | 27. | MUNDO MEDICO INTERNACIONAL, S. |
| 7. | NIPRO | | DE R. L. DE C. V. |
| 8. | FARINTER | 28. | DISTRIBUCIONES Y |
| 9. | IMLAB | | REPRESENTACIONES MÉDICAS, S. DE R. L. |
| 10. | MEDITEC | 29. | DISTRIBUCIONES MEDICAS |
| 11. | GRUPO MEY-KO | | QUIRURGICAS, DIMESQUI |
| 12. | ZAMO MEDICAL | 30. | PHARMED SALES (HONDURAS), S. A. |
| 13. | PROMED | | "PHARMED, S.A." |
| 14. | DICOSA | 31. | CIPROFARMA, S. DE R. L. DE C. V. |
| 15. | EYL COMERCIAL | 32. | DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE |
| 16. | CORPORACION MÉDICA | | LABORATORIO, (DIPROLAB) |
| 17. | DROGUERIA ALL-PHARMA, S. DE R. L. | 33. | AVANCE MEDICO TECNOLOGICO, S. |
| | DE C. V. | | DE R. L. "AMET" |
| 18. | DROGUERIA RISCHBIETH, S.A. DE C.V. | 34. | CORPORACION FARMACEUTICA |
| 19. | MEDICAMENTOS FORMULADOS, S. | | INTERNACIONAL, S. A. DE C. V. "COFARIN" |
| | DE R.L. DE C.V. | 35. | DISTRIBUCIONES MÉDICAS, S. DE R. L. |
| 20. | MEDICAMENTOS Y EQUIPOS S. DE R. | 36. | GAMEDICAL |
| | L. DE C. V. | 37. | INFRA DE HONDURAS |
| 21. | AGENCIA DISTRIBUIDORA DE | 38. | NEW MARK |
| | MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S. A. | 39. | ANALIHSA |
| 22. | MEDICAMENTOS NAVARRO, S. de R.L. | 40. | VISION MEDICAL |
| 23. | LABORATORIOS FRANCELIA, S. DE R.L. | 41. | MEDYSA |
| | DE C.V. | 42. | EQUIMED |
| 24. | SUPLIDORA MÉDICA, S. A. DE C. V. | 43. | DITEX |
| | "SUPLIMED" | 44. | GRUPO M&M |
| 25. | HMS, S. DE R. L. DE C. V. | | |

Listado de Asistencia de Reuniones sostenidas con representantes de las Regionales y Hospitales
del País de la Secretaría de Salud y con Proveedores



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO



ASUNTO: Reunión de coordinación con representantes de las Regionales y Hospitales del País de la Secretaría de Salud y con Proveedores

FECHA Y HORA: 22-2-16 1:30 PM

LUGAR: ONCAE / SCLB

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	NO. TELEFONO/ NO. CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Martha Isolina A.	Región de Salud Capital	Asst. Administrativa	8297-7634	degladad@ondino@hotmail.com	[Firma]
Cesar Oswin Ariza	SESAL / Región de Tegucigalpa	Administrador	99562943 / 9937	cesarosmin@hotmail.com	[Firma]
Clayde Andrade Olivera	Hospital Regional	Administrador	9478-7598	orlandocandrade@yahoo.es	[Firma]
Leonel Valladares	Secretaría de Salud	Administrador	9896-6356	leoponse@yahoo.com	[Firma]
Leslie Carranza	SESAL	Sub. de Presup.	4719-3212	levicaso@gmail.com	[Firma]
Rubiel Mayo	SESAL	Analista	9985-7124	rosibel-ayuday@yahoo.es	[Firma]
Ramón Bonilla	SESAL	Analista	3333-8044	ramon-bonilla@yahoo.es	[Firma]
José Luis Alonzo	SESAL	Analista	9790-3201	joseluis-79@yahoo.es	[Firma]
Diana B. Cornejo	Secretaría de Salud	Asistente Adm.	9709-6726	ayda_munoz@yahoo.com	[Firma]
Enkel Aguila	SESAL	Analista	9986-2028	perreux@yahoo.es	[Firma]
Mayra Godoy	SESAL	Analista	9833-2064	mayragodoy99@yahoo.es	[Firma]
Ramon Patricia Medrano	SESAL	Analista	3937-4696	paty-medrano28@yahoo.es	[Firma]
Arina Mejia Galy	SESAL	Analista	9883-819	arina_mejia@yahoo.com	[Firma]
Dr. Rafael Hernandez	ONCAE	Director	99090929	roberndr10@gmail.com	[Firma]
Ramón E. Brindley	Región de Salud Capital	Administrador	9683-1137	ramonebrindley@yahoo.com	[Firma]
Enkel Rodríguez	Región de Salud Capital	Administrador	97383800	enkelrodriguez@gmail.com	[Firma]

ONCAE
 100% Efficacy
 97% Success Rate
 100% Satisfaction

ASUNTO: Reunion Socializacion Maneja el medico Quirujico

FECHA Y HORA: 12-2-16 9:30 pm

LUGAR: ONCE / SC66

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	NO. TELEFONO/ NO. CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Chéle López Escobar	Hospital de Occidente	Subdirectora de Recursos	949-7832	chellelopez@occidente.com	
Don David Velasco	San Juan Hospital	Intendente general	9494 0380	velasco@sanjuan.com	
Donatillo Benítez Alfaro	San Juan Hospital	Intendente general	95636388	benitez@sanjuan.com	
Diego Benítez	/	Técnico de Equino	89315885	/	
Mercedes Lech Velasco	Región de Salud Occidente	Asistente administrativo	3497474	mercedes@saludoccidente.com	
Spencer Robinson	Región norte #1	Administrador	99893865	spencer@regionnorte.com	
Leonor Stacion P.	Hospital de Occidente	Administrador	95923892	leonor@hospitaloccidente.com	
Bryan Alas Vera	Hospital de Occidente	Enlace Atencion	3313296	bryan@hospitaloccidente.com	
Carlos A. Gomez Vera	Hospital Frayle	Sub-Director	99223101	carlos@hospitalfrayle.com	
Edgardo A. Benítez	Hospital de Occidente	Asistente	96603848	edgardo@hospitaloccidente.com	
Victorio Alvarez Alfaro	San Juan Hospital	Técnico de Equino	94949840	victorio@sanjuan.com	
Don Luis Alfaro	Hospital de Occidente	Intendente	95018542	luis@hospitaloccidente.com	
Osbaldo Utrera	Hospital de Occidente	Intendente de Recursos	98894650	osbaldo@hospitaloccidente.com	
Don Mercedes	Hospital de Occidente	Intendente	88360377	mercedes@hospitaloccidente.com	
Don Carlos Escobar	HAC	Subdirector	94948279	carlos@hac.com	
Alfonso Escobar	HAC	Intendente	95792314	alfonso@hac.com	
Heidi Pineda	HAC	Intendente	96047547	heidi@hac.com	

ASUNTO: Resolución solicitando catálogo electrónico material medio audiovisual

FECHA Y HORA: 19-2-16 1:30 PM

LUGAR: ONCE / 5664

[illegible]

ONCAE
2750A 480073A
3E 20700A 3E 1 48000000
480 073A

ONCAE
 A COMMITMENT TO EXCELLENCE
 IN THE OIL & GAS INDUSTRY

ASUNTO: Reservación socialización católicos electricistas material médico Quirófanos

FECHA Y HORA: 19-2-16 9:30 AM.

LUGAR: Orte / 3060

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	NO. TELEFONO/ NO. CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Diana Huertas Ferrnandez	Hospital Auxiliar Hospital General	Teniente en Comandancia	99552839	dianahf2002@yahoo.es	
Diego Darío Torres M.	Hosp. Sta. Barbara Tingo	Sub Director G. A. R.	94959064	torresdario19@gmail.com	
Bernardo Zeth Sánchez	Hospital General	Contador	31761519	Bernalzethsanchez@yahoo.com	
Isabel Claudio	Hosp. Atlixtilix	SVU-5 DA	991576449	calderavalle2003@yahoo.com	
Alfonso Alvarado	SSC-1	Asesor Legal	988445560	calvaronso2@hotmail.com	
Néstor Jacobo	SSC-1	Asesor Jurídico	97574534	dnestor72@gmail.com	
Aracely Sánchez	Hospital San Francisco	Asistente Adm	99679442	aracely_200711@yahoo.com	
Mayra Fuentes S.	Hospital General	Subdirectora	98515889	mayrafuentes@yahoo.com	
Roberto	Hosp. Roberto	SD G. Recursos	89750403	robertofuentes@yahoo.com	
Karin Andrade	Hosp. San Isidro	SD Recursos	99726162	karin.andrade@yahoo.com	

ASUNTO: REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN CON PROVEEDORES CAMPESINO ELECTRÓNICO MATERIAL MÉDICO QUEJERO

FECHA Y HORA: 25-2-16 10:00 AM. LUGAR: ONCAE/SCG

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	NO. TELEFONO/ NO. CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Ricardo Hall Polin	Corporación Farmasol	Gerente Genl	9464 9356	cofpolin@hotmail.com	[Firma]
Alexis López Matamoros	Agencia Matamoros	Director Mercado	99732542	alexislopez@agenciamatamoros.com	[Firma]
Victor Meléndez Bernardi	Anphar	Gerente de Ventas	8883-6236	victor_bernard18@hotmail.com	[Firma]
Marta Cerec Velasquez	MEDITEC	Gerente Oficina	3336-2586	adm.in@drogueria.meditec.com	[Firma]
MARCO ROJAS	IMLAS	STE Genl	99428513	marco.rojas@imlabn.com	[Firma]
Claudia Urueta	HERRERA RECURSOS	Dir. Ventas	881-6941	claudia.urueta@herera.com	[Firma]
Miguel Flores	Leoplost	Dir. Ventas	9831-0440	miguel.flores@leoplost.com	[Firma]
Condy M	Leoplast	televentas	8199-1910	condymaria@leoplast.com	[Firma]
Claudio Roldán Amayo	Difonog	Gerente General	9883-7015	claudio@difonog.com	[Firma]
Jeny U. Ponce	Farmedical	Asist. de Gerencia	3392-7612	Germedicalh@yahoo.com	[Firma]
Francis Rosibel Martinez	Reflexy Distrib. M y L	Gerente General	9744-7071	medicynyfarmacia@gmail.com	[Firma]
Carlos Darío Mejía	inversiones MER S.A.S.	Gerente Proyección	87708958	inversionesmer2014@gmail.com	[Firma]
Marlin y Follos	Dipro medical	Gerente Comercial	8173-1794	marlinfollos@proyectos.com	[Firma]
Nancy Palmarado	MIPRO medical	Dir. Hospitalaria	3177-0299	nancy@proyectos.com	[Firma]
Elsia Betancourt	Pharmad Solu	Gerente General	99373641	elsa@pharmad.com	[Firma]
Lidia Garachone Lizaola	Pisa Farmaceutica	Gerente General	99922287	lidia@pisa.com	[Firma]
Kenn Tenenclitz	Pharmad Solu	Gerente General	3190-7903	kenn@pharmad.com	[Firma]
Alejandro Saello	MOP MEDICAL	Gerente General	9990-1732	AS4SLLO@MOPMEDICAL.COM	[Firma]
Jose F. Reyes	—	—	9554 8043	freyes@proyectos.com	[Firma]

ASUNTO: REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN CON PROVEEDORES CATALOGO ELECTRONICO MATERIAL MEDICO QUIRURGICO

FECHA Y HORA: 25-2-16 10:00 AM

LUGAR: ONCAE / SC66

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	NO. TELEFONO/ NO. CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
SINDY YANESSA RAUDALES	DICOSA	Licitaciones	31516980	sraudales@dicosa.net	
Andy Joaquina Palameros	DICOSA	Ventas	9813-3259	Cmalameros@dicosa.net	
Joseph Rodriguez O.	DICOSA	Licitaciones	9515-1010	JosephRod10@hotmail.com	
Nelson Miranda Ruyos	Difex S.A.	Licitaciones	9834-1979	E.Farusse@difex.H.N.	
German Sevilla R.	Promed	Gerente	99903850	promedhn@gmail.com	
Mario Ariza Zela	AZ Com	Comercializ.	31752546	azcom@comercial.com	
Heitor Jovito Radilla	Lire Medical Int.	Ventas	8932-8282	hp.liremedical@gmail.com	
Ingrid Acosta	TEMCA S.A.	Venta	9311-9749	ingridacosta@temcahn.com	
ERICK ORDOÑEZ	CORMEDSRL	Ventas	9453-3423	erick-ordonez-72@hotmail.com	
Sandra Cruz Y.	MEDIQUIP	Ventas	32858942	Sandra.Romero@mediquiphonduras.com	
Gina Sanchez	Grupo Tecnico	Ventas	22430476	grupotecnico31@gmail.com	
Carla Alvarado	Rentamedic	Gerente	22219358	admon.rentamedic@yahoo.com	
Karlito Cotocho	Sejino Yamaqui Inci	Gerente Ventas	9475-0654	Karlito.Cotocho@sejinyamaqui.com	
Angel Molina	DIMESA	Asst. Biomedica	9885-0875	angel.molina@dimexha.com	
Ana Marcela Baquin	DIMESA	Asst. Proyectos	9603-1456	ana.baquin@dimexha.com dimexaproyectos@gmail.com	

Ayuda Memoria [No. 1/Año 2016]

Fecha:	26 de febrero del 2016
Hora de inicio:	11:00 a. m.
Hora de finalización:	12:50 p. m.
Asistentes:	Representación Gobierno Dra. Mirna Moreno Lobo/ SESAL ULMIE Deysi Barahona / SESAL UPEG Leonel Valladares / Jefe de Presupuesto Ángel David Canales/ ULMIE Leslie Carranza/ Salud Didia Sagastume OPS/ OMS Verónica Bueso/ ONCAE Sofía Romero/ ONCAE Ángela Castro/ ONCAE Javier Martínez/ONCAE ASJ-TI Yahayra Duce/ ASJ-TI Héctor Moncada/ ASJ-TI
Lugar:	Oficinas ONCAE, Secretaría de Transparencia y Modernización del Estado, Edificio SCGG, contiguo a Chiminike.

Agenda:	
Puntos Tratados	Diálogo y Acuerdos
1) Información solicitada por ONCAE a la SESAL para estudio de mercado, por medio del oficio DIR-178-2016.	Se indicó que la información solicitada es necesaria para la ONCAE, para dar continuidad al trabajo realizado hasta la fecha, sobre la definición o revisión de los suministros del área de la salud, que se deben incluirse en los catálogos electrónicos. Asimismo ONCAE señaló que el proceso de compras no se está haciendo sólo para la SESAL, sino para uso de todos los entes del Estado que compran esos materiales. OPS/OMS recordó que el órgano llamado a normar en materia de salud, es la SESAL, por ello la importancia que la ONCAE debe trabajar en conjunto con ellos. ONCAE indicó que es consciente que la SESAL es el ente normativo en este tema y precisamente esa es la razón por la cual todas las gestiones de definición y revisión de las especificaciones técnicas, utilizadas en el proceso de compra de material médico quirúrgico desde su inicio fueron consensuadas con OPS/OMS y SESAL, con los representantes técnicos nombrados para tal efecto. De igual forma la revisión de dichas especificaciones, así como la socialización del proceso de convenio marco, se ha realizado con la SESAL y no con los otros entes que estarían obligados a comprar por medio de los catálogos electrónicos. La ONCAE hizo énfasis en que desde la compra conjunta de material médico quirúrgico del año 2012 se hizo un trabajo exhaustivo con la OPS, representantes técnicos de la secretaria de Salud, IHSS y Hospital Escuela para definir las especificaciones técnicas y, aun en el diseño del convenio marco en proceso, se

solicitó la revisión y observaciones a dichas especificaciones técnicas, de los suministros que se incluirán a la SESAL, a lo cual se recibieron las observaciones correspondientes. En este sentido se infiere el conocimiento de estas acciones por parte de los representantes de esa Secretaría. En este sentido, los representantes de SESAL indicaron que no tenían conocimiento de esas acciones por lo que solicitaron esta reunión. A este efecto la ONCAE está en la anuencia de compartir la información nuevamente para sus observaciones.

Acuerdos sobre el punto:

La SESAL enviará el siguiente martes, la información de los productos de material médico quirúrgico obtenidos a través del fideicomiso con nombre de proveedores, precios y especificaciones técnicas, que ya han sido revisadas por ellos.

ONCAE revisará la información compartida por la SESAL para comparar los productos y se verá la viabilidad de incluir aquellos que no estén en su listado. Asimismo se hará un cruce entre las especificaciones técnicas para enviar a SESAL el día viernes, para sus observaciones.

SESAAL enviará las observaciones a los comentarios de la ONCAE en el tiempo solicitado por la ONCAE, para no entorpecer el avance del proceso de acuerdo a la planificación de la ONCAE. De no recibirse estas observaciones, la ONCAE continuará según su planificación. Sin embargo, cualquiera de las instituciones presentes podrá emitir sus observaciones en cualquier momento del proceso, antes de la homologación.

Para el caso que un ítem se encuentre en ambos listados, la ONCAE indicó que usará la base de datos del Fideicomiso, por su reciente implementación, y que para el caso de no estar un ítem en la compra del Fideicomiso, utilizará la base de datos de su estudio de mercado.

SESAAL enviará mediante oficio nombre del enlace que dará seguimiento a todos estos pasos para oficializar la comunicación entre la SESAL y la ONCAE.

ONCAE publicará el proyecto de pliego de condiciones en HonduCompras de manera que la SESAL y todos puedan verlo y hacer sus observaciones o comentarios.

Se aclaró la situación normativa existente entre la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos y el ámbito de aplicación del Fideicomiso. Quedando entendidos que ambos procesos tienen su marco legal que los habilita. Pero que una de las preocupaciones de ASJ/TI sería que un mismo ítem sea comprado con unas especificaciones técnicas en un proceso y otras especificaciones en el otro..

Se indicó por parte de la ONCAE que se va a incluir en Catálogo Electrónico, de forma inicial, una cantidad de productos que se iría incrementando progresivamente, de acuerdo a los requerimientos de la SESAL, hasta cubrir la totalidad de productos incluidos en los objetos del gasto indicados, para dar total cumplimiento a lo que se establece en las Disposiciones Generales del Presupuesto (DGP). ONCAE y SESAL acordaron que aunque en esta ocasión no entrarán a Catálogo Electrónico todo lo indicado en las DGP (Ej. reactivos, equipos de

2) Tipos de productos material médico quirúrgico que ONCAE incluirá en Catálogo Electrónico de acuerdo a código 39500, especificado en las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República para el año 2016 y su implementación	laboratorio, etc.), si será necesaria la información para que la ONCAE vaya trabajando con dicha información para que en un futuro se vaya ampliando el Catálogo Electrónico. Ante la expectativa creciente de compras por medio de Catálogo Electrónico, ASJ solicita que ONCAE desarrolle un Plan para la implementación de material médico quirúrgico de compras por medios electrónicos. ONCAE indicó que dicho plan ya existe y se está implementando y la comunicación enviada a la SESAL es parte de la ejecución de dicho plan. Para que todos los presentes conozcan el proceso la ONCAE hará una presentación de la forma como se llevó a cabo proceso y resultados del proyecto piloto de compra de material médico quirúrgico realizado entre 2012-2013 y cómo funcionan las compras por catálogo electrónico. Cabe mencionar que dicha presentación ya se hizo a los representantes de las regionales y hospitales de todo el país, incluyendo los hospitales descentralizados, también asistieron pre interventores y administradores. ONCAE indicó que comprende la situación por lo cual reitera que se compartirá la información con ellos para su conocimiento y observaciones a la brevedad. Se recordó que la premisa de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos, determina que si un ítem de este rubro no está dentro de Catálogo Electrónico, las instituciones podrán, previa autorización de la ONCAE, seguir comprando en forma tradicional según LCE.
--	--

ANEXOS



LISTADO MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE LOGISTICA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS (ULMI)

No	NOMBRE	PROPUESTA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	PRECIO DE REFERENCIA
1	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 25 x 5/8	Calibre 25G x 5/8 longitud. Código de color anaranjado. Material: Acero inoxidable según normas AISI ó ISO 9626, (aguja), Polipropileno u otro material (base o pabellón) polipropileno de grado médico (protector o funda). Cánula: Con punta afilada recta biselada o tribiselada, siliconada, que permite una punción atraumática y en el otro extremo está unido a una base. Debe tener una superficie uniforme, libre de rebabas, fisuras, fracturas, grietas, poros y corrosión. Base: Firmemente sellada a la aguja, debe ser de superficie uniforme, lisa, libre de pelusas, rebabas y otros residuos que impidan su funcionalidad, permitiendo un adecuado acoplamiento a jeringas con cono luer lock, debe tener una conicidad de 6% conforme a estándar (norma ISO 594/1) e identificarse con el código de color internacional. Protector: Pieza plástica rígido o semirrígido, translúcida que cierra a presión protegiendo la integridad de la aguja hasta su uso. Estéril, atóxica y apirogénica. Empaque primario (inmediato) blister individual, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón hasta 100 unidades.	Unidad	ND
2	AGUJA EPIDURAL CALIBRE 16Gx3½	Aguja calibre 16G x 3½", código de color: blanco. Tipo: Acero quirúrgico inoxidable de uso clínico. Bisel de borde redondeado y extremo curvo, bisel tipo Touhy. Con guía de material plástico de fácil retiro y que permita la maniobrabilidad de inserción. Debe tener demarcaciones cada cm para control de la profundidad de la inserción. El mandril debe adaptarse al conector tipo luer lock, sin desprenderse mientras se manipula la aguja. Conexión luer-lock transparente. Pabellón de la aguja de plástico transparente, con aletas amovibles, descartable. Estéril, atóxica y apirogénica. Empaque primario (inmediato) individual, fácil de abrir (peel open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto, exento de partículas extrañas, rebabas y aristas cortantes. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón hasta 100 unidades.	Unidad	ND
3	AGUJA EPIDURAL CALIBRE 18Gx3½	Aguja calibre 18G x 3½" código de color: rosado. Tipo: Acero quirúrgico inoxidable de uso clínico. Bisel de borde redondeado y extremo curvo, bisel tipo Touhy. Con guía de material plástico de fácil retiro y que permita la maniobrabilidad de inserción. Debe tener demarcaciones cada cm para control de la	Unidad	ND

		profundidad de la inserción. El mandril debe adaptarse al conector tipo luer lock, sin desprenderse mientras se manipula la aguja. Conexión luer-lock transparente. Pabellón de la aguja de plástico transparente, con aletas amovibles, descartable. Estéril, atóxica y apirogénica. Empaque primario (inmediato) individual, fácil de abrir (peel open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto, exento de partículas extrañas, rebabas y aristas cortantes. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón hasta 100 unidades.		
4	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 18 x 1½	Calibre 18G x 1 ½ longitud. Materiales: Aguja: acero inoxidable según normas AISI ó ISO 9626. Base o pabellón: Polipropileno u otro material equivalente. Protector o funda: polipropileno de grado médico. Cánula: Con punta afilada recta biselada o tribiselada, siliconada, que permite una punción atraumática y en el otro extremo está unido a una base. Debe tener una superficie uniforme, libre de rebabas, fisuras, fracturas, grietas, poros y corrosión. Base: Firmemente sellada a la aguja, debe ser de superficie uniforme, lisa, libre de pelusas, rebabas y otros residuos que impidan su funcionabilidad, permitiendo un adecuado acoplamiento a jeringas con cono luer lock, debe tener una conicidad de 6% conforme a estándar (norma ISO 594/1) e identificarse con el código de color rosado. Protector: Pieza plástica rígido o semirrígido, translúcida que cierra a presión protegiendo la integridad de la aguja hasta su uso. Estéril, atóxica y apirogénica. Empaque primario (inmediato) blíster individual, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón hasta 100 unidades.	Unidad	L. 0.29
5	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 19 x 1½	Calibre 19G x 1 ½ longitud. Materiales: Aguja: acero inoxidable según normas AISI ó ISO 9626. Base o pabellón: Polipropileno u otro material equivalente. Protector o funda: polipropileno de grado médico. Cánula: Con punta afilada recta biselada o tribiselada, siliconada, que permite una punción atraumática y en el otro extremo está unido a una base. Debe tener una superficie uniforme, libre de rebabas, fisuras, fracturas, grietas, poros y corrosión. Base: Firmemente sellada a la aguja, debe ser de superficie uniforme, lisa, libre de pelusas, rebabas y otros residuos que impidan su funcionabilidad, permitiendo un adecuado acoplamiento a jeringas con cono luer lock, debe tener una conicidad de 6% conforme a estándar (norma ISO 594/1) e identificarse con el código de color crema (beige). Protector: Pieza plástica rígido o semirrígido, translúcida que cierra a presión protegiendo la integridad de la aguja hasta su uso. Estéril, atóxica y apirogénica. Empaque primario (inmediato) blíster individual, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón hasta 100 unidades.	Unidad	L. 0.29

6	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 20 x 1½	Calibre 20G x 1 ½ longitud. Materiales: Aguja: acero inoxidable según normas AISI ó ISO 9626. Base o pabellón: Polipropileno u otro material equivalente. Protector o funda: polipropileno de grado médico. Cánula: Con punta afilada recta biselada o tribiselada, siliconada, que permite una punción atraumática y en el otro extremo está unido a una base. Debe tener una superficie uniforme, libre de rebabas, fisuras, fracturas, grietas, poros y corrosión. Base: Firmemente sellada a la aguja, debe ser de superficie uniforme, lisa, libre de pelusas, rebabas y otros residuos que impidan su funcionabilidad, permitiendo un adecuado acoplamiento a jeringas con cono luer lock, debe tener una conicidad de 6% conforme a estándar (norma ISO 594/1) e identificarse con el código de color amarillo. Protector: Pieza plástica rígido o semirrígido, translúcida que cierra a presión protegiendo la integridad de la aguja hasta su uso. Estéril, atóxica y apirogénica. Empaque primario (inmediato) blíster individual, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón hasta 100 unidades.	Unidad	L. 35.00
7	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 21 x 1½	Calibre 21G x 1 ½ longitud. Materiales: Aguja: acero inoxidable según normas AISI ó ISO 9626. Base o pabellón: Polipropileno u otro material equivalente. Protector o funda: polipropileno de grado médico. Cánula: Con punta afilada recta biselada o tribiselada, siliconada, que permite una punción atraumática y en el otro extremo está unido a una base. Debe tener una superficie uniforme, libre de rebabas, fisuras, fracturas, grietas, poros y corrosión. Base: Firmemente sellada a la aguja, debe ser de superficie uniforme, lisa, libre de pelusas, rebabas y otros residuos que impidan su funcionabilidad, permitiendo un adecuado acoplamiento a jeringas con cono luer lock, debe tener una conicidad de 6% conforme a estándar (norma ISO 594/1) e identificarse con el código de color verde. Protector: Pieza plástica rígido o semirrígido, translúcida que cierra a presión protegiendo la integridad de la aguja hasta su uso. Estéril, atóxica y apirogénica. Empaque primario (inmediato) blíster individual, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón hasta 100 unidades.	Unidad	L. 0.29
8	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 23 x 1½	Calibre 23G x 1 ½ longitud. Materiales: Aguja: acero inoxidable según normas AISI ó ISO 9626. Base o pabellón: Polipropileno u otro material equivalente. Protector o funda: polipropileno de grado médico. Cánula: Con punta afilada recta biselada o tribiselada, siliconada, que permite una punción atraumática y en el otro extremo está unido a una base. Debe tener una superficie uniforme, libre de rebabas, fisuras, fracturas, grietas, poros y corrosión. Base: Firmemente sellada a la aguja, debe ser de superficie uniforme, lisa, libre de pelusas, rebabas y otros residuos que impidan su funcionabilidad, permitiendo un adecuado acoplamiento a jeringas con cono luer lock, debe tener una conicidad de 6%	Unidad	L. 0.30

		conforme a estándar (norma ISO 594/1) e identificarse con el código de color azul. Protector: Pieza plástica rígido o semirrígido, translúcida que cierra a presión protegiendo la integridad de la aguja hasta su uso. Estéril, atóxica y apirogénica. Empaque primario (inmediato) blíster individual, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón hasta 100 unidades.		
9	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 24 x 1½	Calibre 24G x 1 ½ longitud. Materiales: Aguja: acero inoxidable según normas AISI ó ISO 9626. Base o pabellón: Polipropileno u otro material equivalente. Protector o funda: polipropileno de grado médico. Cánula: Con punta afilada recta biselada o tribiselada, siliconada, que permite una punción atraumática y en el otro extremo está unido a una base. Debe tener una superficie uniforme, libre de rebabas, fisuras, fracturas, grietas, poros y corrosión. Base: Firmemente sellada a la aguja, debe ser de superficie uniforme, lisa, libre de pelusas, rebabas y otros residuos que impidan su funcionabilidad, permitiendo un adecuado acoplamiento a jeringas con cono luer lock, debe tener una conicidad de 6% conforme a estándar (norma ISO 594/1) e identificarse con el código de color morado (lila, purpura). Protector: Pieza plástica rígido o semirrígido, translúcida que cierra a presión protegiendo la integridad de la aguja hasta su uso. Estéril, atóxica y apirogénica. Empaque primario (inmediato) blíster individual, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón hasta 100 unidades.	Unidad	L. 0.35
10	AGUJA HIPODÉRMICA Nº 25 x 1½	Calibre 25G x 1 ½ longitud. Materiales: Aguja: acero inoxidable según normas AISI ó ISO 9626. Base o pabellón: Polipropileno u otro material equivalente. Protector o funda: polipropileno de grado médico. Cánula: Con punta afilada recta biselada o tribiselada, siliconada, que permite una punción atraumática y en el otro extremo está unido a una base. Debe tener una superficie uniforme, libre de rebabas, fisuras, fracturas, grietas, poros y corrosión. Base: Firmemente sellada a la aguja, debe ser de superficie uniforme, lisa, libre de pelusas, rebabas y otros residuos que impidan su funcionabilidad, permitiendo un adecuado acoplamiento a jeringas con cono luer lock, debe tener una conicidad de 6% conforme a estándar (norma ISO 594/1) e identificarse con el código de color anaranjado. Protector: Pieza plástica rígido o semirrígido, translúcida que cierra a presión protegiendo la integridad de la aguja hasta su uso. Estéril, atóxica y apirogénica. Empaque primario (inmediato) blíster individual, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón hasta 100 unidades.	Unidad	L. 0.38

11	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR N° 25 x 3½	Aguja de punción lumbar descartable. Calibre: 25G. Longitud: 3½". Diámetro externo de la cánula: 0.50 – 0.63. Código de color: anaranjado (naranja). Materiales: Cánula o aguja: acero inoxidable según normas AISI o ISO-9626. Base o pabellón: plástico de grado médico Polipropileno u otro material equivalente. Protector o funda: plástico grado médico polipropileno u otro material equivalente. Mandril o estilete: plástico de grado médico polipropileno u otro material y acero inoxidable. Componentes: Cánula: Con bisel punta lápiz (roma) de gran resistencia mecánica, con menor riesgo de pérdida de líquido céfalo raquídeo (LCR). Con un orificio distal lateral que permite la administración del anestésico dentro del espacio subaracnoideo. Con una superficie uniforme, libre de rebabas, fisuras, fracturas, grietas, poros y corrosión. Base o pabellón: Pieza semirrígida que va firmemente sellada a la cánula o aguja. Con superficie uniforme, lisa, libre de pelusas, rebabas y otros residuos que impidan su funcionalidad. Con entrada luer lock hembra, permitiendo un adecuado acoplamiento a jeringas debe tener una conicidad de 6% conforme a estándar de conicidad (norma ISO 594/1). Protector: Pieza plástica rígido o semirrígido translúcida que cierra a presión protegiendo la integridad de la aguja hasta su uso. Mandril o estilete: Con botón o asidero que se ajusta con el pabellón de la aguja y evita movimientos del mandril. Con guía metálica, cuya función es la de facilitar la penetración de la aguja y evitar que se tape. Empaque primario (inmediato): Blíster individual de papel grado médico/película (poliéster u otro de grado médico), que conserva integridad y esterilidad del producto, de fácil apertura tipo peel open o tear open. Empaque secundario (mediato): Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Condición biológica: Estéril, apirógeno. Presentación: Caja de cartón hasta 50 unidades.	Unidad	L. 22.02
12	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR N° 26 x 3½	Aguja de punción lumbar descartable. Calibre: 26G. Longitud: 3½". Diámetro externo de la cánula: 0.45 – 0.49. Código de color: café. Materiales: Cánula o aguja: acero inoxidable según normas AISI o ISO-9626. Base o pabellón: plástico de grado médico Polipropileno u otro material equivalente. Protector o funda: plástico grado médico polipropileno u otro material equivalente. Mandril o estilete: plástico de grado médico polipropileno u otro material y acero inoxidable. Componentes: Cánula: Con bisel punta lápiz (roma) de gran resistencia mecánica, con menor riesgo de pérdida de líquido céfalo raquídeo (LCR). Con un orificio distal lateral que permite la administración del anestésico dentro del espacio subaracnoideo. Con una superficie uniforme, libre de rebabas, fisuras, fracturas, grietas, poros y corrosión. Base o pabellón: Pieza semirrígida que va firmemente sellada a la cánula o aguja. Con superficie uniforme, lisa, libre de pelusas, rebabas y otros residuos que impidan su funcionalidad. Con entrada luer lock hembra, permitiendo un adecuado acoplamiento a jeringas debe tener una conicidad de 6% conforme a estándar de conicidad (norma ISO 594/1). Protector: Pieza plástica rígido o semirrígido translúcida que cierra a presión protegiendo la integridad de la aguja hasta su uso. Mandril	Unidad	L. 22.02

		o estilete: Con botón o asidero que se ajusta con el pabellón de la aguja y evita movimientos del mandril. Con guía metálica, cuya función es la de facilitar la penetración de la aguja y evitar que se tape. Empaque primario (inmediato): Blíster individual de papel grado médico/película (poliéster u otro de grado médico), que conserva integridad y esterilidad del producto, de fácil apertura tipo peel open o tear open. Empaque secundario (mediato): Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Condición biológica: Estéril, apirógeno. Presentación: Caja de cartón hasta 50 unidades.		
13	AGUJA PUNCIÓN LUMBAR Nº 27 x 3½	Aguja de punción lumbar descartable. Calibre: 27G. Longitud: 3½". Diámetro externo de la cánula: 0.40 – 0.44. Código de color: café. Materiales: Cánula o aguja: acero inoxidable según normas AISI o ISO-9626. Base o pabellón: plástico de grado médico Polipropileno u otro material equivalente. Protector o funda: plástico grado médico polipropileno u otro material equivalente. Mandril o estilete: plástico de grado médico polipropileno u otro material y acero inoxidable. Componentes: Cánula: Con bisel punta lápiz (roma) de gran resistencia mecánica, con menor riesgo de pérdida de líquido céfalo raquídeo (LCR). Con un orificio distal lateral que permite la administración del anestésico dentro del espacio subaracnoideo. Con una superficie uniforme, libre de rebabas, fisuras, fracturas, grietas, poros y corrosión. Base o pabellón: Pieza semirrígida que va firmemente sellada a la cánula o aguja. Con superficie uniforme, lisa, libre de pelusas, rebabas y otros residuos que impidan su funcionalidad. Con entrada luer lock hembra, permitiendo un adecuado acoplamiento a jeringas debe tener una conicidad de 6% conforme a estándar de conicidad (norma ISO 594/1). Protector: Pieza plástica rígido o semirrígido translúcida que cierra a presión protegiendo la integridad de la aguja hasta su uso. Mandril o estilete: Con botón o asidero que se ajusta con el pabellón de la aguja y evita movimientos del mandril. Con guía metálica, cuya función es la de facilitar la penetración de la aguja y evitar que se tape. Empaque primario (inmediato): Blíster individual de papel grado médico/película (poliéster u otro de grado médico), que conserva integridad y esterilidad del producto, de fácil apertura tipo peel open o tear open. Empaque secundario (mediato): Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Condición biológica: Estéril, apirógeno. Presentación: Caja de cartón hasta 50 unidades	Unidad	L. 22.02
14	ALCOHOL AL 70%	Alcohol etílico al 70%. Desinfectante-Antiséptico, Bactericida de uso sanitario, clínico y hospitalario. Líquido incoloro, pH 7.0 - 7.2. Envase de un galón de 3,785ml, en caja de 4 galones, etiquetado con la marca y propiedades del producto en cada envase, con doble tapón de seguridad. Caja con cuatro galones.	Galón	L. 203.13

15	ALGODÓN ROLLO	Fibras naturales de algodón blanco, hidrófilo, inodoras, de textura suave al tacto y superficie homogénea a la vista. No contiene fibras sintéticas es 100 % algodón. Exento de impurezas adheridas como manchas de aceite u otras partículas extrañas. Con gran capacidad de absorción. Empacado en capas con papel intermedio en forma de banda continua (rollo) de 453.5 - 500 gramos. Empaque primario (inmediato): Bolsa individual de polietileno de baja densidad o papele grado medico que proteja la integridad del producto. Aséptico e hipoalergénico.	Rollo	L. 52.26
16	BATA DESCARTABLE	Bata descartable confeccionada de tela no tejida, gramaje mínimo 30gr/m2, hemorrepeleante. Costuras termoselladas. Manga raglan larga para cirujano, puños tejidos de algodón reforzado de 8 – 10 cm de longitud, dobles elásticos de punto resistente. Escote redondo, ajustable anatómicamente al cuello, bien rematado. Cruzada en la espalda con cintas a la altura de la cintura para su cruce y cierre. Color verde ó azul. En empaque individual estéril.	Unidad	L. 11.06
17	BIGOTERA P/OXIGENO ADULTO	Cánula Nasal para administracion de oxigeno a baja/media concentracion (Bigotera), tamaño adulto, fabricadas con PVC grado medico, compuesta por adaptador nasal punta recta o curva, dos canulas de igual calibre y longitud adaptables anatomicamente a ambas fosas nasales con un orificio terminal, sistema de sujecion a ambos pabellones auriculares del paciente y tubo para conectar sistema de oxigeno de 200 - 210 cm de longitud. Transparente y flexible. Estéril. Empaque individual. Presentación: caja de 50 - 100 unidades	Unidad	L. 9.15
18	BIGOTERA P/OXIGENO NEONATAL	Cánula Nasal para administracion de oxigeno a baja/media concentracion (Bigotera), tamaño neonatal, fabricadas con PVC grado medico, compuesta por adaptador nasal punta recta o curva, dos canulas de igual calibre y longitud adaptables anatomicamente a ambas fosas nasales con un orificio terminal, sistema de sujecion a ambos pabellones auriculares del paciente y tubo para conectar sistema de oxigeno de 200 - 210 cm de longitud. Transparente y flexible. Estéril. Empaque individual. Presentación: caja de 50 - 100 unidades	Unidad	L. 9.15
19	BIGOTERA P/OXÍGENO PEDIÁTRICA	Cánula Nasal para administracion de oxigeno a baja/media concentracion (Bigotera), tamaño pediátrico, fabricadas con PVC grado medico, compuesta por adaptador nasal punta recta o curva, dos canulas de igual calibre y longitud adaptables anatomicamente a ambas fosas nasales con un orificio terminal, sistema de sujecion a ambos pabellones auriculares del paciente y tubo para conectar sistema de oxigeno de 200 - 210 cm de longitud. Transparente y flexible. Estéril. Empaque individual. Presentación: caja de 50 - 100 unidades	Unidad	L. 8.46
20	BOLSA COLOSTOMÍA Nº 3	Bolsas de colostomía abierta de dos piezas, orificio para estoma de 3" (7.62cm), con cierre integrado de velcro, con filtro para la eliminacion del mal olor, fabricada PVC u otro material plástico grado médico recubierta de tela no tejida. Opaca. Aro No. 70mm. Aséptica, atóxica e hipoalergénica. Empaque: Caja de cartón que garantice las propiedades físicas del producto, resistente a la manipulación y condiciones	Unidad	L. 50.56

		de almacenamiento. Caja hasta 30 unidades.		
21	BOTA DESCARTABLE	Bota Desechable fabricada de tela no tejida, con plantilla adherente a la fricción con el piso fabricada de polipropileno 100%. Gramaje mínimo 30gr/m2, impermeable a líquidos y fluidos corporales. Medidas: plantilla 35cm largo x 15cm ancho, altura de 33.5 - 34cm, con dos cintas reforzadas de 40 - 45 cm de largo x 3 - 5 cm. de ancho.	Par	ND
22	BRAZALETE IDENT R/NACIDO FEMENINO(ROSADO)	Brazalete para identificación de recién nacido, masculino, color rosado, desechable de 12 - 13.5 cm de largo, broche plástico, seguro e impermeable con etiqueta de 2 cm de ancho x 4 - 5.5 cm de largo.	Unidad	L. 0.85
23	BRAZALETE IDENT R/NACIDO MASCULINO (AZUL)	Brazalete para identificación de recién nacido, masculino, color azul, desechable de 12 - 13.5 cm de largo, broche plástico, seguro e impermeable con etiqueta de 2 cm de ancho x 4 - 5.5 cm de largo.	Unidad	L. 0.85
24	CATÉTER CENTRAL Nº 7 Fr x20 tres lumen	Catéter Venoso Central. Set para cateterismo venoso central, calibre 7 Fr x 20 cm de longitud de poliuretano o silicón, con punta flexible, radiopaco, con tres lúmenes internos, distal calibre 16 G, medio calibre 18 G y proximal calibre 18 G. Dispositivo de fijación ajustable con mínimo dos cápsulas de inyección y equipo de colocación, que contiene: Jeringa con capacidad mínima de 5 cc. Aguja calibre 17 G, o 18 G, de 6.35 cm a 7.20 cm de longitud. Guía de alambre de 45 cm a 70 cm de punta flexible en "J" contenida en funda de plástico con dispensador, dilatador vascular y sistema para evitar extravasación de sangre. Estéril, atóxico, apirogeno, desechable y no trombogenico. Empaque unitario. Presentación forma circular no estilo lápiz.	Unidad	L. 435.02
25	CATÉTER IV Nº 14	Catéter Intravenoso Estéril No. 14G x 1 ½", de etileno tetrafluoroetileno transparente, con bisel que no se retraiga en la piel, estilo lápiz, aguja (canula) de acero inoxidable grado medico, tribiselada, afilada con funda protectora de polipropileno o PVC grado medico, camara trasera transparente que permita la visualizacion del retorno venoso, pestaña o lengüeta de apoyo en el cateter que facilite el desplazamiento. Código de color naranja. Empaque primario: Individual de papel grado médico/película de polietileno o poliéster, fácil de abrir (peel open o tear open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Empaque secundario: Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Estéril, atóxico e hipoalergénico. Caja de cartón hasta 50 unidades.	Unidad	L. 8.82
26	CATÉTER IV Nº 16	Catéter Intravenoso Estéril No. 16G x 1 ½", de etileno tetrafluoroetileno transparente, con bisel que no se retraiga en la piel, estilo lápiz, aguja (canula) de acero inoxidable grado medico, tribiselada, afilada con funda protectora de polipropileno o PVC grado medico, camara trasera transparente que permita	Unidad	L. 7.29

		la visualización del retorno venoso, pestaña o lengüeta de apoyo en el catéter que facilite el desplazamiento. Código de color gris (plomo). Empaque primario: Individual de papel grado médico/película de polietileno o poliéster, fácil de abrir (peel open o tear open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Empaque secundario: Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Estéril, atóxico e hipoalergénico. Caja de cartón hasta 50 unidades.		
27	CATÉTER IV Nº 18	Catéter Intravenoso Estéril No. 18G x 1 ¼", de etileno tetrafluoroetileno transparente, con bisel que no se retraiga en la piel, estilo lápiz, aguja (canula) de acero inoxidable grado médico, tribiselada, afilada con funda protectora de polipropileno o PVC grado médico, cámara trasera transparente que permita la visualización del retorno venoso, pestaña o lengüeta de apoyo en el catéter que facilite el desplazamiento. Código de color verde. Empaque primario: Individual de papel grado médico/película de polietileno o poliéster, fácil de abrir (peel open o tear open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Empaque secundario: Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Estéril, atóxico e hipoalergénico. Caja de cartón hasta 50 unidades.	Unidad	L. 4.89
28	CATÉTER IV Nº 18	Catéter Intravenoso Estéril No. 18G x 2", de etileno tetrafluoroetileno transparente, con bisel que no se retraiga en la piel, estilo lápiz, aguja (canula) de acero inoxidable grado médico, tribiselada, afilada con funda protectora de polipropileno o PVC grado médico, cámara trasera transparente que permita la visualización del retorno venoso, pestaña o lengüeta de apoyo en el catéter que facilite el desplazamiento. Código de color verde. Empaque primario: Individual de papel grado médico/película de polietileno o poliéster, fácil de abrir (peel open o tear open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Empaque secundario: Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Estéril, atóxico e hipoalergénico. Caja de cartón hasta 50 unidades.	Unidad	L. 4.89
29	CATÉTER IV Nº 20	Catéter Intravenoso Estéril No. 20G x 1½", de etileno tetrafluoroetileno transparente, con bisel que no se retraiga en la piel, estilo lápiz, aguja (canula) de acero inoxidable grado médico, tribiselada, afilada con funda protectora de polipropileno o PVC grado médico, cámara trasera transparente que permita la visualización del retorno venoso, pestaña o lengüeta de apoyo en el catéter que facilite el desplazamiento. Código de color rosado. Empaque primario: Individual de papel grado médico/película de polietileno o poliéster, fácil de abrir (peel open o tear open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Empaque secundario: Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Estéril, atóxico e hipoalergénico. Caja de cartón hasta 50 unidades.	Unidad	L. 4.89

30	CATÉTER IV Nº 22	Catéter Intravenoso Estéril No. 22G x 1", de etileno tetrafluoroetileno transparente, con bisel que no se retraiga en la piel, estilo lápiz, aguja (canula) de acero inoxidable grado medico, tribiselada, afilada con funda protectora de polipropileno o PVC grado medico, camara trasera transparente que permita la visualizacion del retorno venoso, pestaña o lengüeta de apoyo en el cateter que facilite el desplazamiento. Código de color azul. Empaque primario: Individual de papel grado médico/película de polietileno o poliéster, fácil de abrir (peel open o tear open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Empaque secundario: Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Estéril, atoxico e hipoalergénico. Caja de cartón hasta 50 unidades.	Unidad	L. 4.89
31	CATÉTER IV Nº 24	Catéter Intravenoso Estéril No. 24G x 3/4", de etileno tetrafluoroetileno transparente, con bisel que no se retraiga en la piel, estilo lápiz, aguja (canula) de acero inoxidable grado medico, tribiselada, afilada con funda protectora de polipropileno o PVC grado medico, camara trasera transparente que permita la visualizacion del retorno venoso, pestaña o lengüeta de apoyo en el cateter que facilite el desplazamiento. Código de color amarillo. Empaque primario: Individual de papel grado médico/película de polietileno o poliéster, fácil de abrir (peel open o tear open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Empaque secundario: Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Estéril, atoxico e hipoalergénico. Caja de cartón hasta 50 unidades.	Unidad	L. 4.91
32	CATÉTER PERCUTÁNEO NEONATAL 1.9	Catéter percutáneo neonatal 1,9 estéril, 30 - 42 cm. de longitud. sin introductor, Flexible de vinilo, silicona o látex no trombogenico, multifenestrado (al menos 4 orificios) en su extremo distal y con marcas radiopacas para facilitar su localización radiológica. Estéril. Desechable. Empaque individual. Caja de hasta 50 unidades.	Unidad	L. 714.88
33	CATETER VENOSO CENTRAL No. 16 G	Catéter Venoso Central. Set para cateterismo venoso central, radiopaco, estéril y desechable de poliuretano II, que permita retirar la aguja y el mandril una vez instalado, longitud 20 - 30 cm calibre 16 G con aguja de 5.2 a 6.5 cm de largo, de pared delgada calibre 14 G, con mandril y adaptador para venoclisis luer lock. Guia de acero inoxidable Radiopaco. Estéril, atoxico, apirogeno, desechable y no trombogenico. Empaque unitario.	Unidad	ND
34	CATETER VENOSO CENTRAL No. 18 G	Catéter Venoso Central. Set Para cateterismo venoso central, radiopaco estéril y desechable, de poliuretano II, longitud 16 cm calibre 18 G, con aguja de 5.2 a 6.5 cm de largo, de pared delgada calibre 16 G, con mandril y adaptador para venoclisis luer lock. Guia de acero inoxidable. Radiopaco. Estéril, atoxico, apirogeno, desechable y no trombogenico. Empaque unitario.	Unidad	ND

35	GANCHO UMBILICAL ESTERIL	Polietileno polivinilo o polipropileno de alta densidad grado medico. De forma angular con superficie interna dentada para asegurar el cordón umbilical. Con o sin doble broche de seguridad que garantice un cerrado hermético. Superficie externa lisa, homogénea, libre de rebabas, perforaciones y aristas cortantes. Color: de acuerdo a lo aprobado en su registro sanitario. Empaque primario: Sobre individual que garantice la esterilidad e integridad del producto. Caja de cartón u otro envase de material resistente. Atoxico, estéril e hipoalergénico. Caja de cartón hasta 100 unidades.	Unidad	ND
36	CATÉTER TORÁXICO CON TROCAR 24fr	Catéter toraxico recto con trocar 24 fr. Longitud 40 - 50 cm. Tubo flexible de vinilo, silicona o látex no trombogenico, punta distal abierta, multifenestrado (4 a ojos) biselado, atraumático en su extremo distal y con marcas radiopacas (línea Radiopaca) para facilitar su localización radiológica. Extremo proximal del catéter biselado del mismo grosor que el tubo y con lengüeta que facilite su introducción. Con conexión universal. Trocar quirurgico de acero inoxidable grado medico, graduado cada dos centímetros. Estéril, desechable. Empaque individual	Unidad	L. 129.21
37	CATÉTER TORÁXICO CON TROCAR 28fr	Catéter toraxico recto con trocar 28 fr. Longitud 40 - 50 cm. Tubo flexible de vinilo, silicona o látex no trombogenico, punta distal abierta, multifenestrado (4 a ojos) biselado, atraumático en su extremo distal y con marcas radiopacas (línea Radiopaca) para facilitar su localización radiológica. Extremo proximal del catéter biselado del mismo grosor que el tubo y con lengüeta que facilite su introducción. Con conexión universal. Trocar quirurgico de acero inoxidable grado medico, graduado cada dos centímetros. Estéril, desechable. Empaque individual	Unidad	L. 129.21
38	CATÉTER TORÁXICO CON TROCAR 32fr	Catéter toraxico recto con trocar 32 fr. Longitud 40 - 50 cm. Tubo flexible de vinilo, silicona o látex no trombogenico, punta distal abierta, multifenestrado (4 a ojos) biselado, atraumático en su extremo distal y con marcas radiopacas (línea Radiopaca) para facilitar su localización radiológica. Extremo proximal del catéter biselado del mismo grosor que el tubo y con lengüeta que facilite su introducción. Con conexión universal. Trocar quirurgico de acero inoxidable grado medico, graduado cada dos centímetros. Estéril, desechable. Empaque individual	Unidad	L. 129.21
39	CATÉTER UMBILICAL No. 3.5	Catéter umbilical 3.5 Fr, un lumen, 35 - 42 cm. de longitud, tubuladura de de teflón alta calidad o Poliuretano blanca o PVC opaco a los rayos X, flexible y termosensible, con extremidad distal abierta y roma, para reducir el traumatismo vascular, línea radiopaca continua, marcado centimetrico a intervalos de 1cm desde los cinco centrimetros hasta los veinticinco de la extremidad distal, con conector tipo embudo para jeringas y dispositivos tipo Luer tapón obturador de polietileno con doble dispositivo de cierre y clips de color para facil identificacion. Con funda protectora para descartarlo. Longitud del sector emergente 10 cm estéril, Estéril. Empaque individual. Caja de hasta 50 unidades.	Unidad	L. 264.36

40	CATÉTER UMBILICAL No. 5	Catéter umbilical 5 Fr, dos lumen, 35 - 42 cm. de longitud, tubuladura de de teflón alta calidad o Poliuretano blanca o PVC opaco a los rayos X, flexible y termosensible, con extremidad distal abierta y roma, multifenestrado (6 orificios), para reducir el traumatismo vascular, línea radiopaca continua, marcado centimetrico a intervalos de 1cm desde los cinco centrimetros hasta los veinticinco de la extremidad distal, con conector tipo embudo para jeringas y dispositivos tipo Luer tapón obturador de polietileno con doble dispositivo de cierre y clips de color para facil identificacion. Con funda protectora para descartarlo. Longitud del sector emergente 10 cm estéril, Estéril. Empaque individual. Caja de hasta 50 unidades.	Unidad	L. 264.36
41	CATÉTER VENOSO CENTRAL Nº 4 Fr x2x13	Catéter Venoso Central. Set para cateterismo venoso, calibre 4 Fr x 13 cm de longitud de poliuretano o silicón con punta flexible, radiopaco, con tres lúmenes internos, distal calibre 20 G, medio calibre 22 G y proximal calibre 22 G. Dispositivo de fijación ajustable con mínimo dos cápsulas de inyección y equipo de colocación, que contiene: Jeringa con capacidad mínima de 5 cc. Aguja calibre 21 G, de 2.54 – 3.81 cm de longitud. Guia de alambre (0.46mm) diámetro x (45 o 50cm) recto de punta flexible con final tipo J contenida en funda de plástico con dispensador, dilatador vascular y sistema para evitar extravasación de sangre. Estéril, atoxico, apirogeno, desechable y no trombogenico. Empaque unitario. Presentación forma circular no estilo lápiz.	Unidad	ND
42	CEPILLOS PARA LAVADO QUIRÚRGICO	Cepillo para lavado quirurgico. Fabricado en plastico de forma rectangular con agarradera lateral simetrica, cerdas de nylon con Iodopovidona, con esponja en una cara, con o sin limpiador de una. Desechable, Atoxico, Esteril. Empaque individual.	Unidad	L. 14.20
43	CATETER VENOSO CENTRAL No. 5 Fr	Catéter Venoso Central. Set Para cateterismo venoso central, calibre 5 Fr x 13 cm de longitud, de poliuretano o silicón, radiopaco, estéril y desechable, con dos lúmenes internos calibres 18 G y 20 G, con punta flexible, con aguja calibre 20 G, con catéter introductor calibre 20 G, sobre una aguja calibre 22 G, con guía de alambre de 0.53 mm de diámetro y 45 cm de longitud y punta en “J” con un dilatador venoso y sistema para evitar extravasación de sangre, una jeringa de 5 cc dos cápsulas de inyección luer lock. Estéril, atoxico, apirogeno, desechable y no trombogenico. Empaque unitario.	Caja	ND
44	BOLSA COLECTOR DE ORINA PEDIATRICO	Bolsa colector de orina pediatrico, con capacidad de 100 cc, marcas de graduacion cada 10 ml, de polietileno, atoxica, sostén adhesivo con protector de esponja (cojinete) en su extremo proximal. Bordes de sellado totalmente atraumáticos. Con área para inscripción de la información del paciente. Estéril, empaque individual. Caja hasta 100 unidades	Unidad	ND
45	CRÓMICO O AGUJA REDONDA 26 MM	Sutura absorbible, derivado de colágeno de ovejas y de bovinos sanos. Calibre No. 0 uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, aguja redonda (ahusada), ½ circulo, 26mm (±1mm) . hebra mínimo 70 cm de longitud.	Unidad	L. 19.00

		Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual, con líquido de catgut crómico. Caja de 12, 24 o 36 unidades.		
46	CRÓMICO 1 AGUJA CURVA RED 40MM	Sutura absorbible, derivado de colágeno de ovejas y de bovinos sanos. Calibre No. 1 uniforme, se anuda sin deshilararse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, aguja redonda (ahusada), ½ círculo, 40mm (±1mm) . hebra mínimo 70 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 19.00
47	CRÓMICO 1 AGUJA REDONDA 37 MM	Sutura absorbible, derivado de colágeno de ovejas y de bovinos sanos. Calibre No. 1 uniforme, se anuda sin deshilararse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, aguja redonda (ahusada), ½ círculo, 36mm (±1mm) . hebra mínimo 70 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 19.00
48	CRÓMICO 1 AGUJA REDONDA 26 MM	Sutura absorbible, derivado de colágeno de ovejas y de bovinos sanos. Calibre No. 1 uniforme, se anuda sin deshilararse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, aguja redonda (ahusada), ½ círculo, 26mm (±1mm) . hebra mínimo 70 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 19.00
49	CRÓMICO 2/0 AGUJA REDONDA 26 MM	Sutura absorbible, derivado de colágeno de ovejas y de bovinos sanos. Calibre No. 2-0 uniforme, se anuda sin deshilararse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, aguja redonda (ahusada), ½ círculo, 26mm (±1mm) . hebra mínimo 70 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 19.00
50	CRÓMICO 2/0 AGUJA REDONDA 37 MM	Sutura absorbible, derivado de colágeno de ovejas y de bovinos sanos. Calibre No. 2-0 uniforme, se anuda sin deshilararse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, aguja redonda (ahusada), ½ círculo, 36mm (±1mm) . hebra mínimo 70 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 19.00
51	CRÓMICO 3/0 AGUJA CURVA REDONDA 37MM	Sutura absorbible, derivado de colágeno de ovejas y de bovinos sanos. Calibre No. 3 uniforme, se anuda sin deshilararse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, aguja redonda (ahusada), ½ círculo, 40mm (±1mm) . hebra mínimo 70 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 19.00

52	CRÓMICO 3/0 AGUJA CORT 37 MM	Sutura absorbible, derivado de colágeno de ovejas y de bovinos sanos. Calibre No. 3-0 uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, aguja redonda (ahusada), ½ circulo, 36mm (±1mm) . hebra mínimo 70 cm de longitud. Estéril, apirogena, atoxica, hipoalergenica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 19.00
53	CRÓMICO 3/0 AGUJA REDONDA 26 MM	Sutura absorbible, derivado de colágeno de ovejas y de bovinos sanos. Calibre No. 3-0 uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, aguja redonda (ahusada), ½ circulo, 26mm (±1mm) . hebra mínimo 70 cm de longitud. Estéril, apirogena, atoxica, hipoalergenica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 19.00
54	CRÓMICO 4/0 AGUJA REDONDA 26 MM	Sutura absorbible, derivado de colágeno de ovejas y de bovinos sanos. Calibre No. 4-0 uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, aguja redonda (ahusada), ½ circulo, 26mm (±1mm) . hebra mínimo 70 cm de longitud. Estéril, apirogena, atoxica, hipoalergenica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 19.00
55	DEPRESOR (BAJA LENGUA) ADULTO	Baja lengua; material de madera blanca, de uso clinico hospitalario, de superficie lisa, uniforme, de bordes extremos ovalados, sin olor ni sabor, libre de astillas, perforaciones y manchas.Largo : 150mm +/- 2 mm. Ancho: 20 mm+/-2 mm. Espesor: 2.30 mm +/- 2mm. Empaque primario: Sobre de papel o de plástico individual que conserven la integridad y asepsia del producto. Empaque secundario: Caja de cartón u otro envase de material resistente al trasporte, distribución y apilación. Aséptica e hipo alérgico. Caja de cartón hasta 500 unidades.	Unidad	ND
56	ESPARADRAPO HOSPITALARIO	Esparadrapo tipo Hospitalario. Con adhesivo de oxido de zinc, resistente al agua, absorbente, hipoalergenico. Tubo de cinco cortes: 1, 2, 3 y 4 pulgadas de ancho por 10 yds de largo. Presentacion: un rollo de 1", dos rollos de 2", un rollo de 3" y un rollo de 4". Caja o empaque tubular por cinco cortes.	TUBO	ND
57	ESPARADRAPO HOSPITALARIO	Esparadrapo tipo Hospitalario. Con adhesivo de oxido de zinc, resistente al agua, absorbente, hipoalegenico. Tubo de nueve cortes: 1, 2, 3 y 4 pulgadas de ancho por 10 yds de largo. Presentacion: dos rollos de 1", tres rollos de 2", dos rollos de 3" y dos rollos de 4". Caja o empaque tubular por nueve cortes.	TUBO	ND
58	FIBRA DE VIDRIO DE USO ORTOPEDICO	Venda de fibra de vidrio cubierta de resina de poliuretano. Translucida a rayos X. Atoxica. Color blanco. Dimensiones: 12.5 cm x 3.6 m. (5" x 4 yds.) Empaque individual bolsa de aluminio u otro material resistente que conserve las propiedades del producto. Caja de 10 rollos o mas.	Rollo	ND

59	GAZA HOSPITALARIA 36x100	Gasa hospitalaria absorbente, rollo de 36 pulgadas x 100 yardas de largo, color blanco presentación almohada o tabloide trama de 18 (+/- 2 hilos) por pulgada cuadrada, no añadida. Pieza plegable, fabricada con hilos 100 % algodón, según USP XXIII Tipo V: Urdimbre 22 (+/- 2 hilos) hilos por pulgada cuadrada (2.5 cm ²). Gran capacidad de absorción no mayor a 30 segundos. Empaque Individual en bolsa plástica, que proteja la integridad física del producto. Aséptica, atóxico e hipoalergénico.	Rollo	L. 343.22
60	GEL LUBRICANTE PARA ULTRASONIDO	Gel Lubricante para Ultrasonido: Gel ecotransmisor hidrosoluble de alta conductividad para ultrasonidos, libre de sal, alcohol y formaldehídos. Fabricado a base de agua desionizada desmineralizada, carbomero e hidróxido de sodio. Viscosidad 50000 - 70000 cps. pH 6.0 +/-0.5. Libre de microburbujas, hipoalergénico, atóxico, inodoro, incoloro o azul. Envase de 3.785 ml. con frasco dosificador. Caja con cuatro galones.	Galón	ND
61	GORRO DESCARTABLE PARA CIRUJANO	Gorro para cirujano descartable, fabricado en celulosa o fibra no tejida de polipropileno. Con sistema de sujeción con dos amarres en la parte posterior, tela repelente a los fluidos, que no desprenda pelusas, que no se desgarre durante su uso, gramaje mínimo 30gr/m ² , color azul o verde, tamaño estándar, aséptico, atóxico, hipoalergénico. Embolsado múltiple, resistente a la manipulación, transporte y almacenaje, exento de partículas extrañas. Caja de cartón o plástico hasta 100 unidades	Unidad	ND
62	GORRO DESCARTABLE PARA ENFERMERA	Gorro para cirujano descartable, fabricado en celulosa o fibra no tejida de polipropileno. Elástico en la circunferencia, diámetro aproximado de 50cm, tela repelente a los fluidos, que no desprenda pelusas, que no se desgarre durante su uso, gramaje mínimo 30gr/m ² , color azul o verde, tamaño estándar, aséptico, atóxico, hipoalergénico. Embolsado múltiple, resistente a la manipulación, transporte y almacenaje, exento de partículas extrañas. Caja de cartón o plástico hasta 100 unidades	Unidad	L. 0.77
63	GUANTE DESCARTABLE TALLA M	Guante no estéril descartable tamaño medium/mediano de látex 100% natural uso clínico, altamente flexibles, óptima resistencia a la tensión, excelente sensibilidad, superficie lisa, ajustable a la mano y la articulación, manga protectora que cubre parte del antebrazo con borde enrollado de 1cm de ancho máximo, Longitud mínima 230 mm. Ancho 95 (+/-10) mm. Límites de perforaciones permitidos AQL= 1.5 resistente a la elongación. Con polvo lubricante con fécula bio absorbente o sin polvo (pero con revestimiento de hidrogel, silicona u otro polímero) . Aséptico, atóxico, hipoalergénico, No estéril. Caja de cartón de 50 pares o 100 unidades.	Par	L. 1.50
64	GUANTE ESTÉRIL No. 6.0	Guante quirúrgico estéril descartable tamaño 6. látex 100%, uniformemente y ligeramente lubricados con fécula bio absorbente, diseño anatómico que calce cómodamente a la mano y permita una sensibilidad al tacto adecuada, altamente flexibles, óptima resistencia a la tensión, superficie lisa con acabado satinado y suave, ajustable a la mano y la articulación, manga protectora que cubre parte del antebrazo con borde enrollado de 1cm de ancho máximo, Longitud 290 - 330 mm. Ancho 83 (+/- 6) mm. Grosor (espesor) Dedo no menor de 0.20 mm, Palma no menor de 0.20 mm Puno no menor de	Par	L. 1.50

		0.16 mm. Limites de perforaciones permitidos AQL= 1.5 resistente a la elongación. Atoxico, estéril, hipoalergénico. Metodo de esterilizacion oxido de etileno o rayos gamma. Empaque individual de cada par en papel grado medico en forma de cartera de una sola pieza con rotulado que indique la talla y si es guante izquierdo o derecho. Primario: Sobre pack de fácil apertura (peel open). Caja de cartón hasta 50 pares.		
65	GUANTE ESTÉRIL No. 7.0	Guante quirúrgico estéril descartable tamaño 7. Látex 100%, uniformemente y ligeramente lubricados con fécula bio absorbente, diseño anatómico que calce cómodamente a la mano y permita una sensibilidad al tacto adecuada, altamente flexibles, óptima resistencia a la tensión, superficie lisa con acabado satinado y suave, ajustable a la mano y la articulación, manga protectora que cubre parte del antebrazo con borde enrollado de 1cm de ancho máximo, Longitud 290 - 330 mm. Ancho 89 (+/- 6) mm. Grosor (espesor) Dedo no menor de 0.20 mm, Palma no menor de 0.20 mm Puno no menor de 0.16 mm. Limites de perforaciones permitidos AQL= 1.5 resistente a la elongación. Atoxico, estéril, hipoalergénico. Metodo de esterilizacion oxido de etileno o rayos gamma. Empaque individual de cada par en papel grado medico en forma de cartera de una sola pieza con rotulado que indique la talla y si es guante izquierdo o derecho. Primario: Sobre pack de fácil apertura (peel open). Caja de cartón hasta 50 pares.	Par	L. 4.52
66	GUANTE ESTÉRIL No. 8.0	Guante quirúrgico estéril descartable tamaño 8. Látex 100%, uniformemente y ligeramente lubricados con fécula bio absorbente, diseño anatómico que calce cómodamente a la mano y permita una sensibilidad al tacto adecuada, altamente flexibles, óptima resistencia a la tensión, superficie lisa con acabado satinado y suave, ajustable a la mano y la articulación, manga protectora que cubre parte del antebrazo con borde enrollado de 1cm de ancho máximo, Longitud 290 - 330 mm. Ancho 102 (+/- 6) mm. Grosor (espesor) Dedo no menor de 0.20 mm, Palma no menor de 0.20 mm Puno no menor de 0.16 mm. Limites de perforaciones permitidos AQL= 1.5 resistente a la elongación. Atoxico, estéril, hipoalergénico. Metodo de esterilizacion oxido de etileno o rayos gamma. Empaque individual de cada par en papel grado medico en forma de cartera de una sola pieza con rotulado que indique la talla y si es guante izquierdo o derecho. Primario: Sobre pack de fácil apertura (peel open). Caja de cartón hasta 50 pares.	Par	L. 4.52
67	GUATA ORTOPEDICA DE 6X5 YDS	Guata ortopédica de 6" x 5 yardas. Vendaje de algodón (acolchado, watta), ortopedico laminado 3mm espesor, terminado regular 100% algodón, 100% blancura. Hipoalergenica, no esteril. Empaque individual en papel grado medico. Presentación caja o bolsa plastica de 6 rollos o mas.	Rollo	ND
68	GUATA ORTOPEDICA DE 4X5 YDS	Guata ortopédica de 4" x 5 yardas. Vendaje de algodón (acolchado, watta), ortopedico laminado 3mm espesor, terminado regular 100% algodón, 100% blancura. Hipoalergenica, no esteril. Empaque individual en papel grado medico. Presentación caja o bolsa plastica de 12 rollos o mas.	Rollo	ND

69	HOJA DE BISTURÍ No. 11x100	Hoja de bisturi, de acero inoxidable o acero al carbon con ranura para incorporar al mango, esteril, desechable, atoxico, envase primario individual de aluminio de facil apertura con indicación de la forma y número de hoja, nº 11. Esterilizadas por rayos gamma. Empaque primario (inmediato) sobre de aluminio, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón de 100 unidades.	Unidad	L. 0.97
70	HOJA DE BISTURÍ No. 15x100	Hoja de bisturi, de acero inoxidable o acero al carbon con ranura para incorporar al mango, esteril, desechable, atoxico, envase primario individual de aluminio de facil apertura con indicación de la forma y número de hoja, nº 15. Esterilizadas por rayos gamma. Empaque primario (inmediato) sobre de aluminio, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón de 100 unidades.	Unidad	L. 0.97
71	HOJA DE BISTURÍ No. 20x100	Hoja de bisturi, de acero inoxidable o acero al carbon con ranura para incorporar al mango, esteril, desechable, atoxico, envase primario individual de aluminio de facil apertura con indicación de la forma y número de hoja, nº 20. Esterilizadas por rayos gamma. Empaque primario (inmediato) sobre de aluminio, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón de 100 unidades.	Unidad	L. 0.97
72	HOJA DE BISTURÍ No. 21x100	Hoja de bisturi, de acero inoxidable o acero al carbon con ranura para incorporar al mango, esteril, desechable, atoxico, envase primario individual de aluminio de facil apertura con indicación de la forma y número de hoja, nº 21. Esterilizadas por rayos gamma. Empaque primario (inmediato) sobre de aluminio, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón de 100 unidades.	Unidad	L. 0.97
73	HOJA DE BISTURÍ No. 10x100	Hoja de bisturi, de acero inoxidable o acero al carbon con ranura para incorporar al mango, esteril, desechable, atoxico, envase primario individual de aluminio de facil apertura con indicación de la forma y número de hoja, nº 10. Esterilizadas por rayos gamma. Empaque primario (inmediato) sobre de aluminio, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediato (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón de 100 unidades.	Unidad	L. 0.97
74	HOJA DE BISTURÍ No. 22x100	Hoja de bisturi, de acero inoxidable o acero al carbon con ranura para incorporar al mango, esteril, desechable, atoxico, envase primario individual de aluminio de facil apertura con indicación de la forma y número de hoja, nº 22. Esterilizadas por rayos gamma. Empaque primario (inmediato) sobre	Unidad	L. 0.97

		de aluminio, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediano (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón de 100 unidades.		
75	HOJA DE BISTURÍ No. 23x100	Hoja de bisturí, de acero inoxidable o acero al carbon con ranura para incorporar al mango, esteril, desechable, atoxico, envase primario individual de aluminio de facil apertura con indicación de la forma y número de hoja, nº 23. Esterilizadas por rayos gamma. Empaque primario (inmediato) sobre de aluminio, fácil de abrir, que garantice esterilidad e integridad del producto. Empaque mediano (secundario) Caja de cartón resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Presentación: Caja de cartón de 100 unidades.	Unidad	L. 0.97
76	JERINGA 50 cc	Jeringa de 3 cuerpos: Un cuerpo de polipropileno, con escala medidora de lectura nítida e imborrable, cono Luer, embolo de polipropileno formado por un vástago, cabeza y piston. Capacidad nominal 50 ml o cc. jeringa de color transparente, descartable, embolo de polipropileno grado medico color blanco con cabeza de hule (no plástico), alas de sujeción, graduación en ml o cc impresa en tinta de color óptico para facilitar lectura, graduado en escala legible, intervalo de graduación 0.1 o 1ml, incremento entre lineas de graduacion 1ml. Atoxica, estéril, libre de pirogenos. Empaque blister individual de papel grado medico/película de polietileno de alta densidad, con pestaña abre fácil. Caja de carton hasta 100 unidades.	Unidad	ND
77	JERINGA HIPODÉRMICA 10 cc x 21 x 1½	Jeringa hipodermica descartable de 10ml (10cc); 21G x 1½ con aguja de acero inoxidable, desmontable, esterilizada y cubierta con camisa protectora translúcida con cierre a presion, jeringa de color transparente, descartable, embolo de polipropileno grado medico color blanco con cabeza de hule (no plástico), alas de sujeción, graduación en ml o cc impresa en tinta de color óptico para facilitar lectura, graduado en escala legible, intervalo de graduación 0.1 o 1ml, incremento entre lineas de graduacion 1ml. Base de la aguja con código de color para fácil identificación. La base de la aguja debe ir acoplada al cilindro. Atoxica, estéril, libre de pirogenos. Empaque blister individual de papel grado medico/película de polietileno de alta densidad, con pestaña abre fácil. Caja de carton hasta 100 unidades.	Unidad	L. 1.11
78	JERINGA HIPODÉRMICA 20 cc x 21 x 1½	Jeringa hipodermica descartable de 20ml (20cc); 21G x 1½ con aguja de acero inoxidable, desmontable, esterilizada y cubierta con camisa protectora translúcida con cierre a presion, jeringa de color transparente, descartable, embolo de polipropileno grado medico color blanco con cabeza de hule (no plástico), alas de sujeción, graduación en ml o cc impresa en tinta de color óptico para facilitar lectura, graduado en escala legible, intervalo de graduación 0.1 o 1ml, incremento entre lineas de graduacion 1ml. Base de la aguja con código de color para fácil identificación. La base de la aguja debe ir acoplada al cilindro. Atoxica, estéril, libre de pirogenos. Empaque blister individual de papel grado	Unidad	L. 1.55

		medico/película de polietileno de alta densidad, con pestaña abre fácil. Caja de carton hasta 100 unidades.		
79	JERINGA HIPODÉRMICA 3 cc x 21 x 1½	Jeringa hipodermica descartable de 3ml (3cc); 21G x 1½ con aguja de acero inoxidable, desmontable, esterilizada y cubierta con camisa protectora translúcida con cierre a presión, jeringa de color transparente, descartable, embolo de polipropileno grado medico color blanco con cabeza de hule (no plástico), alas de sujeción, graduación en ml o cc impresa en tinta de color óptico para facilitar lectura, graduado en escala legible, intervalo de graduación 0.1 - 0.2ml, incremento entre líneas de graduación 1ml. Base de la aguja con código de color para fácil identificación. La base de la aguja debe ir acoplada al cilindro. Atoxica, estéril, libre de pirogenos. Empaque blister individual de papel grado medico/película de polietileno de alta densidad, con pestaña abre fácil. Caja de carton hasta 100 unidades.	Unidad	L. 0.72
80	JERINGA HIPODÉRMICA 5 cc x 21 x 1½	Jeringa hipodermica descartable de 5ml (5cc); 21G x 1½ con aguja de acero inoxidable, desmontable, esterilizada y cubierta con camisa protectora translúcida con cierre a presión, jeringa de color transparente, descartable, embolo de polipropileno grado medico color blanco con cabeza de hule (no plástico), alas de sujeción, graduación en ml o cc impresa en tinta de color óptico para facilitar lectura, graduado en escala legible, intervalo de graduación 0.1 - 0.2ml, incremento entre líneas de graduación 1ml. Base de la aguja con código de color para fácil identificación. La base de la aguja debe ir acoplada al cilindro. Atoxica, estéril, libre de pirogenos. Empaque blister individual de papel grado medico/película de polietileno de alta densidad, con pestaña abre fácil. Caja de carton hasta 100 unidades.	Unidad	L. 0.74
81	JERINGA HIPODÉRMICA 1 cc x 26 x ¾	Jeringa médica para insulina de 1ml (1cc); 26G x 5/8 con aguja de acero inoxidable, desmontable, esterilizada y cubierta con camisa protectora translúcida con cierre a presión, jeringa de color transparente, descartable, embolo de polipropileno grado medico color blanco con cabeza de hule (no plástico), alas de sujeción, graduación en ml o cc impresa en tinta de color óptico para facilitar lectura, graduado en escala legible con divisiones de 0.1ml. Base de la aguja con código de color para fácil identificación. La base de la aguja debe ir acoplada al cilindro. Atoxica, estéril, libre de pirogenos. Empaque blister individual de papel grado medico/película de polietileno de alta densidad, con pestaña abre fácil. Caja de carton hasta 100 unidades.	Unidad	L. 1.06
82	JERINGA HIPODÉRMICA 1 cc x 29Gx 1 ½	Jeringa médica para insulina de 1ml (1cc); 29G x 1 ½ con aguja de acero inoxidable, desmontable, esterilizada y cubierta con camisa protectora translúcida con cierre a presión, jeringa de color transparente, descartable, embolo de polipropileno grado medico color blanco con cabeza de hule (no plástico), alas de sujeción, graduación en ml o cc impresa en tinta de color óptico para facilitar lectura,	Unidad	ND

		graduado en escala legible con divisiones de 0.1ml. Base de la aguja con código de color para fácil identificación. La base de la aguja debe ir acoplada al cilindro. Atóxica, estéril, libre de pirogenos. Empaque blister individual de papel grado medico/película de polietileno de alta densidad, con pestaña abre fácil. Caja de carton hasta 100 unidades.		
83	MARIPOSA No 22	Aguja Mariposa No. 22. Consta de: Aguja de acero inoxidable grado medico lubricada con triple afilado, cono de conexión transparente, conexión luer lock. Catéter radiopaco dotado de punta de doble ángulo, tubo flexible de 30 - 35 cm de largo con tapón separable, transparente, resistente a acodaduras. Aletas de fijación flexibles, ergonómicas, antideslizantes, codificación de colores. Estériles, libres de látex, no tóxicas y apirógenas. Empaque individual de papel grado médico/película (polietileno u otro material de grado médico). Fácil de abrir (peel open o tear open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Caja de cartón hasta 100 unidades.	Unidad	ND
84	MARIPOSA No. 21	Aguja Mariposa No. 21. Consta de: Aguja de acero inoxidable grado medico lubricada con triple afilado, cono de conexión transparente, conexión luer lock. Catéter radiopaco dotado de punta de doble ángulo, tubo flexible de 30 - 35 cm de largo con tapón separable, transparente, resistente a acodaduras. Aletas de fijación flexibles, ergonómicas, antideslizantes, codificación de colores. Estériles, libres de látex, no tóxicas y apirógenas. Empaque individual de papel grado médico/película (polietileno u otro material de grado médico). Fácil de abrir (peel open o tear open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Caja de cartón hasta 100 unidades.	Unidad	ND
85	MARIPOSA No. 23	Aguja Mariposa No. 23. Consta de: Aguja de acero inoxidable grado medico lubricada con triple afilado, cono de conexión transparente, conexión luer lock. Catéter radiopaco dotado de punta de doble ángulo, tubo flexible de 30 - 35 cm de largo con tapón separable, transparente, resistente a acodaduras. Aletas de fijación flexibles, ergonómicas, antideslizantes, codificación de colores. Estériles, libres de látex, no tóxicas y apirógenas. Empaque individual de papel grado médico/película (polietileno u otro material de grado médico). Fácil de abrir (peel open o tear open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Caja de cartón hasta 100 unidades.	Unidad	ND
86	MARIPOSA No. 24	Aguja Mariposa No. 24. Consta de: Aguja de acero inoxidable grado medico lubricada con triple afilado, cono de conexión transparente, conexión luer lock. Catéter radiopaco dotado de punta de doble ángulo, tubo flexible de 30 - 35 cm de largo con tapón separable, transparente, resistente a acodaduras. Aletas de fijación flexibles, ergonómicas, antideslizantes, codificación de colores. Estériles, libres de látex, no tóxicas y apirógenas. Empaque individual de papel grado médico/película (polietileno u otro material de grado médico). Fácil de abrir (peel open o tear open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Caja de cartón hasta 100 unidades.	Unidad	ND

87	MASCARILLA DESCARTABLE DE ATAR	Mascarilla descartable quirúrgica. Tela no tejida de alta eficiencia para la filtración bacteriana, tres capas protectoras, inodoro, libre de pelusas. Sujetadores o cintas de amarre fuertes, de tela no tejida. De tres (3) pliegues como mínimo y cuatro (4) amarras. Con puente de metal moldeable en el borde superior de la mascarilla, de adaptación anatómica a la nariz la misma que debe estar protegida para no lesionar la piel. Eficiencia de filtración mínima de 96%. No debe presentar materia extraña, ni pelusas. Tamaño estándar. Aséptica, atóxico e hipoalergénico. Caja de cartón hasta 50 unidades.	Unidad	L. 0.64
88	MASCARILLA PARA NEBULIZAR ADULTO	Set de micro nebulizador con mascarillas para aplicación de nebulización fabricado de polímero (sin latex) grado médico. Máscara: De forma anatómica, flexible, incolora y transparente, con orificios laterales. Con clip metálico, ajustable a la nariz. Con sujetador elástico regulable con ajuste firme. Conector en T de la máscara hermética adaptable a la conexión del nebulizador. Libre de rebabas y aristas cortantes. Nebulizador: Cámara incolora graduada hasta 10 centímetros cúbicos. Dispersión uniforme de la niebla. Posición de la cámara para nebulizar de 0° a 90°. El dispositivo final de expulsión de la solución debe dar un tamaño de partículas de 2 a 8 micras, promedio de 6 micras. Dispositivo del nebulizador con flujo central (no lateral). Conector de nebulizador hermético, adaptable a la conexión de oxígeno. Línea de oxígeno transparente con doble entrada Tubo de 200 - 210 cm de largo. Libre de fisuras, deformaciones, burbujas, rebabas, bordes filosos, rugosidades, material extraño, partes reblandecidas, piezas faltantes. Las superficies del producto son de color uniforme cuando sean coloridas. Dimensiones: Estándar para adultos. Estéril, atóxico e hipoalergénico. Empaque Individual, de fácil apertura (peel open o tear open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Empaque secundario: Caja de cartón u otro material resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución.	Unidad	ND
89	MASCARILLA PARA NEBULIZAR PEDIÁTRICO	Set de micro nebulizador con mascarillas para aplicación de nebulización fabricado de polímero (sin latex) grado médico. Máscara: De forma anatómica, flexible, incolora y transparente, con orificios laterales. Con clip metálico, ajustable a la nariz. Con sujetador elástico regulable con ajuste firme. Conector de la máscara hermética adaptable a la conexión del nebulizador. Libre de rebabas y aristas cortantes. Nebulizador: Cámara incolora graduada hasta 10 centímetros cúbicos. Dispersión uniforme de la niebla. Posición de la cámara para nebulizar de 0° a 90°. El dispositivo final de expulsión de la solución debe dar un tamaño de partículas de 2 a 8 micras, promedio de 6 micras. Dispositivo del nebulizador con flujo central (no lateral). Conector de nebulizador hermético, adaptable a la conexión de oxígeno. Línea de oxígeno transparente con doble entrada. Tubo de 200 - 210 cm de largo. Libre de fisuras, deformaciones, burbujas, rebabas, bordes filosos, rugosidades, material extraño, partes reblandecidas, piezas faltantes. Las superficies del producto son de color uniforme cuando sean coloridas. Dimensiones: Estándar para niños. Estéril, atóxico e hipoalergénico. Empaque Individual, de	Unidad	ND

		fácil apertura (peel open o tear open), que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Empaque secundario: Caja de cartón u otro material resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución.		
90	MICROGOTERO de 150 ml	Microgotero graduado transparente para infusión de suero longitud 150 - 180 cm, con bureta graduada de 0 a 150 ml, transparente, Mecanismo regulador de flujo, con uno o más dispositivos en "y" para inyección resistente a la pinción y de acople hermetico, cercano al extremo distal del tubo flexible, obturador de tubo transportador, adaptador de aguja, protectores de bayoneta y adaptado. Tubo de entrada en la cámara de goteo con dispositivo de microgoteo 60 gotas/ml. Cámara de goteo flexible, transparente, calibrada en divisiones de 1ml, con llave segura que detenga el goteo al cerrarse, latex en la parte superior de la cámara, valvula flotante de seguridad en la parte inferior de la cámara cerrando el paso a la cámara de goteo, hecho de látex, suave, moldeable, resistente a acodadura, sin aguja con conexión luer lock. Las uniones de sus componentes deberán ser inseparables. Fabricado de PVC grado medico. Esteil, atoxico, apirogeno. Estéril, atoxico, apirogeno, hipoalergenico. Empaque individual hermetico de facil apertura.	Unidad	L. 19.55
91	NYLON 2.0 AGUJA CORTANTE	Sutura sintética monofilamento no absorbible, de polímeros alipáticos de cadena larga de nylon 6 ó 6.6, con diámetro cilíndrico uniforme, calibre 2-0, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja medio círculo reverso cortante de 36mm (±1mm) , hebra longitud 45-75 cm . Estéril, apirogena, atoxica, hipoalergenica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00
92	NYLON 2/0 3/8 CIRCULO DE 26 MM (±1mm)	Sutura sintética monofilamento no absorbible, de polímeros alipáticos de cadena larga de nylon 6 ó 6.6, con diámetro cilíndrico uniforme, calibre 2-0, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja 3/8 de círculo reverso cortante de 26mm (±1mm) , hebra longitud 45-75 cm. Estéril, apirogena, atoxica, hipoalergenica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00
93	NYLON 3.0 AGUJA CORTANTE	Sutura sintética monofilamento no absorbible, de polímeros alipáticos de cadena larga de nylon 6 ó 6.6, con diámetro cilíndrico uniforme, calibre 3-0, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja medio círculo reverso cortante de 36mm (±1mm), hebra longitud 45-75 cm. Estéril, apirogena, atoxica, hipoalergenica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00

94	NYLON 3/0 3/8 CIRCULO DE 24 MM	Sutura sintética monofilamento no absorbible, de polímeros alipáticos de cadena larga de nylon 6 ó 6.6, con diámetro cilíndrico uniforme, calibre 3-0, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja 3/8 de círculo reverso cortante de 24mm (±1mm), hebra longitud 45-75 cm. Estéril, apirogénica, atóxica, hipoalérgica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00
95	POLIÉSTER 2 3/8 CIRCULO CORTANTE DOBLE AGUJA 75MM	Sutura de fibra de poliéster blanco trenzado 2-0 con doble armada, aguja 3/8 de círculo reverso cortante de 75mm (±1mm), hebra largo mínimo 45 cm de longitud. Estéril, apirogénica, atóxica, hipoalérgica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 40.86
96	POLIGLACTINA 0 AGUJA CURVA REDONDA 37 mm	Sutura quirúrgica sintética, absorbible, trenzada, estéril de poliglactin o poliglactina o ácido poliglactin o ácido poliglicólico. Calibre 0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja curva punta redonda de ½ círculo de 36.4mm - 37mm hebra mínimo 70 cm de longitud. Estéril, apirogénica, atóxica, hipoalérgica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 29.00
97	POLIGLACTINA 1 AGUJA CURVA REDONDA 37 mm	Sutura quirúrgica sintética, absorbible, trenzada, estéril de poliglactin o poliglactina o ácido poliglactin o ácido poliglicólico. Calibre 1, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja curva punta redonda de ½ círculo de 36.4mm - 37mm, hebra mínimo 70 cm de longitud. Estéril, apirogénica, atóxica, hipoalérgica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 29.00
98	POLIGLACTINA 3/0 AGUJA CURVA REDONDA 26 mm	Sutura quirúrgica sintética, absorbible, trenzada, estéril de poliglactin o poliglactina o ácido poliglactin o ácido poliglicólico. Calibre 3-0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja curva punta redonda de ½ círculo de 26mm (±1mm), hebra mínimo 70 cm de longitud. Estéril, apirogénica, atóxica, hipoalérgica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 29.00
99	SEDA 0 AG. CURVA CORTANTE 36 MM	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, aguja de ½ círculo cortante 36mm (±1mm), hebra mínimo 75 cm de longitud . Estéril, apirogénica, atóxica, hipoalérgica. Empaque individual. Caja de 12,	Unidad	L. 12.00

		24 o 36 unidades.		
100	SEDA 0 AG. CURVA CORTANTE 25 MM	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, aguja ⅜ círculo cortante 25mm (±1mm) , hebra 45 - 75 cm de longitud . Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12 , 24 o 36 unidades.	Unidad	
101	SEDA 0 AG. CURVA CORTANTE 30 MM	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, aguja ⅜ círculo cortante 30mm (±1mm) , hebra 45 - 75 cm de longitud , hebra mínimo 75 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12 , 24 o 36 unidades.	Unidad	
102	SEDA 0 AG. CURVA REDONDA 35 MM	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja curva punta redonda (ahusada) de ⅜ círculo de 35mm (±1mm) , hebra mínimo 75 cm de longitud . Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12 , 24 o 36 unidades.	Unidad	
103	SEDA 0 AG. CURVA REDONDA 26 MM	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja curva punta redonda (ahusada) de ⅜ círculo de 26mm (±1mm) , hebra mínimo 75 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12 , 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00
104	SEDA 0 AG. CURVA REDONDA 30 MM	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja redonda (ahusada) de ⅜ círculo de 30mm (±1mm) , hebra mínimo 75 cm de longitud . Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12 , 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00

105	SEDA 1 AGUJA RECTA CORTANTE	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 1, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja recta reverso cortante de 30mm (±1mm), hebra mínimo 75 cm de longitud . Estéril, apirogénica, atóxica, hipoalérgica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00
106	SEDA 1 AGUJA CURVA CORTANTE 36 MM	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 1, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja reverso cortante de ½ círculo de 36mm (±1mm), hebra mínimo 75 cm de longitud . Estéril, apirogénica, atóxica, hipoalérgica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00
107	SEDA 1 AGUJA CURVA REDONDA 30 MM	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 1, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja redonda (ahusada) de ½ círculo de 30mm (±1mm), hebra mínimo 75 cm de longitud . Estéril, apirogénica, atóxica, hipoalérgica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00
108	SEDA 2/0 AGUJA CORTANTE	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 2-0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja reverso cortante de ½ círculo de 26mm (±1mm), hebra mínimo 75 cm de longitud . Estéril, apirogénica, atóxica, hipoalérgica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00
109	SEDA 2/0 AGUJA CURVA CORTANTE 24 MM	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 2-0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja reverso cortante de ½ círculo de 24mm (±1mm), hebra mínimo 75 cm de longitud . Estéril, apirogénica, atóxica, hipoalérgica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00
110	SEDA 2/0 AGUJA CURVA REDONDA 26 MM	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 2-0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido.	Unidad	L. 12.00

		Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja redonda (ahusada) de $\frac{1}{2}$ círculo de 26mm (± 1mm) , hebra mínimo 75 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.		
111	SEDA 3/0 AGUJA CURVA CORTANTE 24 MM	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 3-0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja reverso cortante de $\frac{1}{2}$ círculo de 24mm (± 1mm) , hebra mínimo 75 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00
112	SEDA 3/0 AGUJA CURVA REDONDA 26 MM	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 3-0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja redonda (ahusada) de $\frac{1}{2}$ círculo de 26mm (± 1mm) , hebra mínimo 75 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00
113	SEDA 3/0 SIN AGUJA	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 3-0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente). Sin aguja, hebra mínimo 75 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque de multiples hebras minimo 10 unidades por empaque individual. Caja de 12 sobres x 10 unidades (minimo).	Unidad	L. 12.00
114	SEDA AGUDA RECTA 2/0 DE 60 MM	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 2-0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja recta reverso cortante de 60mm (± 1mm) , hebra mínimo 75 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00
115	SEDA RECTA 3/0 DE 60 MM	Seda natural multifilamento trenzada, negra, no absorbible, de proteína natural llamada fibroína. Calibre 3-0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexible), fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre (resistente), requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja recta reverso cortante de 60mm (± 1mm) , hebra mínimo 75 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	L. 12.00

116	SET DE MASCARILLA PARA APLICACIÓN DE OXÍGENO ADULTO EN EMPAQUE INDIVIDUAL	Mascarilla moldeada, fabricada con PVC grado médico (sin latex), no tóxico, no irritante. Con clip metálico, ajustable a la nariz. Con correa elástica ajustable. Conector giratorio hermético de la ascara al tubo de oxígeno. Con orificios laterales de la máscara. Con línea de oxígeno transparente con entradas en ambos extremos. Longitud del tubo multicanal 210 cm. Extremo proximal del tubo con conector en forma de embudo. Tamaño estándar adulto. Estéril, atóxico e hipoalergénico. Paquete individual en bolsa de polietileno u otro material que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto.	Set	L. 15.36
117	SET DE MASCARILLA PARA APLICACIÓN DE OXÍGENO PEDIÁTRICO EN EMPAQUE INDIVIDUAL	Mascarilla moldeada, fabricada con PVC grado médico (sin latex), no tóxico, no irritante. Con clip metálico, ajustable a la nariz. Con correa elástica ajustable. Conector giratorio hermético de la ascara al tubo de oxígeno. Con orificios laterales de la máscara. Con línea de oxígeno transparente con entradas en ambos extremos. Longitud del tubo multicanal 210 cm. Extremo proximal del tubo con conector en forma de embudo. Tamaño estándar pediátrico. Estéril, atóxico e hipoalergénico. Paquete individual en bolsa de polietileno u otro material que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto.	Set	L. 16.91
118	SONDA DE CIRCUITO CERRADO # 10	Sonda de Aspiración de Circuito Cerrado No 10 Fr. Codificada por color. Fabricada de poliuretano o PVC de grado médico. Flexible, transparente, resistente, con memoria de forma. textura uniforme. Graduada y con marcas de seguridad De punta roma, con uno o más orificios laterales. Con válvula de control de flujo. Con sistema de seguridad, que no permita el flujo retrogrado y el contacto directo, con el medio ambiente y que evite la contaminación con virus y bacterias. Con válvula para evitar pérdida de presión y contaminación con el medio ambiente (que garantice la hermeticidad, que evite la pérdida de volumen y presión). Con válvula o dispositivo antirreflujo. Con conectores universales en "Y" sin incremento de espacio muerto. Cono de acoplamiento al adaptador del sistema de vacío o dispositivo de succión antideslizante. Con manga protectora de polietileno siliconado o poliuretano transparente (que cumpla con norma de bioseguridad) que cubra en toda su extensión la longitud de la sonda hasta la marca de seguridad. Corrugado plegable, mayor o igual a 13 cm desplegado, en concordancia con la conexión para la sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado y el tubo adaptador. Marcas numéricas de un cm, y de color para controlar la profundidad de aspiración. Puerto de entrada para lavado bronquial. Libre de fisuras, deformaciones, burbujas, oquedades, rebabas, bordes filosos, rugosidades, desmoronamientos, material infusible, material extraño, partes reblandecidas, nódulos, piezas faltantes, piezas desensambladas, no presenta piezas sueltas. Paquete Individual, sobre de papel grado medico con lamina transparente de fácil apertura (peel open o tear open) que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Estéril, atóxico e hipoalergénico. Presentacion: Caja de cartón hasta 10 unidades.	Unidad	L. 255.00

119	SONDA DE CIRCUITO CERRADO # 12	Sonda de Aspiración de Circuito Cerrado No 12 Fr. Codificada por color. Fabricada de poliuretano o PVC de grado médico. Flexible, transparente, resistente, con memoria de forma. textura uniforme. Graduada y con marcas de seguridad De punta roma, con uno o más orificios laterales. Con válvula de control de flujo. Con sistema de seguridad, que no permita el flujo retrogrado y el contacto directo, con el medio ambiente y que evite la contaminación con virus y bacterias. Con válvula para evitar pérdida de presión y contaminación con el medio ambiente (que garantice la hermeticidad, que evite la pérdida de volumen y presión). Con válvula o dispositivo antirreflujo. Con conectores universales en “Y” sin incremento de espacio muerto. Cono de acoplamiento al adaptador del sistema de vacío o dispositivo de succión antideslizante. Con manga protectora de polietileno siliconado o poliuretano transparente (que cumpla con norma de bioseguridad) que cubra en toda su extensión la longitud de la sonda hasta la marca de seguridad. Corrugado plegable, mayor o igual a 13 cm desplegado, en concordancia con la conexión para la sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado y el tubo adaptador. Marcas numéricas de un cm, y de color para controlar la profundidad de aspiración. Puerto de entrada para lavado bronquial. Libre de fisuras, deformaciones, burbujas, oquedades, rebabas, bordes filosos, rugosidades, desmoronamientos, material infusible, material extraño, partes reblandecidas, nódulos, piezas faltantes, piezas desensambladas, no presenta piezas sueltas. Empaque Individual, sobre de papel grado medico con lamina transparente de fácil apertura (peel open o tear open) que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Estéril, atoxico e hipoalergénico. Presentacion: Caja de cartón hasta 10 unidades.	Unidad	L. 255.00
120	SONDA DE CIRCUITO CERRADO # 14	Sonda de Aspiración de Circuito Cerrado No 14 Fr. Codificada por color. Fabricada de poliuretano o PVC de grado médico. Flexible, transparente, resistente, con memoria de forma. textura uniforme. Graduada y con marcas de seguridad De punta roma, con uno o más orificios laterales. Con válvula de control de flujo. Con sistema de seguridad, que no permita el flujo retrogrado y el contacto directo, con el medio ambiente y que evite la contaminación con virus y bacterias. Con válvula para evitar pérdida de presión y contaminación con el medio ambiente (que garantice la hermeticidad, que evite la pérdida de volumen y presión). Con válvula o dispositivo antirreflujo. Con conectores universales en “Y” sin incremento de espacio muerto. Cono de acoplamiento al adaptador del sistema de vacío o dispositivo de succión antideslizante. Con manga protectora de polietileno siliconado o poliuretano transparente (que cumpla con norma de bioseguridad) que cubra en toda su extensión la longitud de la sonda hasta la marca de seguridad. Corrugado plegable, mayor o igual a 13 cm desplegado, en concordancia con la conexión para la sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado y el tubo adaptador. Marcas numéricas de un cm, y de color para controlar la profundidad de aspiración. Puerto de entrada para lavado bronquial. Libre de fisuras, deformaciones, burbujas, oquedades, rebabas, bordes filosos,	Unidad	L. 255.00

		rugosidades, desmoronamientos, material infusible, material extraño, partes reblandecidas, nódulos, piezas faltantes, piezas desensambladas, no presenta piezas sueltas. Empaque Individual, sobre de papel grado medico con lamina transparente de fácil apertura (peel open o tear open) que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Estéril, atoxico e hipoalergénico. Presentacion: Caja de cartón hasta 10 unidades.		
121	SONDA DE CIRCUITO CERRADO # 6	Sonda de Aspiración de Circuito Cerrado No 6 Fr. Codificada por color. Fabricada de poliuretano o PVC de grado médico. Flexible, transparente, resistente, con memoria de forma. textura uniforme. Graduada y con marcas de seguridad De punta roma, con uno o más orificios laterales. Con válvula de control de flujo. Con sistema de seguridad, que no permita el flujo retrogrado y el contacto directo, con el medio ambiente y que evite la contaminación con virus y bacterias. Con válvula para evitar pérdida de presión y contaminación con el medio ambiente (que garantiza la hermeticidad, que evite la pérdida de volumen y presión). Con válvula o dispositivo antirreflujo. Con conectores universales en “Y” sin incremento de espacio muerto. Cono de acoplamiento al adaptador del sistema de vacío o dispositivo de succión antideslizante. Con manga protectora de polietileno siliconado o poliuretano transparente (que cumpla con norma de bioseguridad) que cubra en toda su extensión la longitud de la sonda hasta la marca de seguridad. Corrugado plegable, mayor o igual a 13 cm desplegado, en concordancia con la conexión para la sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado y el tubo adaptador. Marcas numéricas de un cm, y de color para controlar la profundidad de aspiración. Puerto de entrada para lavado bronquial. Libre de fisuras, deformaciones, burbujas, oquedades, rebabas, bordes filosos, rugosidades, desmoronamientos, material infusible, material extraño, partes reblandecidas, nódulos, piezas faltantes, piezas desensambladas, no presenta piezas sueltas. Empaque Individual, sobre de papel grado medico con lamina transparente de fácil apertura (peel open o tear open) que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Estéril, atoxico e hipoalergénico. Presentacion: Caja de cartón hasta 10 unidades.	Unidad	L. 255.00
122	SONDA DE CIRCUITO CERRADO # 8	Sonda de Aspiración de Circuito Cerrado No 8 Fr. Codificada por color. Fabricada de poliuretano o PVC de grado médico. Flexible, transparente, resistente, con memoria de forma. textura uniforme. Graduada y con marcas de seguridad De punta roma, con uno o más orificios laterales. Con válvula de control de flujo. Con sistema de seguridad, que no permita el flujo retrogrado y el contacto directo, con el medio ambiente y que evite la contaminación con virus y bacterias. Con válvula para evitar pérdida de presión y contaminación con el medio ambiente (que garantiza la hermeticidad, que evite la pérdida de volumen y presión). Con válvula o dispositivo antirreflujo. Con conectores universales en “Y” sin incremento de espacio muerto. Cono de acoplamiento al adaptador del sistema de vacío o dispositivo de succión antideslizante. Con manga protectora de polietileno siliconado o poliuretano transparente	Unidad	L. 255.00

		(que cumpla con norma de bioseguridad) que cubra en toda su extensión la longitud de la sonda hasta la marca de seguridad. Corrugado plegable, mayor o igual a 13 cm desplegado, en concordancia con la conexión para la sonda de aspiración endotraqueal en circuito cerrado y el tubo adaptador. Marcas numéricas de un cm, y de color para controlar la profundidad de aspiración. Puerto de entrada para lavado bronquial. Libre de fisuras, deformaciones, burbujas, oquedades, rebabas, bordes filosos, rugosidades, desmoronamientos, material infusible, material extraño, partes reblandecidas, nódulos, piezas faltantes, piezas desensambladas, no presenta piezas sueltas. Empaque Individual, sobre de papel grado medico con lamina transparente de fácil apertura (peel open o tear open) que garantice las propiedades físicas, esterilidad e integridad del producto. Estéril, atoxico e hipoalergénico. Presentacion: Caja de cartón hasta 10 unidades.		
123	SONDA FOLEY # 10 dos vías	Sonda vesical tipo Foley de dos vías No.10. Longitud 24 - 25 cm. Fabricada con látex natural de alta calidad, recubiertas de silicón 100%. Extremo proximal, doble via, una conexion universal tipo embudo y otra con valvula de conexion Luer para llenado del balon y vaciado del globo de auto retención. Balón uniforme y resistente de 3-5ml., árbol flexible resistente al quiebre. Con Línea radiopaca , punta redondeada, suaves y flexibles, Con código de color para fácil identificación, en empaque individual estéril	Unidad	L. 36.32
124	SONDA FOLEY # 12 dos vías	Sonda vesical tipo Foley de dos vías No.12. Longitud 38 - 40 cm. Fabricada con látex natural de alta calidad, recubiertas de silicón 100%. Extremo proximal, doble via, una conexion universal tipo embudo y otra con valvula de conexion Luer para llenado del balon y vaciado del globo de auto retención. Balón uniforme y resistente de 5-15ml., árbol flexible resistente al quiebre. Con Línea radiopaca , punta redondeada, suaves y flexibles, Con código de color para fácil identificación, en empaque individual estéril	Unidad	L. 20.68
125	SONDA FOLEY # 14 dos vías	Sonda vesical tipo Foley de dos vías No.14. Longitud 38 - 40 cm. Fabricada con látex natural de alta calidad, recubiertas de silicón 100%. Extremo proximal, doble via, una conexion universal tipo embudo y otra con valvula de conexion Luer para llenado del balon y vaciado del globo de auto retención. Balón uniforme y resistente de 5-15ml., árbol flexible resistente al quiebre. Con Línea radiopaca , punta redondeada, suaves y flexibles, Con código de color para fácil identificación, en empaque individual estéril	Unidad	L. 17.13
126	SONDA FOLEY # 16 dos vías	Sonda vesical tipo Foley de dos vías No.16. Longitud 38 - 40 cm. Fabricada con látex natural de alta calidad, recubiertas de silicón 100%. Extremo proximal, doble via, una conexion universal tipo embudo y otra con valvula de conexion Luer para llenado del balon y vaciado del globo de auto retención. Balón uniforme y resistente de 5-15ml., árbol flexible resistente al quiebre. Con Línea radiopaca , punta redondeada, suaves y flexibles, Con código de color para fácil identificación, en empaque individual	Unidad	L. 18.40

		estéril		
127	SONDA FOLEY # 16 tres vías	Sonda vesical tipo Foley de tres vías No.16 Longitud 38 - 40 cm. Fabricado con látex natural de alta calidad, recubiertas de silicón 100%, Extremo proximal con tres vías: una para evacuación del contenido vesical, otra para irrigación del líquido del lavado y la tercera con válvula de conexión Luer, para llenado del balón. Balón uniforme y resistente de 15-30ml., árbol flexible resistente al quiebre, Con Línea radiopaca , punta redondeada, suaves y flexibles, Con código de color para fácil identificación, en empaque individual estéril.	Unidad	L. 14.68
128	SONDA FOLEY # 18 dos vías	Sonda vesical tipo Foley de dos vías No.18. Longitud 38 - 40 cm. Fabricada con látex natural de alta calidad, recubiertas de silicón 100%. Extremo proximal, doble via, una conexion universal tipo embudo y otra con valvula de conexion Luer para llenado del balon y vaciado del globo de auto retención. Balón uniforme y resistente de 5-15ml., árbol flexible resistente al quiebre. Con Línea radiopaca , punta redondeada, suaves y flexibles, Con código de color para fácil identificación, en empaque individual estéril	Unidad	L. 18.39
129	SONDA FOLEY # 18 tres vías	Sonda vesical tipo Foley de tres vías No.18 Longitud 38 - 40 cm. Fabricado con látex natural de alta calidad, recubiertas de silicón 100%, Extremo proximal con tres vías: una para evacuación del contenido vesical, otra para irrigación del líquido del lavado y la tercera con válvula de conexión Luer, para llenado del balón. Balón uniforme y resistente de 15-30ml., árbol flexible resistente al quiebre, Con Línea radiopaca , punta redondeada, suaves y flexibles, Con código de color para fácil identificación, en empaque individual estéril.	Unidad	ND
130	SONDA FOLEY # 20 tres vías	Sonda vesical tipo Foley de tres vías No.20 Longitud 38 - 40 cm. Fabricado con látex natural de alta calidad, recubiertas de silicón 100%, Extremo proximal con tres vías: una para evacuación del contenido vesical, otra para irrigación del líquido del lavado y la tercera con válvula de conexión Luer, para llenado del balón. Balón uniforme y resistente de 15-30ml., árbol flexible resistente al quiebre, Con Línea radiopaca , punta redondeada, suaves y flexibles, Con código de color para fácil identificación, en empaque individual estéril.	Unidad	ND
131	SONDA FOLEY # 24 dos vías	Sonda vesical tipo Foley de dos vías No.24.Longitud 38 - 40 cm.. Fabricada con látex natural de alta calidad, recubiertas de silicón 100%. Extremo proximal, doble via, una conexion universal tipo embudo y otra con valvula de conexion Luer para llenado del balon y vaciado del globo de auto retención. Balón uniforme y resistente de 5-15ml., árbol flexible resistente al quiebre. Con Línea radiopaca , punta redondeada, suaves y flexibles, Con código de color para fácil identificación, en empaque individual estéril	Unidad	L. 17.72

132	SONDA FOLEY # 8 dos vías	Sonda vesical tipo Foley de dos vías No. 8. Longitud 24 - 25 cm. Fabricada con látex natural de alta calidad, recubiertas de silicón 100%. Extremo proximal, doble vía, una conexión universal tipo embudo y otra con válvula de conexión Luer para llenado del balón y vaciado del globo de auto retención. Balón uniforme y resistente de 3-5ml., árbol flexible resistente al quiebre. Con Línea radiopaca , punta redondeada, suaves y flexibles, Con código de color para fácil identificación, en empaque individual estéril	Unidad	L. 15.79
133	SONDA FOLEY# 22 tres vías	Sonda vesical tipo Foley de tres vías No.22 Longitud 38 - 40 cm. Fabricado con látex natural de alta calidad, recubiertas de silicón 100%, Extremo proximal con tres vías: una para evacuación del contenido vesical, otra para irrigación del líquido del lavado y la tercera con válvula de conexión Luer, para llenado del balón. Balón uniforme y resistente de 15-30ml., árbol flexible resistente al quiebre, Con Línea radiopaca , punta redondeada, suaves y flexibles, Con código de color para fácil identificación, en empaque individual estéril.	Unidad	L. 16.58
134	SONDA FOLEY# 24 tres vías	Sonda vesical tipo Foley de tres vías No.24 Longitud 38 - 40 cm. Fabricado con látex natural de alta calidad, recubiertas de silicón 100%, Extremo proximal con tres vías: una para evacuación del contenido vesical, otra para irrigación del líquido del lavado y la tercera con válvula de conexión Luer, para llenado del balón. Balón uniforme y resistente de 15-30ml., árbol flexible resistente al quiebre, Con Línea radiopaca , punta redondeada, suaves y flexibles, Con código de color para fácil identificación, en empaque individual estéril.	Unidad	L. 18.69
135	SONDA NASOGÁSTRICA # 10	Sonda nasogástrica de teflón o PVC grado medico o PVC recubierta de teflon, tipo levin # 10, exenta de látex, transparente y flexible, atóxico, graduada a intervalos con marcas a 37, 54, 67 y 68 centímetros de una, dos, tres y cuatro rayas respectivamente. Con línea radiopaca, transparente y flexible, para el control de la introducción. Extremo distal abierto punta roma y cuatro orificios laterales, todos atraumáticos. Extremo proximal con conexión universal. Longitud de 60 - 80 cm. Con código de color para fácil identificación En empaque individual estéril.	Unidad	ND
136	SONDA NASOGÁSTRICA # 12	Sonda nasogástrica de teflón o PVC grado medico o PVC recubierta de teflon, tipo levin # 12, exenta de látex, transparente y flexible, atóxico, graduada a intervalos con marcas a 37, 54, 67 y 68 centímetros de una, dos, tres y cuatro rayas respectivamente. Con línea radiopaca, transparente y flexible, para el control de la introducción. Extremo distal abierto punta roma y cuatro orificios laterales, todos atraumáticos. Extremo proximal con conexión universal. Longitud de 80 - 100 cm. Con código de color para fácil identificación En empaque individual estéril.	Unidad	ND
137	SONDA NASOGÁSTRICA # 14	Sonda nasogástrica de teflón o PVC grado medico o PVC recubierta de teflon, tipo levin # 14, exenta de látex, transparente y flexible, atóxico, graduada a intervalos con marcas a 37, 54, 67 y 68 centímetros de una, dos, tres y cuatro rayas respectivamente. Con línea radiopaca, transparente y flexible, para el	Unidad	L. 12.59

		control de la introduccion. Extremo distal abierto punta roma y cuatro orificios laterales, todos atraumáticos. Extremo proximal con conexión universal. Longitud de 80 - 100 cm. Con código de color para fácil identificación En empaque individual estéril.		
138	SONDA NASOGÁSTRCA # 16	Sonda nasogástrica de teflón o PVC grado medico o PVC recubierta de teflon, tipo levin # 16, exenta de látex, transparente y flexible, atóxico, graduada a intervalos con marcas a 37, 54, 67 y 68 centímetros de una, dos, tres y cuatro rayas respectivamente. Con línea radiopaca, transparente y flexible, para el control de la introduccion. Extremo distal abierto punta roma y cuatro orificios laterales, todos atraumáticos. Extremo proximal con conexión universal. Longitud de 80 - 100 cm. Con código de color para fácil identificación En empaque individual estéril.	Unidad	L. 14.74
139	SONDA NASOGÁSTRCA # 18	Sonda nasogástrica de teflón o PVC grado medico o PVC recubierta de teflon, tipo levin # 18, exenta de látex, transparente y flexible, atóxico, graduada a intervalos con marcas a 37, 54, 67 y 68 centímetros de una, dos, tres y cuatro rayas respectivamente. Con línea radiopaca, transparente y flexible, para el control de la introduccion. Extremo distal abierto punta roma y cuatro orificios laterales, todos atraumáticos. Extremo proximal con conexión universal. Longitud de 80 - 100 cm. Con código de color para fácil identificación En empaque individual estéril.	Unidad	L. 14.74
140	SONDA NASOGÁSTRCA # 8	Sonda nasogástrica de teflón o PVC grado medico o PVC recubierta de teflon, tipo levin # 8, exenta de látex, transparente y flexible, atóxico, graduada a intervalos con marcas a 37, 54, 67 y 68 centímetros de una, dos, tres y cuatro rayas respectivamente. Con línea radiopaca, transparente y flexible, para el control de la introduccion. Extremo distal abierto punta roma y cuatro orificios laterales, todos atraumáticos. Extremo proximal con conexión universal. Longitud de 20 - 30 cm. Con código de color para fácil identificación En empaque individual estéril.	Unidad	ND
141	SONDA NASOGÁSTRCA #5	Sonda nasogástrica de teflón o PVC grado medico o PVC recubierta de teflon, tipo levin # 5, exenta de látex, transparente y flexible, atóxico, graduada a intervalos con marcas a 37, 54, 67 y 68 centímetros de una, dos, tres y cuatro rayas respectivamente. Con línea radiopaca, transparente y flexible, para el control de la introduccion. Extremo distal abierto punta roma y cuatro orificios laterales, todos atraumáticos. Extremo proximal con conexión universal. Longitud de 20 - 30 cm. Con código de color para fácil identificación En empaque individual estéril.	Unidad	ND
142	SONDA P/SUCCIÓN # 10	Sondas para succión No.10, longitud 40 - 45cm. Fabricada a base de cloruro de polivinilo (PVC) transparente. Extremo distal con abertura lateral, puntal silbato. Extremo proximal conexión universal al sistema de aspiración. Codificada a color para identificación del tamaño. No tóxico, libre de pirogénos en empaque individual estéril	Unidad	L. 10.14

143	SONDA P/SUCCIÓN # 12	Sondas para succión No.12, longitud 40 - 45cm. Fabricada a base de cloruro de polivinilo (PVC) transparente. Extremo distal con abertura lateral, puntal silbato. Extremo proximal conexión universal al sistema de aspiración. Codificada a color para identificación del tamaño. No tóxico, libre de pirogénos en empaque individual estéril	Unidad	L. 10.14
144	SONDA P/SUCCIÓN # 14	Sondas para succión No.14, longitud 40 - 45cm. Fabricada a base de cloruro de polivinilo (PVC) transparente. Extremo distal con abertura lateral, puntal silbato. Extremo proximal conexión universal al sistema de aspiración. Codificada a color para identificación del tamaño. No tóxico, libre de pirogénos en empaque individual estéril	Unidad	L. 9.64
145	SONDA P/SUCCIÓN # 16	Sondas para succión No.16, longitud 40 - 45cm. Fabricada a base de cloruro de polivinilo (PVC) transparente. Extremo distal con abertura lateral, puntal silbato. Extremo proximal conexión universal al sistema de aspiración. Codificada a color para identificación del tamaño. No tóxico, libre de pirogénos en empaque individual estéril	Unidad	L. 9.78
146	SONDA P/SUCCIÓN # 18	Sondas para succión No.18, longitud 40 - 45cm. Fabricada a base de cloruro de polivinilo (PVC) transparente. Extremo distal con abertura lateral, puntal silbato. Extremo proximal conexión universal al sistema de aspiración. Codificada a color para identificación del tamaño. No tóxico, libre de pirogénos en empaque individual estéril	Unidad	L. 9.85
147	SONDA P/SUCCIÓN # 23	Sondas para succión No.23, longitud 40 - 45cm. Fabricada a base de cloruro de polivinilo (PVC) transparente. Extremo distal con abertura lateral, puntal silbato. Extremo proximal conexión universal al sistema de aspiración. Codificada a color para identificación del tamaño. No tóxico, libre de pirogénos en empaque individual estéril	Unidad	ND
148	SONDA P/SUCCIÓN # 6	Sondas para succión No.6, longitud 40 - 45cm. Fabricada a base de cloruro de polivinilo (PVC) transparente. Extremo distal con abertura lateral, puntal silbato. Extremo proximal conexión universal al sistema de aspiración. Codificada a color para identificación del tamaño. No tóxico, libre de pirogénos en empaque individual estéril	Unidad	ND
149	SONDA P/SUCCIÓN # 8	Sondas para succión No.8, longitud 40 - 45cm. Fabricada a base de cloruro de polivinilo (PVC) transparente. Extremo distal con abertura lateral, puntal silbato. Extremo proximal conexión universal al sistema de aspiración. Codificada a color para identificación del tamaño. No tóxico, libre de pirogénos en empaque individual estéril	Unidad	L. 10.14
150	TERMÓMETRO DIGITAL	Termómetros digitales para medir la temperatura corporal de pacientes oral y axilar. Rango de medición de 32 a 42 ° C grados Celsius (centígrados). Pantalla de 3 dígitos con una posición decimal. Resolución de pantalla 0.1° C Precisión +/- 0.1°C. Toma en 60 segundos oral y 120 segundos axilar. Apagado automático luego de 1-2 minutos después de la última medición o de haberlo encendido	Unidad	L. 34.99

		sin usarlo. Memoria de última lectura. Señal Acustica al terminar medicion. Resistente al agua. Con su pila (bateria) intercambiable comercial de duracion de 1,000 - 1,100 lecturas. No descartable. Presentado en estuche individual con bateria y hoja de instrucciones en idioma Español.		
151	TIRA REACTIVA PARA ORINA 10 PARAMETROS	Tira reactiva cualitativa para orina de 10 parametros x 100 determinaciones (Sangre, Proteinas, Nitritos, Cetonas, Glucosa, pH, Densidad, Leucocitos, Urobilinógeno, Bilirrubina). Tubo, frasco o vial de 100 tiras	TUBO X 100 TIRAS	L. 132.31
152	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 2	Tubo Endotraqueal No. 2 mm., sin balon. Sistema tubular de PVC grado medico, transparente, de forma ligeramente curvada o preformado, termosensible, con línea radio-opaca y con marcas de introducción, diámetro interno 2 mm x 15 - 15.5 cm de longitud. Extremo distal abierto con punta biselada totalmente atraumática, bisel 37°, marca visual distal negra, con graduación. Extremo proximal con conector de 15 mm de diámetro a sistema de ventilación asistida. Estéril, en empaque individual de papel grado medico/película de polietileno de alta densidad en una de sus caras.	Unidad	ND
153	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 2.5	Tubo Endotraqueal No. 2.5 mm., sin balon. Sistema tubular de PVC grado medico, transparente, de forma ligeramente curvada o preformado, termosensible, con línea radio-opaca y con marcas de introducción, diámetro interno 2.5 mm x 16 - 16.5 cm de longitud. Extremo distal abierto con punta biselada totalmente atraumática, bisel 37°, marca visual distal negra, con graduación. Extremo proximal con conector de 15 mm de diámetro a sistema de ventilación asistida. Estéril, en empaque individual de papel grado medico/película de polietileno de alta densidad en una de sus caras.	Unidad	ND
154	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 3	Tubo Endotraqueal No. 3 mm., sin balon. Sistema tubular de PVC grado medico, transparente, de forma ligeramente curvada o preformado, termosensible, con línea radio-opaca y con marcas de introducción, diámetro interno 3 mm x 17 - 17.5 cm de longitud. Extremo distal abierto con punta biselada totalmente atraumática, bisel 37°, marca visual distal negra, con graduación. Extremo proximal con conector de 15 mm de diámetro a sistema de ventilación asistida. Estéril, en empaque individual de papel grado medico/película de polietileno de alta densidad en una de sus caras.	Unidad	ND
155	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 3.5	Tubo Endotraqueal No. 3.5 mm., sin balon. Sistema tubular de PVC grado medico, transparente, de forma ligeramente curvada o preformado, termosensible, con línea radio-opaca y con marcas de introducción, diámetro interno 3.5 mm x 19 - 19.5 cm de longitud. Extremo distal abierto con punta biselada totalmente atraumática, bisel 37°, marca visual distal negra, con graduación. Extremo proximal con conector de 15 mm de diámetro a sistema de ventilación asistida. Estéril, en empaque individual de papel grado medico/película de polietileno de alta densidad en una de sus caras.	Unidad	ND
156	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 4.5	Tubo Endotraqueal No. 4.5 mm., sin balon. Sistema tubular de PVC grado medico, transparente, de forma ligeramente curvada o preformado, termosensible, con línea radio-opaca y con marcas de introducción, diámetro interno 4.5 mm x 23 - 23.5 cm de longitud. Extremo distal abierto con punta	Unidad	ND

		biselada totalmente atraumática, bisel 37°, marca visual distal negra, con graduación. Extremo proximal con conector de 15 mm de diámetro a sistema de ventilación asistida. Estéril, en empaque individual de papel grado medico/película de polietileno de alta densidad en una de sus caras.		
157	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 6.5	Tubo Endotraqueal No. 6.5 mm., con balón. Sistema tubular de PVC grado médico, exento de látex, transparente, forma ligeramente curvada, con línea radiopaca, termosensible y con marcas de introducción graduadas, diámetro interno 6.5 mm x 30 - 30.5 cm de longitud. Extremo distal abierto con punta biselada totalmente atraumático (bordes romos) y balón inflable de gran volumen y baja presión conectado a balón piloto exterior, bisel 37°. Extremo proximal con conexión universal a sistema de ventilación mecánica y línea de inflado. Balón piloto de gran volumen y baja presión, con válvula antirretorno graduada, conexión Luer y una escala en mm, para determinar la profundidad de la colocación del tubo con orificio modelo Murphy. Línea de aspiración subglótica para conectar a sistema de vacío de baja presión. Estéril, en empaque individual de papel grado medico/película de polietileno de alta densidad en una de sus caras.	Unidad	ND
158	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 7	Tubo Endotraqueal No. 7 mm., con balón. Sistema tubular de PVC grado médico, exento de látex, transparente, forma ligeramente curvada, con línea radiopaca, termosensible y con marcas de introducción graduadas, diámetro interno 7 mm x 32 - 32.5 cm de longitud. Extremo distal abierto con punta biselada totalmente atraumático (bordes romos) y balón inflable de gran volumen y baja presión conectado a balón piloto exterior, bisel 37°. Extremo proximal con conexión universal a sistema de ventilación mecánica y línea de inflado. Balón piloto de gran volumen y baja presión, con válvula antirretorno graduada, conexión Luer y una escala en mm, para determinar la profundidad de la colocación del tubo con orificio modelo Murphy. Línea de aspiración subglótica para conectar a sistema de vacío de baja presión. Estéril, en empaque individual de papel grado medico/película de polietileno de alta densidad en una de sus caras.	Unidad	ND
159	TUBO ENDOTRAQUEAL No. 7.5	Tubo Endotraqueal No. 7.5 mm., con balón. Sistema tubular de PVC grado médico, exento de látex, transparente, forma ligeramente curvada, con línea radiopaca, termosensible y con marcas de introducción graduadas, diámetro interno 7 mm x 33 - 33.5 cm de longitud. Extremo distal abierto con punta biselada totalmente atraumático (bordes romos) y balón inflable de gran volumen y baja presión conectado a balón piloto exterior, bisel 37°. Extremo proximal con conexión universal a sistema de ventilación mecánica y línea de inflado. Balón piloto de gran volumen y baja presión, con válvula antirretorno graduada, conexión Luer y una escala en mm, para determinar la profundidad de la colocación del tubo con orificio modelo Murphy. Línea de aspiración subglótica para conectar a sistema de vacío de baja presión. Estéril, en empaque individual de papel grado medico/película de polietileno de alta densidad en una de sus caras.	Unidad	ND

160	VENDA DE YESO 3 x 5 yardas	Venda: Tejido de hilos de algodón y Yeso de uso clínico (Sulfato de calcio hemihidratado) Tejido de base trama homogénea. Tejido base impregnado uniformemente de yeso. El yeso no debe desprenderse con facilidad del tejido base al momento de desenvolver la venda. La consistencia de fraguado debe ser duro y compacto. Tiempo de Fraguado inicial: 100 a 130 segundos, Fraguado final: 225 a 250 segundos. Despues de ser saturada con agua debe tener una textura suave, cremosa, libre de arenosidades al tacto, alta adhesión entre capas. Resistencia a la humedad. Acabado (masa del enyesado): El rollo y el corte debe ser plano sin fibras. Libre de residuos de grasa y materias extrañas. Blanco, liso y duradero. Dimensiones Ancho: 3" Largo: 5 yd. Empaque Bolsa o sobre individual de polietileno de alta densidad, polietileno de baja densidad, polipropileno, papel laminado en PVC, papel aluminio, hermético e impermeable que garantice la integridad del producto e impida el prefraguado. Empaque secundario Caja de cartón u otro envase de material resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Aséptico, atoxico e hipoalergénico. Presentacion Caja de cartón u otro envase de material resistente hasta por 24 unidades.	Unidad	L. 21.73
161	VENDA DE YESO 4 x 5 yardas	Venda: Tejido de hilos de algodón y Yeso de uso clínico (Sulfato de calcio hemihidratado) Tejido de base trama homogénea. Tejido base impregnado uniformemente de yeso. El yeso no debe desprenderse con facilidad del tejido base al momento de desenvolver la venda. La consistencia de fraguado debe ser duro y compacto. Tiempo de Fraguado inicial: 100 a 130 segundos, Fraguado final: 225 a 250 segundos. Despues de ser saturada con agua debe tener una textura suave, cremosa, libre de arenosidades al tacto, alta adhesión entre capas. Resistencia a la humedad. Acabado (masa del enyesado): El rollo y el corte debe ser plano sin fibras. Libre de residuos de grasa y materias extrañas. Blanco, liso y duradero. Dimensiones Ancho: 4" Largo: 5 yd. Empaque Bolsa o sobre individual de polietileno de alta densidad, polietileno de baja densidad, polipropileno, papel laminado en PVC, papel aluminio, hermético e impermeable que garantice la integridad del producto e impida el prefraguado. Empaque secundario Caja de cartón u otro envase de material resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Aséptico, atoxico e hipoalergénico. Presentacion Caja de cartón u otro envase de material resistente hasta por 24 unidades.	Unidad	L. 27.99
162	VENDA DE YESO 6 x 5 yardas	Venda: Tejido de hilos de algodón y Yeso de uso clínico (Sulfato de calcio hemihidratado) Tejido de base trama homogénea. Tejido base impregnado uniformemente de yeso. El yeso no debe desprenderse con facilidad del tejido base al momento de desenvolver la venda. La consistencia de fraguado debe ser duro y compacto. Tiempo de Fraguado inicial: 100 a 130 segundos, Fraguado final: 225 a 250 segundos. Despues de ser saturada con agua debe tener una textura suave, cremosa, libre de arenosidades al tacto, alta adhesión entre capas. Resistencia a la humedad. Acabado (masa del enyesado): El rollo y el corte debe ser plano sin fibras. Libre de residuos de grasa y materias extrañas.	Unidad	ND

		Blanco, liso y duradero. Dimensiones Ancho: 6" Largo: 5 yd. Empaque Bolsa o sobre individual de polietileno de alta densidad, polietileno de baja densidad, polipropileno, papel laminado en PVC, papel aluminio, hermético e impermeable que garantice la integridad del producto e impida el prefraguado. Empaque secundario Caja de cartón u otro envase de material resistente a la manipulación, condiciones de almacenamiento y distribución. Aséptico, atóxico e hipoalergénico. Presentacion Caja de cartón u otro envase de material resistente hasta por 24 unidades.		
163	VENDA ELÁSTICA 3x5	Venda: Poliéster y elastómero de caucho. Tejido de punto uniforme que se presenta en forma de rollo sujetado por dos ganchos (clamps) elásticos o metálicos (como mínimo). Fuerte elasticidad y alta compresión. Compuesta en Urdimbre de filamento de poliéster texturizado con hilo elastómero de caucho blanco y Trama de poliéster. Acabado: Bordes rectos y extremos remallados, libres de defectos que afecten su apariencia como hilos sueltos, manchas, materiales extraños y roturas. Dimensiones Ancho: 3" por Largo: 5 yd. en reposo (longitud sin estirar no menor a 457 cm (+/- 2cm). Empaque primario: Bolsa individual, sellada que garantice la integridad del producto. Empaque secundario: Caja de cartón u otro envase de material resistente a la manipulación y que resguarde las condiciones de almacenamiento y distribución. Aséptico, atóxico e hipoalergénico. Caja de cartón u otro envase de material resistente hasta por 100 unidades.	Rollo	ND
164	VENDA ELÁSTICA 4x5 yardas	Venda: Poliéster y elastómero de caucho. Tejido de punto uniforme que se presenta en forma de rollo sujetado por dos ganchos (clamps) elásticos o metálicos (como mínimo). Fuerte elasticidad y alta compresión. Compuesta en Urdimbre de filamento de poliéster texturizado con hilo elastómero de caucho blanco y Trama de poliéster. Acabado: Bordes rectos y extremos remallados, libres de defectos que afecten su apariencia como hilos sueltos, manchas, materiales extraños y roturas. Dimensiones Ancho: 4" por Largo: 5 yd. en reposo (longitud sin estirar no menor a 457 cm (+/- 2cm). Empaque primario: Bolsa individual, sellada que garantice la integridad del producto. Empaque secundario: Caja de cartón u otro envase de material resistente a la manipulación y que resguarde las condiciones de almacenamiento y distribución. Aséptico, atóxico e hipoalergénico. Caja de cartón u otro envase de material resistente hasta por 100 unidades.	Rollo	ND
165	VENDA ELÁSTICA 6x5	Venda: Poliéster y elastómero de caucho. Tejido de punto uniforme que se presenta en forma de rollo sujetado por dos ganchos (clamps) elásticos o metálicos (como mínimo). Fuerte elasticidad y alta compresión. Compuesta en Urdimbre de filamento de poliéster texturizado con hilo elastómero de caucho blanco y Trama de poliéster. Acabado: Bordes rectos y extremos remallados, libres de defectos que afecten su apariencia como hilos sueltos, manchas, materiales extraños y roturas. Dimensiones Ancho: 6" por Largo: 5 yd. en reposo (longitud sin estirar no menor a 457 cm (+/- 2cm). Empaque primario: Bolsa individual, sellada que garantice la integridad del producto. Empaque secundario: Caja	Rollo	L. 12.43

		de cartón u otro envase de material resistente a la manipulación y que resguarde las condiciones de almacenamiento y distribución. Aséptico, atóxico e hipoalergénico. Caja de cartón u otro envase de material resistente hasta por 100 unidades.		
166	VENDA GASA 4x10	Venda de gasa 4 pulgadas de ancho x 10 yardas de largo. Gasa de tejido plano: Hilo 100% algodón, urdimbre 24 a 26, trama 20 a 24 por pulgada cuadrada (2.5 cm ²), absorbencia en segundos 30 máximo, acabado suave, totalmente libre de impurezas y/o defectos tales como: rasgaduras, roturas o partes deshilachadas. Blanqueada, atóxica. Empaque individual estéril de papel grado médico y laminado poliéster/polipropileno que garantice la integridad física del producto.	Rollo	ND
167	VENOCLISIS	De PVC grado médico. Con aguja calibre 21 o sin aguja. Protectores Extremos (Protector del perforador y de la conexión macho): Que conserven la esterilidad del perforador, del enlace macho y de todo el interior. Que se mantengan en forma segura y con adecuado desplazamiento. Perforador: Con canal de evacuación o salida y con canal de entrada de aire. Con dimensiones según Normas Internacionales. Dispositivo de Entrada de Aire: Con filtro antibacteriano con tapa que impida la entrada de microorganismos (con sistema de purga) o sin filtro de aire (sin sistema de purga) de acuerdo a la norma ISO 8536-4. Cámara de goteo/cuenta gotas: Semirrígido, transparente e incoloro (La cámara debe permitir observación continua del goteo). La distancia entre la extremidad inferior del tubo cuenta gotas y la salida de la cámara protectora, no debe ser menor de 40 mm. El volumen de goteo 20 gotas por minuto (20 gotas de agua destilada a 20°C correspondan a 1 cc +/- 0.1 cc). Con filtro de aire. Tubuladura. Flexible y sin perforaciones, con memoria de forma. Transparente o al menos suficientemente translúcido para detectar fácilmente el pasaje eventual de burbujas de aire. El diámetro interno del tubo no debe ser menor a 2.7 mm. Su longitud no debe ser mayor a 1500 mm, medida desde la base de la cámara de goteo (protector de cuenta gotas) hasta el extremo distal del enlace macho. - Debe mantener una unión hermética con todas las partes a las que está conectado. cámara de goteo, sitio de inyección y enchufe (enlace macho). Regulador del Flujo con Tope (Regulador de goteo con tope): Debe detener y regular el flujo del líquido a transfundir. Que mantenga de forma segura y adecuada el desplazamiento. No debe dañar el tubo flexible durante el uso rutinario. Conector Macho: De forma cónica o cilíndrica va en el extremo distal del tubo lleva un dispositivo Luer lock o Luer sleep. Sirve para adaptarse a conos tipo Luer hembra como agujas, alitas, catéteres etc. Lleva su respectiva tapa o funda protectora. Sitio de Inyección: Pieza o dispositivo insertada en el conector en "Y" autosellable, colocado a un extremo del tubo transportador, permite administrar adicionalmente otros productos farmacéuticos. Empaque primario: Bolsa plástica de polietileno herméticamente sellada o bolsa de papel grado médico con lámina plastificada de alta resistencia, de fácil apertura (peel open o tear open), que garanticen la esterilidad y condiciones físicas del producto. Atóxico, estéril e	Unidad	L. 4.37

		hipoalergénico.		
168	Poliglactina 2-0 aguja curva redonda de 36.4.mm.	Sutura quirúrgica sintética, absorbible, trenzada, estéril de poliglactin o poliglactina o ácido poliglactin o ácido poliglicólico. Calibre 2-0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja curva punta redonda de ½ círculo de 36.4mm, hebra mínimo 70 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	ND
169	Poliglactina 3-0 aguja curva redonda de 36.4.mm.	Sutura quirúrgica sintética, absorbible, trenzada, estéril de poliglactin o poliglactina o ácido poliglactin o ácido poliglicólico. Calibre 3-0, uniforme, se anuda sin deshilacharse o cortarse (flexibilidad). Fuerza de tensión compatible con las limitaciones del calibre. Requiere un mínimo de fuerza para introducirla en el tejido. Hebra montada en aguja de acero inoxidable, con aguja curva punta redonda de ½ círculo de 36.4mm, hebra mínimo 70 cm de longitud. Estéril, apirogena, atóxica, hipoalergénica. Empaque individual. Caja de 12, 24 o 36 unidades.	Unidad	ND

SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y TRANSPARENCIA DEL
ESTADO
OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
CONVENIO MARCO
ENCUESTA A INSTITUCIONES DEL ESTADO

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisición del Estado (ONCAE), esta realizando un análisis de mercado del rubro de Elementos de Material Médico Quirúrgico con el fin de incluir dichos productos al Catálogo Electrónico de Compras Gubernamentales, el objetivo de esta herramienta es hacer más eficiente y transparente las compras del Estado, conocer la información de cada Institución es valioso para el éxito de los Catálogos Electrónicos.

1.- ¿Qué productos específicos compran con más frecuencia en su Institución (si existe preferencia por marca o modelo favor especificar)?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. Otros _____

2.- Indique el producto y las presentaciones en las que son adquiridos

Producto	Presentación del Producto	Precio Estimado de Compra

3.- ¿Con qué frecuencia compran Material Médico Quirúrgico?

- Mensual _____
- Cada 2 Meses _____
- Trimestral _____
- Cada 4 meses _____

- Semestral _____
- Al año _____

4.- Al momento de realizar la compra de Material Médico Quirúrgico, ¿cuál de este tipo de proveedores le compra preferiblemente?

- Fabricante ☐
- Importador ☐
- Mayorista ☐
- Minorista ☐
- Distribuidor ☐

5.- ¿Bajo qué modalidad de compra realiza la adquisición de productos de Material Médico Quirúrgico?

- Compra Menor ☐
- Compra Directa ☐
- Licitación Pública ☐
- Licitación Privada ☐

6.- ¿Al momento de realizar la compra, donde reciben el producto?

- Almacén de su Institución ☐
- En la Sala de Ventas del Proveedor ☐

7.- ¿En qué zona(as) del país adquieren los productos de Material Médico Quirúrgico?
(Puede marcar más de una opción)

- Zona Norte____
- Zona Centro____
- Zona Sur____
- Zona Oriente____
- Zona Occidente____

8.- ¿Qué servicios conexos le ofrecen los proveedores del rubro de Material Médico Quirúrgico?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. Otros_____

9.- ¿Qué factores toma en cuenta su institución al momento de adquirir un producto de Material Médico Quirúrgico?

Precio _____
Calidad _____
Cantidad _____
Amigable con el Ambiente _____
Otros _____

10.- ¿Cuál es el tiempo de entrega que maneja con los proveedores para la recepción de los productos?

- 1-3 días
- 3-7 días
- 7-15 días
- 15 días- 1 mes
- Otro _____

11.- ¿Compra su Institución a crédito?

Sí _____ No _____

12.- ¿Cuánto es el monto de crédito que maneja su Institución con los proveedores de este rubro?

13.- ¿Cuáles son los certificados de calidad que exigen al momento de realizar la compra?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. Otros _____

14.- ¿Cuáles son los Proveedores que tiene identificados para la adquisición del Material Médico Quirúrgico?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. Otros _____

Datos Generales:

Nombre de la Institución _____

Nombre representante _____

Cargo _____

Teléfono(s) _____

Correo Electrónico(s) _____

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ENCUESTA A PROVEEDORES ONCAE CONVENIO MARCO

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisición del Estado (ONCAE), esta realizando un análisis de mercado del rubro de Material Médico Quirúrgico, con el fin de incluir dichos productos al Catálogo Electrónico de Compras Gubernamentales, el objetivo de esta herramienta es eficientar y transparentar las compras del Estado.

1.- Está interesado en formar parte del Catálogo Electrónico de Material Médico Quirúrgico que administra la ONCAE.

Si _____ No _____ Si su respuesta es NO, explique
porque _____

2.- ¿Por qué le gustaría formar parte del Catálogo Electrónico de Material Médico Quirúrgico?
(Puede marcar más de una opción)

- Transparencia _____
- Gran Volumen de ventas _____
- Preferencia de pago a los proveedores del Catálogo _____
- Estadístico de compra _____
- Ampliación de la cartera de clientes estatales _____
- Posicionamiento de la empresa _____
- Otros _____

3.- ¿Cuántos tiempo tiene su empresa o representada de estar en el mercado nacional?

- 0 – 1 año _____
- 1 – 3 años _____
- 3 – 5 años _____
- 5 o más _____

4.- Su empresa es:

- Fabricante _____
- Representante de Marca _____
- Distribuidor _____
- Revendedor _____
- Otra _____

5.- ¿Su empresa posee sala de ventas?

Si____ No____

6.- ¿Cuántas sucursales tiene su empresa a nivel nacional?

- 1_____
- 2_____
- 3_____
- 4_____
- 5_____
- 6 o más_____

7.- En que zona(as) del país se encuentran sus sucursales
(Puede marcar más de una opción)

- Zona Norte____
- Zona Centro____
- Zona Sur____
- Zona Oriente____
- Zona Occidente____

8.- ¿Sus Productos cuenta con certificaciones de calidad, registro sanitario y licencia sanitaria?
Si____ No____

- Certificados de calidad, Especifique_____
- En caso de ser No en registro sanitario o licencia sanitaria,
explique:_____

9.- ¿Su empresa tiene capacidad de distribución de productos a nivel Nacional?

Si____ No____

10.- ¿Su empresa posee volumen de productos en inventario?

Si____ No____

¿Cuál es su promedio mínimo?

Especifique:_____

11.- El origen de los productos que distribuye su empresa son:

- Nacionales_____
- Importados_____
- Ambos_____

En caso de ser nacionales, favor especificar marca y fabricante_____

Productos importados, especifique marcas_____

12.- ¿Puede proporcionar los tiempos de entrega que su empresa tiene establecidos, en función de cantidades de productos?

- 1 a 500 unidades _____ días
- 500 a 2000 unidades _____ días
- 2000 a 5000 Unidades _____ días
- 5000 o más _____ días

Observaciones_____

13.- Su empresa está en capacidad de entregar rotulados en el empaque primarios los productos que así se les solicite?

Si_____ No_____

En caso de ser SI, retrasaría el tiempo de entrega?, cuánto tiempo?

14.- ¿Cuánto tiempo su empresa puede mantener los precios de los productos?

- 1 mes_____
- 2 meses_____
- 3 meses_____
- 4 meses_____
- 6 meses o más_____

15.- Además de los productos detallados en la lista proyectada, que otros productos de éste rubro comercializa su Empresa?

16.- Cuales son los requisitos de importación, almacenamiento, distribución y venta de Material Médico Quirúrgico que deben cumplirse en el País?

17.- ¿Su empresa otorga líneas de crédito a instituciones gubernamentales?

Si____ No____

18.- ¿Cuánto es el monto de crédito que maneja su empresa con el estado?

Datos Generales:

Nombre de la empresa _____

Nombre representante _____

Cargo _____

Teléfono(s) _____

Correo(s) _____

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!